



**MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN**

**2021-2024**

**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL**

**ABRIL-JUNIO**

**2024**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ**

**SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. GUILLERMO MORA TORRES**

**CONTRALORA MUNICIPAL**

**LIC. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA**

**SECRETARIO DEL  
AYUNTAMIENTO**

**PROF. JORGE ALVARADO  
COVARRUBIAS**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**ING. ÓSCAR JESÚS AYALA  
GALVÁN**

**TESORERA MUNICIPAL**

**C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ**

**TITULAR DE LA ENTIDAD  
PARAMUNICIPAL**

**C. J JESÚS SALCEDO ÁVALOS**

**10000**



JUNTOS TRANSFORMANDO  
**COJUMATLÁN**

H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024



TESORERÍA MUNICIPAL  
OFICIO NO. 289

Cojumatlán de Régules, Michoacán, a 25 de julio de 2024.

ASUNTO: ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL  
ABRIL-JUNIO 2024

M.P.A. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
P R E S E N T E.

Para dar cumplimiento al artículo 123, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y artículo 31, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo:

Adjunto y me permito remitir la documentación que integra el **Segundo Informe Trimestral de 2024**, del Municipio de Cojumatlán de Régules, Michoacán, formulado en términos de los "LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA E INFORMES TRIMESTRALES DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN" con fecha del 08 de noviembre de 2022.

Esperando que la información anterior cumpla con los requisitos del Acuerdo de antecedentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



*Margarita Mendoza Ordez*

MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL

00002

Cuahtemoc #18 CP. 59140  
Cojumatlán de Régules  
Michoacán de Ocampo, México  
Tel. 381 - 536 - 0009



JUNTOS TRANSFORMANDO  
**COJUMATLÁN**

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



TESORERÍA MUNICIPAL  
OFICIO NO. 290

Cojumatlán de Régules, Michoacán, a 25 de julio de 2024.

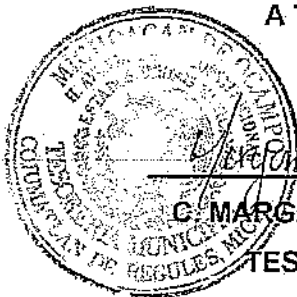
ASUNTO: ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL  
ABRIL-JUNIO 2024

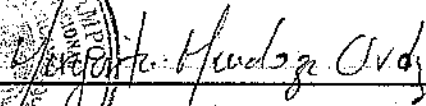
LC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
DE COJUMATLÁN DE RÉGULES  
P R E S E N T E.

Dando cumplimiento a las atribuciones que como Tesorera Municipal me competen, de acuerdo con el artículo 76, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, me dirijo a usted de manera puntual y atenta para solicitarle que, el **Segundo Informe Trimestral** correspondiente al ejercicio fiscal **2024** sea presentado en sesión de Ayuntamiento para su revisión, aprobación y posterior a ello, sea manifestada a la Auditoría Superior de Michoacán.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un saludo afectuoso y notifico mi atención ante tal solicitud

ATENTAMENTE



  
C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL

00003

Cuauhtemoc #18 CP. 59140  
Cojumatlán de Régules  
Michoacán de Ocampo, México  
Tel. 381 - 536 - 0009



**2**

# **ÍNDICE DE CONTENIDO**

**00004**



## ÍNDICE

3. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
4. INFORMACIÓN CONTABLE:
  - a) ESTADO DE ACTIVIDADES.
  - b) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
  - c) ESTADO DE VARIACIÓN EN HACIENDA PÚBLICA.
  - d) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
  - e) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
  - f) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
  - g) ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO.
5. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.
  - a) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS, DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTACIÓN EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO, INCLUYENDO LOS INGRESOS EXCEDENTES GENERADOS.
  - b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL QUE SE DERIVAN LAS SIGUIENTES CLASIFICACIONES:
    - Administrativa.
    - Económica.
    - Por objeto del gasto.
    - Funcional o programática.

00005



6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC:
  - a. INFORME RESPECTO AL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO.
  - b. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.
  - c. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.
7. INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.
  - a. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.
  - b. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS.
  - c. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO.
  - d. BALANCE PRESUPUESTARIO.
  - e. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
  - f. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO CON LA DESGREGACIÓN:
    - POR OBJETO DEL GASTO.
    - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
    - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.
    - CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA.
8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (SE ENTREGA INFORMACIÓN EN DIGITAL).
  - a. CONCILIACIONES BANCARIAS, ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS Y AUXILIARES MENSUALES.
  - b. BALANZA DE COMPROBACIÓN.
  - c. ANEXOS 1, 2, 3 Y 4.

00006



**3**

**COPIA  
CERTIFICADA DEL  
ACTA DE SESIÓN  
DEL  
AYUNTAMIENTO**

**00008**



JUNTOS TRANSFORMANDO  
**COJUMATLÁN**

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



En la población de Cojumatlán de Régules, Michoacán, siendo las 13:30 horas del día jueves 25 de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el recinto oficial del Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la sesión ordinaria No. 72 setenta y dos, se encuentra presente la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ PRESIDENTA MUNICIPAL, C. GUILLERMO MORA TORRES SÍNDICO MUNICIPAL, las y los regidores C. MA. DEL REFUGIO DÍAZ PRECIADO, C. ROSA ILSE ORTEGA MORENO, C. ARTURO BUENROSTRO FLORES, C. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES, C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO, C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO, C. LETICIA GARCÍA AMEZCUA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistentes.
- 2.- Declaración de existencia de quórum legal.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 123, fracción III; de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el segundo informe trimestral 2024 de la tesorería municipal; así como las modificaciones presupuestales realizadas en el trimestre en mención, para su posterior presentación en la Auditoría Superior de Michoacán.
- 5.- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 123, fracción III; de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; se presenta para su análisis, discusión y en su caso aprobación el segundo informe trimestral 2024 del organismo operador del agua potable; así como las modificaciones presupuestales realizadas en el trimestre en mención, para su posterior presentación en la Auditoría Superior de Michoacán.
- 6.- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del informe correspondiente al segundo trimestre 2024 de la Contraloría Municipal de Cojumatlán de Régules, Michoacán.
- 7.- Asuntos generales.

El Secretario del Ayuntamiento PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** mediante el pase de lista de las y los asistentes, y comprobó que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, desahogando así el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.

**COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** el PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, se ratifican los acuerdos por unanimidad.

Cuauhtemoc #18 CR 59140  
Cojumatlán de Régules  
Michoacán de Ocampo, México  
Tel. 351 - 556 - 0009

00009



JUNTOS TRANSFORMANDO  
**COJUMATLÁN**

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



**COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se le cedió el uso de la voz a la LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, presidenta municipal, quien presentó a los miembros del Ayuntamiento la cuenta trimestral correspondiente al periodo de abril a junio del 2024, de la Tesorería Municipal para su análisis y discusión. La sesión de Ayuntamiento analizó dicha cuenta y sometiéndolo a votación se autorizó por unanimidad de votos, para su posterior presentación en la Auditoría Superior de Michoacán.

**COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** se le cedió el uso de la voz a la C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, presidenta municipal, quien presentó a los miembros del Ayuntamiento la cuenta trimestral correspondiente al periodo de abril a junio del 2024, del Organismo del Agua potable para su análisis y discusión. La sesión de Ayuntamiento analizó dicha cuenta y sometiéndolo a votación se autorizó por unanimidad, para su posterior presentación en la Auditoría Superior de Michoacán.

**COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario del Ayuntamiento el PROF. JORGE ALVARADO COVARRUBIAS, cede el uso de la palabra a la Contralora Municipal, la LIC. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA, para dar su informe del segundo trimestre 2024, dando lectura detalladamente del estado que guarda la Administración Pública Municipal y las actividades realizadas durante el segundo trimestre.

La sesión de cabildo analiza el informe y lo autorizan por unanimidad.

**COMO SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** en asuntos generales se le cedió el uso de la voz a la LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ, Presidenta Municipal, quien informa a la sesión de Ayuntamiento que se esta trabajando en liquidar todo acreedor de esta administración publica 2021-2024, para que la administración entrante tome las finanzas del municipio sin responsabilidades por nuestros ejercicios. La presidenta comenta que si se cuenta con suficiencia presupuestal propone hacer la entrega del aguinaldo proporcional a todos los empleados del Ayuntamiento. Los miembros de la sesión de Ayuntamiento analizaron la propuesta de la presidenta y sometiéndolo a votación se aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos, del día indicado, levantándose la presente Acta, que fue ratificada y aprobada en todas y cada una de sus partes por lo que autorizan con su firma al calce, dándole en consecuencia, plena validez a la misma y de la cual se da fe.

00010  
Cuauhtémoc #16 CP. 59160  
Cojumatlán de Régules  
Michoacán de Ocampo, México  
Tel. 381 - 536 - 0009



JUNTOS TRANSFORMANDO  
**COJUMATLÁN**

H. AYUNTAMIENTO 2021 • 2024



*[Signature]*  
LIC. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. MA. REFUGIO DÍAZ PRECIADO  
REGIDORA

*[Signature]*  
C. ARTURO BUENROSTRO FLORES  
REGIDOR

*[Signature]*  
C. JAIME ISRAEL BOLAÑOS BRISEÑO  
REGIDOR

*[Signature]*  
C. MARTHA GARCÍA BUENROSTRO  
REGIDORA

*[Signature]*  
ING. MARCO ANTONIO TRUJILLO CERVANTES  
REGIDOR

*[Signature]*  
LIC. ROSA ILSE ORTEGA MORENO  
REGIDORA

*[Signature]*  
LETICIA GARCÍA AMEZCUA  
REGIDORA



00011



**4**

# **INFORMACIÓN CONTABLE**

**00013**



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTION</b>		
IMPUESTOS	3,741,019.48	1,930,493.20
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,422,299.00	1,797,023.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	500.00	0.00
DERECHOS	35,700.00	326,359.00
PRODUCTOS	1,202,680.10	779,357.67
APROVECHAMIENTOS	104.36	315,211.53
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	91,736.00	262,557.09
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	28,116,417.03	24,527,856.93
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	28,116,417.03	24,527,856.93
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>31,669,438.49</b>	<b>26,050,483.13</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>		
SERVICIOS PERSONALES	18,987,158.23	18,029,048.27
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,847,605.99	7,941,479.42
SERVICIOS GENERALES	3,059,969.24	3,016,929.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,361,272.09	4,060,545.43
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	3,931,900.37	3,009,214.42
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PUBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	2,572,270.92	2,173,912.63
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,019,029.45	826,550.20
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	6,756.49
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
INVERSION PUBLICA	0.00	0.00
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>21,659,058.80</b>	<b>18,639,107.70</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO O SAHORRO)</b>	<b>10,010,379.69</b>	<b>7,411,375.43</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



L.C. ANA ULIA MANZO MARTINEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ECENA SUÁREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,656,622.12	3,493,439.99	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	468,583.35	763,699.57
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	4,639,755.76	4,695,033.29	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,750,918.30	757,281.39	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	63,842.00	63,842.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>10,246,896.18</b>	<b>9,145,763.67</b>	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>			<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>532,425.35</b>	<b>847,541.57</b>
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	24,417.15	24,417.15
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	39,915,121.08	41,419,487.63	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	8,738,670.13	7,679,354.69	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	261,000.00	261,000.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>24,417.15</b>	<b>24,417.15</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>556,842.50</b>	<b>871,958.72</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>48,914,791.21</b>	<b>49,359,842.32</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<b>TOTAL DEL ACTIVO.</b>	<b>59,161,687.39</b>	<b>58,505,595.99</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	0.00	0.00
			APORTACIONES	0.00	0.00
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	58,604,844.69	57,633,637.27
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	10,210,377.89	9,119,268.34
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	49,394,467.00	48,514,348.93
			REVALUOS	0.00	0.00
			RESERVAS.	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>58,604,844.69</b>	<b>57,633,637.27</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>59,161,687.39</b>	<b>58,505,595.99</b>



\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.\*

L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL

L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

00015



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	0.00	48,113,022.73	281,444.27	0.00	48,394,467.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	281,444.27	0.00	281,444.27
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	48,113,022.73	0.00	0.00	48,113,022.73
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	0.00	48,113,022.73	281,444.27	0.00	48,394,467.00
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024	0.00	281,444.27	9,928,933.62	0.00	10,210,377.89
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	10,210,377.89	0.00	10,210,377.89
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	281,444.27	-281,444.27	0.00	0.00
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	0.00	48,394,467.00	10,210,377.89	0.00	58,604,844.89



\*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Comisión de Vigilancia Municipal.

L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ

C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

C. GUILLERMO MORA TORRES

L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

PRESIDENTA MUNICIPAL

TESORERA MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
<b>ACTIVO</b>		
ACTIVO CIRCULANTE.	0.00	656,091.40
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	1,101,142.51
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	0.00	163,183.13
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	55,277.53	0.00
INVENTARIOS.	0.00	993,236.91
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	445,051.11	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	1,504,366.55	0.00
BIENES MUEBLES.	0.00	1,059,315.44
ACTIVOS INTANGIBLES.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
<b>PASIVO</b>		
PASIVO CIRCULANTE.	0.00	315,116.22
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	315,116.22
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE.	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	971,207.62	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	971,207.62	0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,091,089.55	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	119,881.93
REVALUACIONES	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
EXCESO O DEFICITACION EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR REVALUACIÓN MONETARIA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00

Bajo protesta de decir Verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.






L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ      MARGARITA MENDOZA ORDOZ      C. GUILLERMO MORA TORRES      L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

PRESIDENTA MUNICIPAL      TESORERA MUNICIPAL      SÍNDICO MUNICIPAL      CONTRALORA MUNICIPAL



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2024	2023
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
<b>ORIGEN</b>		
IMPUESTOS	31,859,436.49	29,059,456.13
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,422,299.00	1,787,023.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	500.00	0.00
DERECHOS	35,700.00	326,350.00
PRODUCTOS	1,202,680.10	779,357.67
APROVECHAMIENTOS	104.36	375,211.53
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	91,736.00	252,557.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	-28,116,417.03	24,527,956.93
OTROS ORIGENES DE OPERACION	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>		
SERVICIOS PERSONALES	21,659,056.60	18,939,167.79
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,847,905.90	7,944,473.42
SERVICIOS GENERALES	-3,857,580.24	3,016,929.52
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	5,361,272.09	4,968,545.43
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	2,572,270.92	2,173,912.63
PENSIONES Y JUBILACIONES	-1,019,629.45	826,550.30
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	8,756.49
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>10,210,377.89</b>	<b>9,119,288.34</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>ORIGEN</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00
OTROS ORIGENES DE INVERSION	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	5,247,976.89	6,113,792.80
BIENES MUEBLES	4,996,753.45	6,090,793.80
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	251,225.44	13,999.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-5,247,976.89</b>	<b>-6,113,792.80</b>
<b>ORIGEN</b>		
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	381,667.23
INTERNO	0.00	291,199.89
EXTERNO	0.00	291,199.89
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
<b>APLICACION</b>		
SERVICIOS DE LA DEUDA	2,574,510.23	968,737.11
INTERNO	813,491.93	211,455.72
EXTERNO	813,491.93	211,455.72
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,761,018.30</b>	<b>757,281.39</b>
<b>INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-2,574,510.23</b>	<b>-587,069.88</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>2,387,889.77</b>	<b>2,418,425.66</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>1,269,733.35</b>	<b>1,075,013.33</b>
	<b>3,656,622.12</b>	<b>2,992,438.99</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES  
PRESIDENTA MUNICIPAL  
L.C. ANA LINA BIANZO MARTINEZ

MICHOACAN DE OAXACA  
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES  
TESORERA MUNICIPAL  
C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

MICHOACAN DE OAXACA  
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES  
SINDICO MUNICIPAL  
C. GUILLERMO MORA TORRES

MICHOACAN DE OAXACA  
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES  
CONTRALORA MUNICIPAL  
L.C. LUZ ELENA SUAREZ PADILLA

00018

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

### MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES 2021-2024

AL MES DE JUNIO DE 2024

#### A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

##### INTRODUCCIÓN

La información de los Estados Financieros y Presupuestales en nuestro ente Público provee información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

##### 1.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Se localiza al noroeste del Estado, en las coordenadas 20°07' de latitud norte y 102°51' de longitud oeste, a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con el Estado de Jalisco, al este con Venustiano Carranza y Sahuayo, al sur Marcos Castellanos, y al oeste con el Estado de Jalisco. Su distancia a la capital del Estado es de 237 Km. La región que hoy comprende el municipio de Régules lleva el nombre en homenaje al Gral. Nicolás de Régules, anteriormente era denominada Cojumatlán, que del azteca cutzamali significa "comadreja" u "onza", "lugar de comadrejas". La región que hoy comprende el municipio de Régules, anteriormente era denominada Cojumatlán. En la Ley Territorial de 10 de diciembre de 1831, Cojumatlán aparece como tenencia del municipio de Sahuayo.

El 20 de julio de 1909 se constituyó en municipio con el nombre de Régules en homenaje al general Nicolás de Régules, quien, aunque de origen español, se alistó en el ejército mexicano y combatió bravamente en contra de la intervención francesa. Cojumatlán de Régules. Es la cabecera municipal, su principal actividad

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

es la agricultura, predominando el cultivo de legumbres como: la cebolla, repollo, pepino, calabaza y lechuga. Cuenta aproximadamente con 6,741 habitantes (INEGI 1990). Su distancia a la capital del Estado es de 237 Km.

### 2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las actividades económicas del Ente han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera sólo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad.

### 3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### A) Objeto Social.

Brindar servicios públicos, fin fundamental para lo cual está instituido el ente público, procedemos a garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas de la sociedad, del MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES, incrementando el bienestar común y mejorando el nivel de vida de los habitantes.

#### B) Principal Actividad.

La Administración Pública tiene su finalidad en lo general en los aspectos anteriormente señalados, pero principalmente para la prestación, administración y conservación de los servicios públicos, y ya de forma específica, considerándose enunciativa y no limitativa en los siguientes servicios públicos.

#### C) Ejercicio Fiscal.

La presente información financiera, presupuestal, contable, de notas a los estados financieros, tanto de desglose, de memoria y de gestión administrativa, corresponden al ejercicio fiscal 2024, misma que se encuentra sustentada con todas las pruebas documentales públicas y privadas que se encuentran en los archivos tanto vigentes como históricos de nuestro ente público.

#### D) Régimen Jurídico.

Nuestro Ente Público, está constituido como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad como se establece en la normatividad aplicable, ya que por decreto se forman y se constituyen las entidades públicas, con el objeto de prestar servicios públicos.

#### E) Consideraciones Fiscales Del Ente:

##### Contribuciones Federales Oblígadas a Pagar o Retener

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y Salarios del ejercicio fiscal, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Retener y enterar el Impuesto Sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de renta de bienes inmuebles, así como enterarlas al fisco federal, evitando pagar multas, recargos y actualizaciones. Y las demás que determine la legislación Federal o Local

### F) Estructura Organizacional Básica.

El organigrama

PRESIDENCIA
REGIDURÍA
SECRETARÍA
SINDICATURA
TESORERÍA
CONTRALORÍA
OFICIALÍA MAYOR
OBRAS PÚBLICAS
PROTECCIÓN CIVIL
DESARROLLO SOCIAL Y RURAL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA

### G) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte

En el MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES no contamos con fideicomisos de ningún tipo.

## 4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería o Equivalente,

Isidoro Mota

00021

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .

c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente

2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al Ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.

3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

### 8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

### 9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

### 10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

### 11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

d) Normatividad Supletoria: El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

e) El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de

*Manuel...*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.

Como autoridades del Ente, señalamos que, una vez que se determina incorporamos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, Estatal y Federal claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del Ente, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado,

- f) Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado del Ente y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades

### 5.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente

**Devengo contable:** El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

**Depreciación:** El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años

*Manuel Cepeda*

*1 Junio* - *Juan Moreno* *Moro T*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

**Inventario Físico:** El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

**Capitalización de activos:** Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

**Obras en proceso:** Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

- 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

**Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados:** Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

**Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.** En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Margel Guevara

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Beneficios a empleados:** El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

**Cambios en políticas contables y corrección de errores:** El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

**Depuración y cancelación de saldos:** La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

### 6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

### 7.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

En el ente, para el control del patrimonio nos sujetamos a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), específicamente en la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización, independientemente que exista la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que establece otros porcentajes y otras características para efectos de deducibilidad.

- a) La vida útil y/o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo se manejan y registran de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), así como, de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC). Siendo los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad <sup>1</sup>	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

**b) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**

Cambios en el porcentaje de depreciación y/o valor residual de los activos. En el ente, no pretendemos hacer cambios en el porcentaje de la depreciación de los activos, nos sujetaremos estrictamente a lo ordenado en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), y de acuerdo con la tabla que se manifiesta en el punto anterior.

*Tranfermo Abio V*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

El ente, presenta estas dos notas como aclaratorias, en relación con los gastos o inversiones capitalizadas:

a). - Se capitalizan las adquisiciones de los activos no circulantes, controlados en los conceptos de los clasificadores del gasto del 511 hasta el 599, con el objeto de controlarlos de forma separada, en virtud de su depreciación y amortización y deterioro.

b). - Se capitalizan las obras totalmente terminadas en lo físico y financiero, que deben formar parte del inventario físico, situación que incrementa el patrimonio del MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES, obras que se construyen en bienes de dominio privado, o aquellas que generan un ingreso para el MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES.

**d) Riesgos por Tipo de Cambio o tipo e interés de las inversiones financieras.**

En el ente, no tenemos riesgos en cuanto al tipo de cambio en las inversiones financieras, puesto que se realizan operaciones únicamente con entidades públicas y privadas establecidas en territorio nacional, por consecuencia las operaciones que se realizan están sujetas a las normas establecidas y valoradas en moneda nacional, en caso de que existan se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

**e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

El ente, una vez que termina la construcción de las obras, su valor se activa en el momento que se dan de alta como patrimonio del ente, con su valor real, listas para su inicio de la depreciación mensual.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones.**

En el ente, no tenemos a la fecha embargos en cuentas bancarias y bienes muebles, para garantizar pagos.

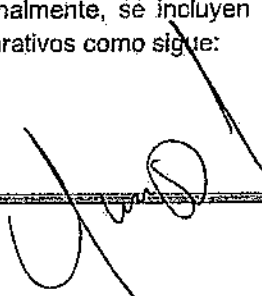
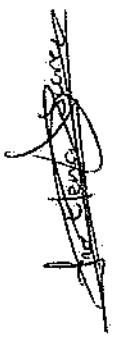
**g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

En el ente, no ha tenido la necesidad de desmantelar los activos, procedimientos que tengan implicaciones contables, puesto que deben permanecer los periodos contables y en dado caso que exista alguna irregularidad al respecto se tendrá que registrar de acuerdo con la normatividad aplicable.

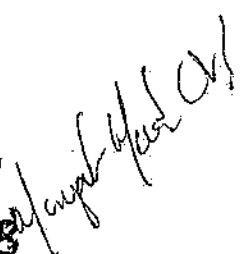
**h) Administración de Activos.**

En el ente, contamos con la administración de activos, como son bienes muebles, vehículos, patrullas, volteos en comodato, mismos que se encuentran registrados en el patrimonio y en los registros contables, pero que son propiedad del Gobierno del Estado de Michoacán, teniéndose el contrato y/o convenio en comodato, facturas con su valor histórico. Siendo los siguientes:

Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:



José Ricardo Moro V



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**a) Inversiones en Valores.**

En el MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES, al cierre del mes no posemos registros contables, inversiones en valores, e inversiones a corto plazo.

**b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.**

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados, puesto que cada ente tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su gestión administrativa, en el momento de que existan o se presenten se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

**c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación mayoritaria, en virtud de que no estamos dedicados a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

**d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

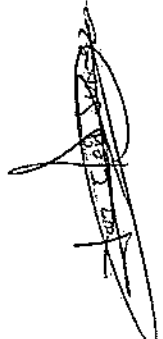
En el ente, no contamos con inversiones en empresas de participación minoritaria, en virtud de que no nos dedicamos a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios públicos municipales. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

**e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.**

En el ente, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados menos de control presupuestario directo, cada ente público es independiente y autónomo, por lo cual cada uno registra y controla tanto sus operaciones como sus inventarios de forma separada, cumpliendo así los ordenamientos legales.

### 8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 9.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES REPORTE DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024 (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO DE INGRESOS	DEVENGADO	RECAUDADO
IMPUESTOS	2,422,299.00	2,422,299.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	500.00	500.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	35,700.00	35,700.00
DERECHOS	1,202,680.10	1,202,680.10
PRODUCTOS	104.36	104.36
APROVECHAMIENTOS	91,736.00	91,736.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	28,116,417.03	28,116,417.03
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00

### 10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar




### 11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

### 12.- PROCESOS DE MEJORA

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.



00030


## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.
- 4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.

### 13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los períodos que lo indiquen.

### 14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

### 15.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*

### B) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

##### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

##### INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ 2,422,299.00 (Dos Millones Cuatrocientos Veintidos Mil Doscientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ 500.00 (Quinientos Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 35,700.00 (Treinta y Cinco Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 1,202,680.10 (Un Millón Doscientos Dos Mil Seiscientos Ochenta Pesos 10/100 M.N.), importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ 104.36 (Ciento Cuatro Pesos 36/100 M.N.), el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ 91,736.00 (Noventa y Un Mil Setecientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.**

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ 28,116,417.03 (Veintiocho Millones Ciento Dieciseis Mil Cuatrocientos Diecisiete Pesos 3/100 M.N.), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las

Guillermo Mora D

00033

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de \$ 31,869,436.49 (Treinta y Un Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Pesos 49/100 M.N.), importe que comprende la sumatoria total de los ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 8,847,905.90 (Ocho Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Cinco Pesos 90/100 M.N.), el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 3,857,980.24 (Tres Millones Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos Ochenta Pesos 24/100 M.N.), importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de \$ 5,361,272.09 (Cinco Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Doscientos Setenta y Dos Pesos 9/100 M.N.), se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considerará un saldo por la cantidad de \$ 2,572,270.92 (Dos Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Doscientos Setenta Pesos 92/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad:

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por \$ 1,019,629.45 (Un Millón Diecinueve Mil Seiscientos Veintinueve Pesos 45/100 M.N.), comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

### PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

### INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con Instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

### OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

*[Handwritten signatures and stamps]*  
Luis Herms Mora T... 00037  
*[Circular stamp]*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

### INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por \$ **21,659,058.60 (Veintiun Millones Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Cincuenta y Ocho Pesos 60/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por \$ **10,210,377.89 (Diez Millones Doscientos Diez Mil Trescientos Setenta y Siete Pesos 89/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

*[Handwritten signature]*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVO

##### ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de \$ 3,656,622.12 (Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Veintidos Pesos 12/100 M.N.), nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de \$ 8,867.25 (Ocho Mil Ochocientos Sesenta y Siete Pesos 25/100 M.N.), mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de \$ 3,647,754.87 (Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro Pesos 87/100 M.N.), el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de \$ 4,839,755.76 (Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

76/100 M.N.), el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 4,839,755.76 (Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos 76/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mismos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de \$ 1,750,518.30 (Un Millón Setecientos Cincuenta Mil Quinientos Dieciocho Pesos 30/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

*[Handwritten signatures and notes]*  
Freddy Nervo  
Mora  
Mora  
Mora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por \$ 1,659,382.20 (Un Millón Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos 20/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de \$ 91,136.10 (Noventa y Un Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 10/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuales serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de

*[Handwritten signature]*

*Isaiah Moreno Mora*

00042

*[Handwritten signature]*



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

### ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0,00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0,00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de \$ 39,915,121.08 (Treinta y Nueve Millones Novecientos Quince Mil Ciento Veintin Pesos 8/100 M.N.), refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de \$ 237,500.00 (Doscientos Treinta y Siete Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.), mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 4,895,332.68 (Cuatro Millones Ochocientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Treinta y Dos Pesos 68/100 M.N.); monto que

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de \$ 34,879.00 (Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de \$ 2,254,788.68 (Dos Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Ocho y Ocho Pesos 68/100 M.N.), representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ 507,536.99 (Quinientos Siete Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 99/100 M.N.), mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de \$ 5,333,513.03 (Cinco Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Quinientos Trece Pesos 3/100 M.N.), cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de \$ 136,161.02 (Ciento Treinta y Seis Mil Ciento Sesenta y Un Pesos 2/100 M.N.), se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de \$ 261,000.00 (Doscientos Sesenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.), monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de \$ 261,000.00 (Doscientos Sesenta y Un Mil Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

*Juan D.*  
*Luis Mermo Marco J*

00046

*Maryelizabeth*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
00048 *[Handwritten signature]*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

00049

*Wilfredo Mosa T*

*Margherita Heredia*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 468,583.35 (**Cuatrocientos Sesenta y Ocho Mil Quinientos Ochenta y Tres Pesos 35/100 M.N.**), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ -116,085.00 (**-Ciento Dieciseis Mil Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.**), importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

00050

Página 32 | 52

*Yuro*  
*Lizavillegas Nota T*

*Mayra Gonal*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 579,305.12 (Quinientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Cinco Pesos 12/100 M.N.), importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 5,363.23 (Cinco Mil Trescientos Sesenta y Tres Pesos 23/100 M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

*[Handwritten signature]*

*Lizy Navarro Mora*

00051

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 63,842.00 (Sesenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 63,842.00 (Sesenta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

*[Handwritten signatures and notes]*  
Luis Herrera Moso T  
Magaly Paredes

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **24,417.15 (Veinticuatro Mil Cuatrocientos Diecisiete Pesos 15/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.3 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran las obligaciones contraídas por el ente

Lina Mexmo

Mora

00055

Magul-afabz ord

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

*[Handwritten signature]*

*Luis Maximo Moro T*

00057

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

**EVHP-01** En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

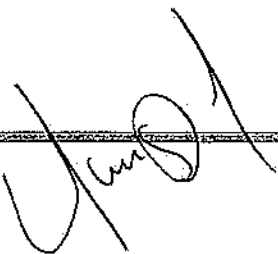
El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

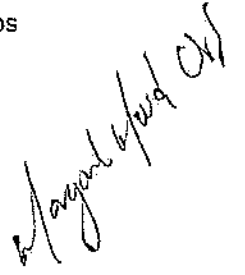
#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**EVHP-02** En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.



Isai Maximo Mota T. 00058



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 10,210,377.89 (Diez Millones Doscientos Diez Mil Trescientos Setenta y Siete Pesos 89/100 M.N.), mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ 48,394,467.00 (Cuarenta y Ocho Millones Trescientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	10,210,377.89	10,210,377.89
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	48,394,467.00	0.00	48,394,467.00
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>48,394,467.00</b>	<b>10,210,377.89</b>	<b>58,604,844.89</b>

*[Handwritten signature]*

*Trimestre Marzo 0*

**00059**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

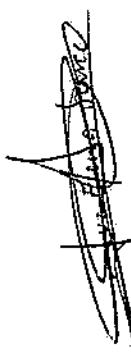
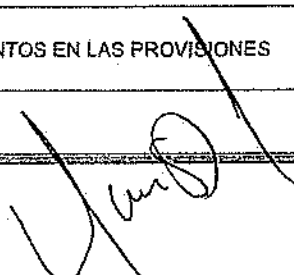
Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ **3,656,622.12 (Tres Millones Seiscientos Cincuenta y Seis Mil Seiscientos Veintidos Pesos 12/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2024	2023
EFFECTIVO.	8,867.25	6,801.25
BANCOS / TESORERIA.	3,647,754.87	1,261,932.10
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>3,656,622.12</b>	<b>1,268,733.35</b>

2.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2024	2023
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	10,210,377.89	281,444.27
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00

2541/tercero Moco ... 00060

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>10,210,377.89</b>	<b>281,444.27</b>

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	31,859,436.49
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

[Handwritten Signature]

Isailloromo Moso T 00061

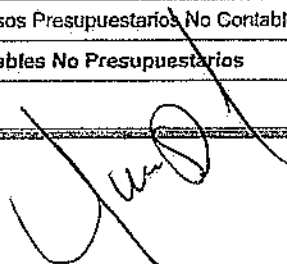
[Handwritten Signature]

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>31,869,436.49</b>

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>26,907,037.49</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>5,247,978.89</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	9,500.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	19,952.00
Vehículos y Equipo de Transporte	29,000.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	192,773.44
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,996,753.45
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>0.00</b>


00062
Municipio de Cojumatlán de Régules

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>21,659,058.60</b>

### C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

*[Handwritten signature]*

*Isaí Herma Moso*

**00063**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1.4 El apartado de **PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

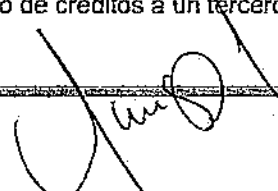
7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

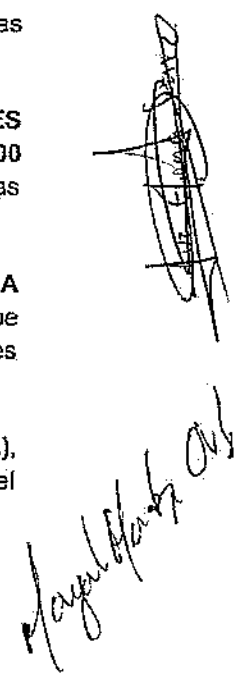
7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.



Luzilezmo Moso

00064



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
00065

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

#### LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del periodo.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 60,650,498.00 (Sesenta Millones Seiscientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ 27,113,078.00 (Veintisiete Millones Ciento Trece Mil Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

*Yuri*  
*Guillermo Mero T*

*00066*  
*Mojib*  
*Ad*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ -1,667,983.51 (**Un Millón Seiscientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Ochenta y Tres Pesos 51/100 M.N.**), en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ 31,869,436.49 (**Treinta y Un Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Pesos 49/100 M.N.**), se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, *ingresos derivados de financiamientos*, y *otros ingresos*. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 31,869,436.49 (**Treinta y Un Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta y Seis Pesos 49/100 M.N.**), monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, *ingresos derivados de financiamientos*, y *otros ingresos*.

00067

*Guillermo Mora T*

*Margarita...*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ 60,650,498.00 (Sesenta Millones Seiscientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ 38,106,336.60 (Treinta y Ocho Millones Ciento Seis Mil Trescientos Treinta y Seis Pesos 60/100 M.N.), cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ 4,362,876.09 (Cuatro Millones Trescientos Sesenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Seis Pesos 9/100 M.N.), representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 26,907,037.49 (Veintiseis Millones Novecientos Siete Mil Treinta y Siete Pesos 49/100 M.N.), el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ 26,907,037.49 (Veintiseis Millones Novecientos Siete Mil Treinta y Siete Pesos 49/100 M.N.), representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ 26,907,037.49 (Veintiseis Millones Novecientos Siete Mil Treinta y Siete Pesos 49/100 M.N.), cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

00068

Página 50 | 52

*[Handwritten signature]*  
Luisillermo Molo T

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ 26,907,037.49 (Veintiseis Millones Novecientos Siete Mil Treinta y Siete Pesos 49/100 M.N.), monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registró, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	60,650,498.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	27,113,078.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-1,667,983.51
Ley de Ingresos Devengada	31,869,436.49
Ley de Ingresos Recaudada	31,869,436.49

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	60,650,498.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	38,106,336.60
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	4,362,876.09
Presupuesto de Egresos Comprometido	26,907,037.49
Presupuesto de Egresos Devengado	26,907,037.49
Presupuesto de Egresos Ejercido	26,907,037.49
Presupuesto de Egresos Pagado	26,907,037.49

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

**00069**

*[Handwritten signature]*


*[Handwritten signature]*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES, AL 30 DE JUNIO DE 2024

FIRMAS



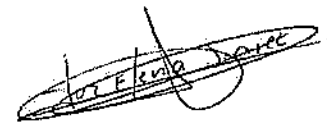
L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL

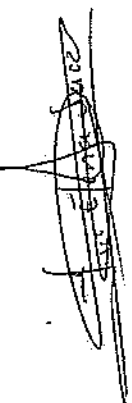


C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL

00079



Margarita Mendoza Ordez



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>49,764,801.43</b>	<b>73,145,890.52</b>	<b>63,749,004.56</b>	<b>59,161,687.39</b>	<b>9,396,885.96</b>
ACTIVO CIRCULANTE	6,097,989.11	67,897,911.63	63,749,004.56	10,246,896.18	4,148,907.07
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,268,733.35	33,669,417.19	31,181,528.42	3,656,622.12	2,387,888.77
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	4,829,255.76	31,879,936.49	31,869,436.49	4,839,755.76	10,500.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	2,448,557.95	698,039.65	1,750,518.30	1,750,518.30
INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	43,666,812.32	5,247,978.89	0.00	48,914,791.21	5,247,978.89
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	34,818,367.63	4,996,753.45	0.00	39,915,121.08	4,996,753.45
BIENES MUEBLES	8,487,444.69	251,225.44	0.00	8,738,670.13	251,225.44
ACTIVOS INTANGIBLES	261,000.00	0.00	0.00	261,000.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

00071



L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARGARITA MENDOZA ORDOZ

TESORERA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL

L.C. ELÉNA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

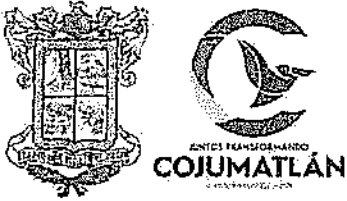
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de emisión.



**5**

# **INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

**00073**



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

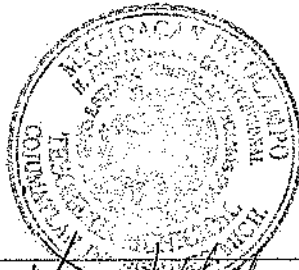
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	1,253,667.00	1,168,632.00	2,422,299.00	2,422,299.00	2,422,299.00	1,168,632.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	52,500.00	-16,800.00	35,700.00	35,700.00	35,700.00	-16,800.00
DERECHOS	629,818.00	-572,862.10	1,202,680.10	1,202,680.10	1,202,680.10	572,862.10
PRODUCTOS	40,562.00	-40,457.64	104.36	104.36	104.36	-40,457.64
APROVECHAMIENTOS	7,200.00	84,536.00	91,736.00	91,736.00	91,736.00	84,536.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	31,553,673.00	-3,437,255.97	28,116,417.03	28,116,417.03	28,116,417.03	-3,437,255.97
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>33,537,420.00</b>	<b>-1,667,983.51</b>	<b>31,869,436.49</b>	<b>31,869,436.49</b>	<b>31,869,436.49</b>	<b>-1,667,983.51</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>-1,667,983.51</b>



C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORTAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SINDICO MUNICIPAL

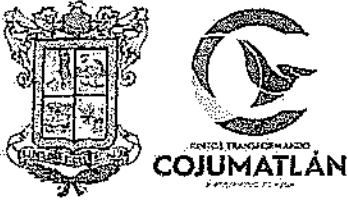


L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PAOLLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00074



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	1,993,747.00	1,769,272.46	3,753,019.46	3,753,019.46	3,753,019.46	1,769,272.46
IMPUESTOS	1,253,657.00	1,168,632.00	2,422,299.00	2,422,299.00	2,422,299.00	1,168,632.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	52,500.00	-16,800.00	35,700.00	35,700.00	35,700.00	-16,800.00
DERECHOS	629,818.00	572,862.10	1,202,680.10	1,202,680.10	1,202,680.10	572,862.10
PRODUCTOS	40,562.00	-40,457.54	104.36	104.36	104.36	-40,457.54
APROVECHAMIENTOS	7,200.00	84,536.00	91,736.00	91,736.00	91,736.00	84,536.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,993,747.00	1,769,272.46	3,753,019.46	3,753,019.46	3,753,019.46	
					INGRESOS EXCEDENTES:	1,759,272.46



D.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDÁZ

TESORERA MUNICIPAL



G. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LÓZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus datos son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

00075



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	16,664,052.00	579,932.65	17,243,984.65	17,243,984.65	17,243,984.65	579,932.65
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	16,664,052.00	579,932.65	17,243,984.65	17,243,984.65	17,243,984.65	579,932.65
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	16,664,052.00	579,932.65	17,243,984.65	17,243,984.65	17,243,984.65	579,932.65
				INGRESOS EXCEDENTES:		579,932.65



L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SINDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUAREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

00076



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

F.F.: RECURSOS ESTATALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	5,582,201.00	-4,402,528.62	1,179,672.38	1,179,672.38	1,179,672.38	-4,402,528.62
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	5,582,201.00	-4,402,528.62	1,179,672.38	1,179,672.38	1,179,672.38	-4,402,528.62
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	5,582,201.00	-4,402,528.62	1,179,672.38	1,179,672.38	1,179,672.38	
					INGRESOS EXCEDENTES:	-4,402,528.62



L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



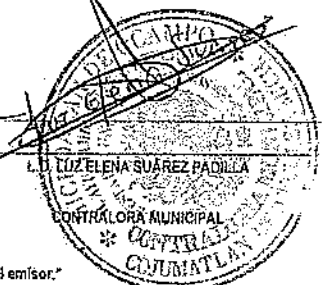
C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00077



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

F.F.: RECURSOS FEDERALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	9,307,420.00	325,400.00	9,632,820.00	9,632,820.00	9,632,820.00	325,400.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	9,307,420.00	325,400.00	9,632,820.00	9,632,820.00	9,632,820.00	325,400.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>9,307,420.00</b>	<b>325,400.00</b>	<b>9,632,820.00</b>	<b>9,632,820.00</b>	<b>9,632,820.00</b>	<b>325,400.00</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>	<b>325,400.00</b>



L.C. ANA LILA MANZO MARTÍNEZ

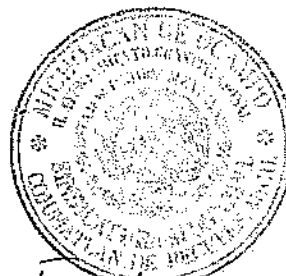
PRESIDENTA MUNICIPAL



Margarita Mendoza Ordoñez

C. MARGARITA MENDOZA ORDOÑEZ

TESORERA MUNICIPAL



Guillermo Mora Torres

C. GUILLERMO MORA TORRES

SINDICO MUNICIPAL



Luz Elena Suárez Padilla

L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00078



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

F.F.: RECURSOS ESTATALES (ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	0.00	59,940.00	59,940.00	59,940.00	59,940.00	59,940.00
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS, DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	59,940.00	59,940.00	59,940.00	59,940.00	59,940.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ORGANOS AUTONOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASI COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>59,940.00</b>	<b>59,940.00</b>	<b>59,940.00</b>	<b>59,940.00</b>	<b>59,940.00</b>
				<b>INGRESOS EXCEDENTES:</b>		<b>59,940.00</b>



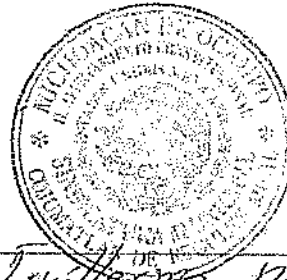
L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



G. GUILLERMO MORA TORRES

SINDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUAREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que esta reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

00079



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PRESIDENCIA	5,285,240.27	1,764,474.70	7,049,714.97	5,904,515.31	5,904,515.31	1,145,199.66
SINDICATURA	554,276.50	-98,683.09	455,593.42	381,885.50	381,885.50	73,707.92
SECRETARIA	763,430.49	-68,074.39	697,354.10	604,685.72	604,685.72	92,678.38
TESORERIA	1,491,692.92	274,427.37	1,766,320.89	662,348.35	662,348.35	1,103,972.54
OFICIALIA MAYOR	4,611,070.74	3,622,032.19	8,233,910.93	7,075,875.59	7,075,875.59	1,158,035.34
OBRAS PUBLICAS	13,170,675.50	771,410.08	13,942,085.59	5,899,913.46	5,899,913.46	8,042,172.12
SEGURIDAD PUBLICA	3,860,474.51	-57,749.47	3,918,223.99	3,486,130.67	3,486,130.67	432,093.31
DIF MUNICIPAL	2,301,846.22	-1,123,003.65	1,178,812.57	985,598.63	985,598.63	193,213.94
CONTRALORIA	420,361.84	-41,479.01	378,882.83	309,903.62	309,903.62	77,979.21
BIENESTAR	1,324,610.80	-652,966.13	671,644.67	671,644.67	671,644.67	0.00
PROTECCION CIVIL	854,353.48	49,224.54	903,578.02	822,712.48	822,712.48	80,865.54
IMPLAN	544,857.10	-194,206.60	350,650.50	110,823.49	110,823.49	239,827.01
TOTAL DEL GASTO	35,163,908.37	-4,362,876.09	39,546,782.46	26,907,037.49	26,907,037.49	12,639,744.97



L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00080



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

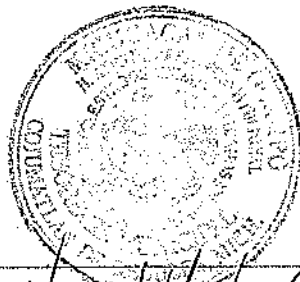
DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	35,183,906.37	4,362,876.09	39,546,782.46	26,907,037.49	26,907,037.49	12,639,744.97
TOTAL DEL GASTO	35,183,906.37	4,362,876.09	39,546,782.46	26,907,037.49	26,907,037.49	12,639,744.97



L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDÁZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



L.O. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00081



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
GASTO CORRIENTE	22,437,596.94	3,811,014.08	26,249,011.02	21,656,738.60	21,656,738.60	4,592,272.42
GASTO DE CAPITAL	12,745,909.43	551,862.01	13,297,771.44	5,250,298.89	5,250,298.89	8,047,472.55
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	35,183,906.37	4,362,876.09	39,546,782.46	26,907,037.49	26,907,037.49	12,639,744.97



L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00082



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

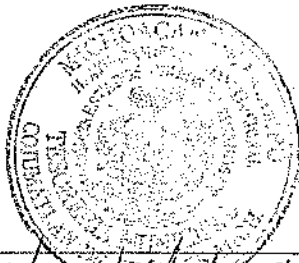
Página: 1 de 1

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES	10,420,564.10	142,437.10	10,563,001.20	8,847,905.90	8,847,905.90	1,715,095.30
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,887,304.02	1,155,737.39	5,043,041.41	3,857,980.24	3,857,980.24	1,185,061.17
SERVICIOS GENERALES	5,115,805.18	1,079,988.31	6,195,803.49	5,361,272.09	5,361,272.09	834,531.40
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,014,323.56	1,435,161.28	4,449,484.84	3,591,900.37	3,591,900.37	657,584.47
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	592,743.43	-141,517.99	451,225.44	251,225.44	251,225.44	200,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	12,153,166.00	691,060.00	12,844,226.00	4,996,753.45	4,996,753.45	7,847,472.55
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>35,103,906.37</b>	<b>4,362,876.09</b>	<b>39,546,782.46</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>12,639,744.97</b>



L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ  
 PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
 TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES  
 SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA  
 CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Página: 1 de 2

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024.

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES	10,420,564.18	142,437.10	10,563,001.28	8,847,905.90	8,847,905.90	1,715,095.38
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	9,274,687.71	340,391.52	9,615,079.23	8,801,776.30	8,801,776.30	813,300.93
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,145,676.47	-244,082.02	901,794.45	0.00	0.00	901,794.45
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	46,127.60	46,127.60	46,127.60	46,127.60	-0.00
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,887,304.02	1,156,737.39	5,043,041.41	3,857,980.24	3,857,980.24	1,185,061.17
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	691,404.02	-274,000.20	417,403.82	168,757.21	168,757.21	248,646.61
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	254,200.00	179,860.65	434,060.65	403,692.65	403,692.65	30,368.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	60,000.00	-65,000.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	671,000.00	869,167.32	1,570,167.32	1,407,564.41	1,407,564.41	162,602.91
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	255,000.00	-168,081.42	88,918.58	35,582.97	35,582.97	53,335.61
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,294,600.00	277,049.17	1,571,649.17	1,532,164.08	1,532,164.08	39,485.09
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	256,800.00	-123,674.45	132,925.55	123,825.89	123,825.89	9,099.66
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	140,000.00	-127,789.27	12,210.73	0.00	0.00	12,210.73
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	264,300.00	545,405.69	810,705.69	186,393.03	186,393.03	624,312.66
SERVICIOS GENERALES	5,115,805.18	1,079,988.31	6,195,803.49	5,361,272.09	5,361,272.09	834,531.40
SERVICIOS BÁSICOS	1,024,480.00	679,072.34	1,703,552.34	1,548,806.34	1,548,806.34	154,746.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	350,028.00	376,652.00	726,680.00	602,639.00	602,639.00	124,051.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	223,000.02	-87,181.02	135,819.00	135,819.00	135,819.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	233,100.00	-53,891.67	179,208.33	165,001.55	165,001.55	14,206.58
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	690,482.49	655,857.40	1,346,339.89	1,166,283.53	1,166,283.53	180,056.36
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	160,000.00	-20,220.80	159,779.20	145,539.21	145,539.21	14,239.99
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	453,600.00	-184,928.43	268,671.57	221,440.10	221,440.10	47,231.47
SERVICIOS OFICIALES	1,237,600.00	-402,112.24	1,134,887.76	1,134,887.76	1,134,887.76	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	724,114.67	-183,259.07	540,855.60	240,855.60	240,855.60	300,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,014,323.56	1,435,161.28	4,449,484.84	3,591,900.37	3,591,900.37	857,584.47
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	1,654,323.56	1,759,584.54	3,413,908.10	2,572,270.92	2,572,270.92	841,637.18
AYUDAS SOCIALES	1,360,000.00	-324,423.26	1,035,576.74	1,019,629.45	1,019,629.45	15,947.29
PENSIONES Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A TERCEROS, MANDATOS Y OTROS ANálogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ANálogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENTRÉS MUEBLES, INMUEBLES BANGANGIBLES	492,743.43	-141,517.99	451,225.44	251,225.44	251,225.44	200,000.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	292,743.43	-83,243.43	209,500.00	9,500.00	9,500.00	200,000.00

*[Seal of the Municipality of Cojumatlan de Regules]*  
PRESIDENCIA  
L.C. ANA ELIZABETH MENDOZA MARRINEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

*[Seal of the Municipality of Cojumatlan de Regules]*  
C. MARGARITA MENDOZA ORDÁZ  
TESORERA MUNICIPAL

*[Seal of the Municipality of Cojumatlan de Regules]*  
C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL

*[Seal of the Municipality of Cojumatlan de Regules]*  
L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

00084



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

Página: 2 de 2

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SÚBJERERCIO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	19,952.00	19,952.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	192,773.44	192,773.44	192,773.44	192,773.44	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>12,153,166.00</b>	<b>691,060.00</b>	<b>12,844,226.00</b>	<b>4,996,753.45</b>	<b>4,996,753.45</b>	<b>7,847,472.55</b>
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	12,153,166.00	691,060.00	12,844,226.00	4,996,753.45	4,996,753.45	7,847,472.55
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGEUDOS DE EJERCICIOS FISCALS ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>35,183,906.37</b>	<b>4,362,876.09</b>	<b>39,546,782.46</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>12,639,744.97</b>



L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ  
 PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
 TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES  
 SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA  
 CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00085



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

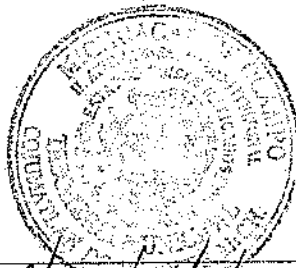
Página: 1 de 1

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>GOBIERNO</b>						
LEGISLACIÓN	0.00	259,102.96	259,102.96	259,102.96	259,102.96	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	10,223,751.13	1,645,531.55	11,869,282.69	6,266,140.75	6,266,140.75	5,603,141.94
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	3,602,379.57	205,161.01	3,807,540.58	935,464.02	935,464.02	2,872,076.56
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	158,005.71	158,005.71	158,005.71	158,005.71	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	9,863,243.00	-146,642.30	9,716,600.70	4,066,226.84	4,066,226.84	5,650,373.86
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,685,653.87	3,143,055.46	9,828,709.33	6,528,412.34	6,528,412.34	3,300,286.99
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	22,267,963.94	995,365.35	23,263,329.29	6,487,385.34	6,487,385.34	16,776,943.95
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	2,406,674.51	-652,966.13	1,753,608.38	671,644.57	671,644.67	1,081,963.71
PROTECCIÓN SOCIAL	5,600,931.58	-1,233,737.53	4,367,194.05	1,545,654.85	1,545,654.85	2,821,539.59
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>60,650,498.00</b>	<b>4,362,876.09</b>	<b>65,013,374.09</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>38,106,336.60</b>



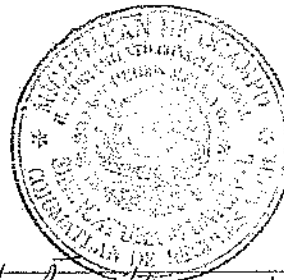
L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00086



**6**

**INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA  
DE ACUERDO CON  
LO ESTABLECIDO  
POR EL CONAC**

**00088**



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

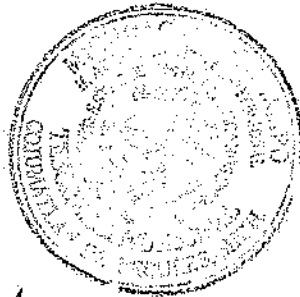
AL 30 DE JUNIO DE 2024

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	PARA EL BIENESTAR PARA TODA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARA OBRAS Y ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA A FIN DE COMBATIR LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL	4,670,013.45	4,670,013.45	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARA CUBRIR OBLIGACIONES FINANCIERAS, PAGO DE DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y ATENCIÓN VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DE SUS HABITANTES.	4,374,229.13	4,374,229.13	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES		0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	PARA LAS PRIORIDADES NACIONALES DETERMINADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO A TRAVÉS DE LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, APOYAR EL SANEAMIENTO DE PENSIONES Y RESERVAS ACTUARIALES	0.00	0.00	0.00



L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00089



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

( CIFRAS EN PESOS )

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	31,869,436.49
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	31,869,436.49



L.C. ANA LIJA MANZO MARTINEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SINDICO MUNICIPAL

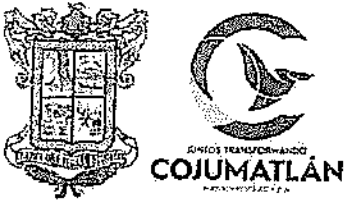


L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctas, y son responsabilidad del emisor."

00090



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

( CIFRAS EN PESOS )

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	26,907,037.49
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	5,247,978.89
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	9,500.00
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	19,952.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	29,000.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	192,773.44
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	0.00
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	4,996,753.45
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	0.00
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	21,659,058.60



L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00091





7

**INFORMACIÓN DE  
CUMPLIMIENTO A  
LA LEY DE  
DISCIPLINA  
FINANCIERA**

00093



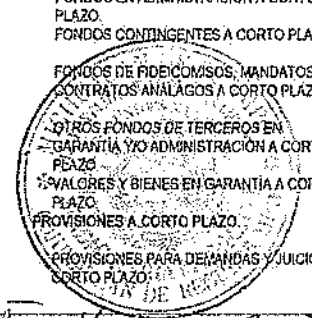
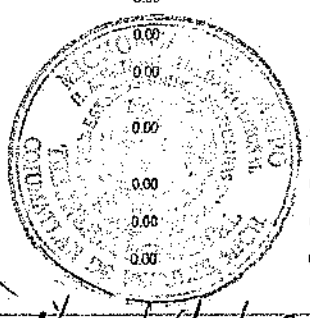
MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	30/06/2024	31/12/2023	CONCEPTO	30/06/2024	31/12/2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE.</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,656,622.12	1,268,733.95	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	468,583.35	1,282,075.28
EFFECTIVO.	8,867.25	6,801.26	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	-116,085.00	-116,085.00
BANCOS / TESORERIA.	3,647,754.87	1,261,932.10	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	0.00	36,282.00
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO FONDO III	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	579,305.12	746,129.77
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	4,839,755.76	4,829,255.76	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	5,363.23	615,748.51
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	4,839,755.76	4,829,255.76	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,750,516.30	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	63,842.00	63,842.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	63,842.00	63,842.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	1,659,382.20	0.00	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	91,136.10	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIAL Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN DE BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PERJUICIO DETERMINADO DE ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
			PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
			PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00



L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

Margarita Mendoza Ordaz  
TESORERA MUNICIPAL

Guillermo Mora Torres  
SÍNDICO MUNICIPAL

L.D. LUZ ELENA SUAREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

00094



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

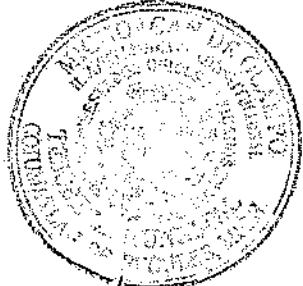
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	30/06/2024	31/12/2023	CONCEPTO	30/06/2024	31/12/2023
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTÍA.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0.00	0.00	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>10,246,896.16</b>	<b>6,097,989.11</b>	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>532,425.35</b>	<b>1,345,917.28</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE.</b>			<b>PASIVO NO CIRCULANTE.</b>		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	24,417.15	24,417.15
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	39,915,121.08	34,918,367.63	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	8,738,670.13	8,487,444.69	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	261,000.00	261,000.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DÉPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	<b>TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>24,417.15</b>	<b>24,417.15</b>
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>556,842.50</b>	<b>1,370,334.43</b>
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>48,914,791.21</b>	<b>43,666,812.32</b>	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>59,161,687.37</b>	<b>49,764,801.43</b>	APORTACIONES	0.00	0.00
			DOHACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	58,604,844.89	48,394,467.00
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHOROS/DESAHORRO)	10,210,377.89	281,444.27
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	48,394,467.00	48,113,022.73
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>58,604,844.89</b>	<b>48,394,467.00</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>59,161,687.39</b>	<b>49,764,801.43</b>

  
 L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

  
 G. MARGARITA MENDOZA ORBAZ  
 TESORERA MUNICIPAL

  
 G. GUILLERMO MORA TORRES  
 SÍNDICO MUNICIPAL

  
 L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PÁDULA  
 CONTRALORA MUNICIPAL

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*



MUNICIPIO DE GUIMATLAN DE REGULES  
Informe Analítico de La Deuda Pública y Otros Pasivos LDF  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	VALOR AL 30 DE JUNIO DE 2024		VALOR AL 30 DE JUNIO DE 2023		CAMBIO	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO

1. DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2. TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2. TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. OTROS PASIVOS	0.00	29,253,146.27	29,696,303.77	0.00	556,842.50	0.00
3. TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	0.00	29,253,146.27	29,696,303.77	0.00	556,842.50	0.00
4. DEUDA CONTINGENTE 1 (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERVO (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

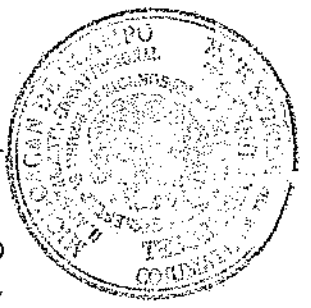
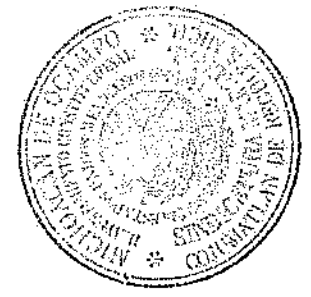
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

*[Signature]*  
C. AMALIA MARÍA GARCÍA RIVERA  
PRESIDENTA MUNICIPAL

*[Signature]*  
S. GUILLERMO ROSA TORRES  
SINDICO MUNICIPAL

*[Signature]*  
C. MARICORITA MENDOZA GONZALEZ  
TESORERA MUNICIPAL

*[Signature]*  
L. D. LUZ ELIANA SUAREZ MARTINEZ  
CONTRALORA GENERAL



36000 1<sup>na</sup>



**MUNICIPIO DE COJUTLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN**  
**Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF**

Del 1 de enero de 2024 al 31 de junio de 2024

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la Inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de Inversión	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público-Privadas (APP's)</b> (A=a+b+c+d)										
a) APP 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) APP 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) APP 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) APP XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>										
a) Otro Instrumento 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b) Otro Instrumento 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c) Otro Instrumento 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d) Otro Instrumento XX	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que esta copia y sus datos son transparentes, correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

*[Signature]*  
 L. ANA LILIA RAMO MARTINEZ  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Signature]*  
 C. GUILLERMO ROSA TORRES  
 TESORERO MUNICIPAL

*[Signature]*  
 L.D. LUZ ELENA SUAREZ PABILA  
 CONTADOR PÚBLICO MUNICIPAL



00097



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 (PESOS)

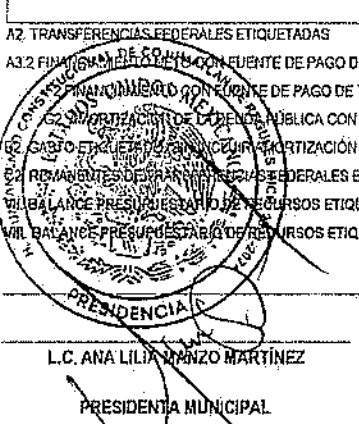
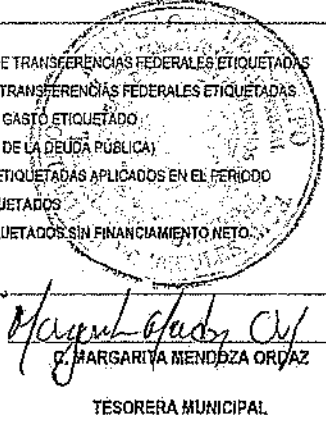
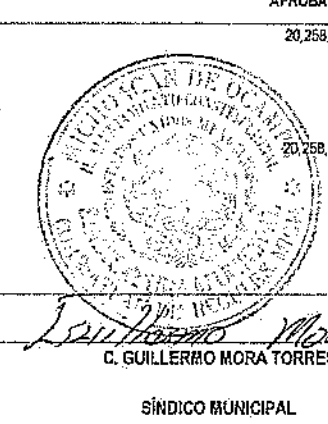

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>A. INGRESOS TOTALES</b>	60,650,498.00	31,859,436.49	31,859,436.49
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	40,391,783.00	22,236,616.49	22,236,616.49
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	20,258,715.00	9,632,820.00	9,632,820.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
<b>B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	60,650,498.00	26,907,037.49	26,907,037.49
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	40,391,783.00	17,602,654.91	17,602,654.91
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	20,258,715.00	9,104,182.58	9,104,182.58
<b>C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	0.00	14,075.50	14,075.50
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	14,075.50	14,075.50
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>I. BALANCE PRESUPUESTARIO</b>	0.00	4,976,474.50	4,976,474.50
<b>II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	0.00	4,976,474.50	4,976,474.50
<b>III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	0.00	4,962,399.00	4,962,399.00

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
<b>E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA</b>	0.00	0.00	0.00
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>IV. BALANCE PRIMARIO</b>	0.00	4,976,474.50	4,976,474.50

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
<b>F. FINANCIAMIENTO</b>	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
<b>G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA</b>	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
<b>A3. FINANCIAMIENTO NETO</b>	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	40,391,783.00	22,236,616.49	22,236,616.49
A3.1. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	40,391,783.00	17,602,654.91	17,602,654.91
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	14,075.50	14,075.50
<b>V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES</b>	0.00	4,447,837.08	4,447,837.08
<b>VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	0.00	4,447,837.08	4,447,837.08

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	20,258,715.00	9,632,820.00	9,632,820.00
A3.2. FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	20,258,715.00	9,104,182.58	9,104,182.58
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
<b>VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS</b>	0.00	528,637.42	528,637.42
<b>VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO</b>	0.00	528,637.42	528,637.42

**L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

**Margarita Mendíza Ordaz**  
 TESORERA MUNICIPAL

**Guillermo Mora Torres**  
 SÍNDICO MUNICIPAL

**L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA**  
 CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00098



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
A. IMPUESTOS	1,413,386.00	1,168,632.00	2,582,018.00	2,422,299.00	2,422,299.00	159,719.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	500.00	500.00	500.00	500.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	97,500.00	-16,800.00	80,700.00	35,700.00	35,700.00	45,000.00
D. DERECHOS	1,191,754.00	572,862.10	1,764,616.10	1,202,680.10	1,202,680.10	561,936.00
E. PRODUCTOS	78,186.00	-40,457.64	37,728.36	104.36	104.36	37,624.00
F. APROVECHAMIENTOS	14,400.00	-84,536.00	98,936.00	91,736.00	91,736.00	7,200.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	30,177,743.00	577,278.97	30,755,021.97	17,036,266.97	17,036,266.97	13,718,755.00
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	20,251,065.00	766,736.73	21,017,801.73	11,969,546.73	11,969,546.73	9,048,255.00
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,565,200.00	-15,697.23	5,549,502.77	3,063,615.77	3,063,615.77	2,485,887.00
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	970,721.00	-12,288.85	958,432.15	469,797.15	469,797.15	488,635.00
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	482,634.00	-230,249.00	232,385.00	0.00	0.00	232,385.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	505,971.00	-52,255.66	453,715.34	207,990.34	207,990.34	245,725.00
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	941,246.00	-96,096.29	845,149.71	372,354.71	372,354.71	472,795.00
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,480,905.00	216,701.00	1,697,607.00	952,534.00	952,534.00	745,073.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	428.27	428.27	428.27	428.27	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	428,141.00	2,853.58	430,994.58	207,717.68	207,717.68	223,277.00
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	61,512.00	-13.78	61,498.22	30,742.24	30,742.24	30,756.00
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	307,261.00	-29,318.05	277,942.94	128,618.94	128,618.94	149,324.00
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	59,368.00	31,985.50	91,353.50	48,356.50	48,356.50	42,997.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	6,955,430.00	-4,344,731.00	2,610,699.00	1,219,613.00	1,219,613.00	1,391,086.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	6,955,430.00	-4,344,731.00	2,610,699.00	1,219,613.00	1,219,613.00	1,391,086.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	35,243.00	2,142.38	37,385.38	19,999.38	19,999.38	17,386.00
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	35,243.00	2,142.38	37,385.38	19,999.38	19,999.38	17,386.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>40,391,783.00</b>	<b>-1,593,383.51</b>	<b>38,798,399.49</b>	<b>22,236,616.49</b>	<b>22,236,616.49</b>	<b>16,161,783.00</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>						
A. APORTACIONES	20,258,715.00	325,400.00	20,584,115.00	9,632,820.00	9,632,820.00	10,951,295.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y BENEFICIO PERMANENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN DE LA INFANCIA	10,395,472.00	303,722.60	10,699,194.60	5,501,457.00	5,501,457.00	5,197,737.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE COGUNA ESCUELAS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	9,853,243.00	21,678.00	9,884,921.00	4,131,363.00	4,131,363.00	5,753,558.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTISECTORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

L.C. ANA LILIA HANZO MARTINEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL

L.D. LUZ ELENA SUAREZ VADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	20,258,715.00	325,400.00	20,584,115.00	9,632,820.00	9,632,820.00	10,951,295.00
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. TOTAL DE INGRESOS	60,650,498.00	-1,667,983.51	58,982,514.49	31,869,436.49	31,869,436.49	27,113,078.00
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRESIDENTA MUNICIPAL

TESORERA MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>40,391,763.00</b>	<b>3,766,256.10</b>	<b>44,158,039.10</b>	<b>17,802,854.01</b>	<b>17,802,854.91</b>	<b>26,355,184.19</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES.</b>	<b>16,462,846.70</b>	<b>-242,211.57</b>	<b>15,220,635.13</b>	<b>6,192,094.04</b>	<b>6,192,094.04</b>	<b>9,028,541.08</b>
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	13,858,913.87	-28,447.65	13,830,466.32	6,161,776.04	6,161,776.04	7,668,690.28
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,603,932.83	-244,082.02	1,359,850.81	0.00	0.00	1,359,850.81
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	30,318.00	30,318.00	30,318.00	30,318.00	0.00
PREVISIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5,320,770.16</b>	<b>1,129,423.02</b>	<b>6,449,193.18</b>	<b>2,903,092.30</b>	<b>2,903,092.30</b>	<b>3,546,110.88</b>
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,179,400.00	-211,270.63	968,129.37	168,757.21	168,757.21	789,372.16
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	504,400.00	116,845.73	621,245.73	340,677.73	340,677.73	280,568.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	120,000.00	-55,000.00	65,000.00	0.00	0.00	65,000.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,110,000.00	831,075.32	1,941,075.32	1,339,472.41	1,339,472.41	601,602.91
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	255,000.00	-54,917.03	200,082.97	35,582.97	35,582.97	164,500.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,464,200.00	88,595.74	1,552,795.74	843,710.65	843,710.65	709,045.09
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	188,600.00	-104,879.71	83,720.29	16,520.29	16,520.29	66,800.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	499,170.16	517,973.60	1,017,143.76	157,961.04	157,961.04	859,182.72
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>7,883,992.71</b>	<b>1,541,001.36</b>	<b>9,324,994.07</b>	<b>5,119,152.76</b>	<b>5,119,152.76</b>	<b>4,405,841.31</b>
SERVICIOS BÁSICOS	1,206,960.00	926,066.34	2,193,026.34	1,541,846.34	1,541,846.34	651,180.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	392,556.00	462,662.00	845,218.00	573,639.00	573,639.00	271,579.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	314,000.00	-27,181.02	286,818.98	135,819.00	135,819.00	160,999.98
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	370,500.00	-101,899.55	268,600.45	86,993.87	86,993.87	181,606.58
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,161,682.49	612,049.15	1,773,731.64	1,041,475.28	1,041,475.28	732,256.36
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	360,000.00	-20,220.80	339,779.20	145,539.21	145,539.21	194,239.99
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	739,200.00	-100,928.43	638,271.57	221,440.10	221,440.10	418,831.47
SERVICIOS OFICIALES	2,080,000.00	-88,465.64	1,991,534.36	1,131,544.36	1,131,544.36	870,000.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,289,094.22	-111,090.69	1,178,003.53	240,855.60	240,855.60	937,147.93
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>4,365,000.00</b>	<b>1,180,561.28</b>	<b>5,545,561.28</b>	<b>3,337,300.37</b>	<b>3,337,300.37</b>	<b>2,208,260.91</b>
TRANSFERENCIAS INTERMUNICIPALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS	2,495,000.00	1,504,984.64	3,999,984.64	2,317,670.92	2,317,670.92	1,682,313.62
OTRAS AYUDAS	1,870,000.00	329,423.26	2,199,423.26	1,019,629.45	1,019,629.45	525,947.29
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS Y OTROS INSTRUMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

A.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL

L.O. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

EGRESOS						
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	303,743.43	168,482.01	462,225.44	251,225.44	251,225.44	211,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	303,743.43	-83,243.43	220,500.00	9,500.00	9,500.00	211,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	19,952.00	19,952.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	192,773.44	192,773.44	192,773.44	192,773.44	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	6,955,430.00	0.00	6,955,430.00	0.00	0.00	6,955,430.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	6,955,430.00	0.00	6,955,430.00	0.00	0.00	6,955,430.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALÓGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO PRESUPUESTADO</b>	<b>20,258,715.00</b>	<b>598,619.99</b>	<b>20,855,334.99</b>	<b>9,104,182.58</b>	<b>9,104,182.58</b>	<b>11,751,152.41</b>
SERVICIOS PERSONALES	5,697,050.74	894,548.67	6,081,699.41	2,555,811.86	2,555,811.86	3,425,887.55
TERMINACIONES DEL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5,052,750.66	388,839.07	5,441,589.73	2,640,002.26	2,640,002.26	2,791,587.47
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	844,300.08	0.00	844,300.08	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	15,809.60	15,809.60	15,809.60	15,809.60	0.00

L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL

L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,024,580.89	27,314.37	2,051,905.26	954,897.84	954,897.94	1,097,007.32
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	143,503.00	62,729.57	80,773.43	0.00	0.00	80,773.43
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	63,014.92	63,014.92	63,014.92	63,014.92	0.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	68,092.00	68,092.00	68,092.00	68,092.00	0.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	247,000.00	-111,164.39	135,835.61	0.00	0.00	135,835.61
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,100,000.00	188,453.43	1,288,453.43	688,453.43	688,453.43	600,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	226,090.89	-18,984.74	207,096.15	106,905.60	106,905.60	100,190.55
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	308,000.00	-127,789.27	180,210.73	0.00	0.00	180,210.73
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	28,431.99	28,431.99	28,431.99	28,431.99	0.00
SERVICIOS GENERALES	1,841,601.37	-461,003.05	1,380,598.32	242,119.33	242,119.33	1,138,478.99
SERVICIOS BÁSICOS	993,533.67	-246,994.00	746,539.67	6,960.00	6,960.00	739,579.67
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	231,000.00	-76,000.00	155,000.00	29,000.00	29,000.00	126,000.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	60,000.00	-60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	70,000.00	48,007.68	118,007.68	78,007.68	78,007.68	40,000.00
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	112,000.00	43,608.25	155,608.25	124,808.25	124,808.25	31,000.00
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	183,000.00	-84,000.00	99,000.00	0.00	0.00	99,000.00
SERVICIOS OFICIALES	36,500.00	-13,656.60	22,843.40	3,343.40	3,343.40	19,500.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	155,567.70	-72,166.38	83,399.32	0.00	0.00	83,399.32
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	254,600.00	254,600.00	254,600.00	254,600.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	254,600.00	254,600.00	254,600.00	254,600.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	300,000.00	-300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
D.C. ANA CELIA MANZO MARTINEZ

**TESORERERA MUNICIPAL**  
C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

**SÍNDICO MUNICIPAL**  
C. GUILLERMO TORRA TORRES

**CONTRALORA MUNICIPAL**  
L.B. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

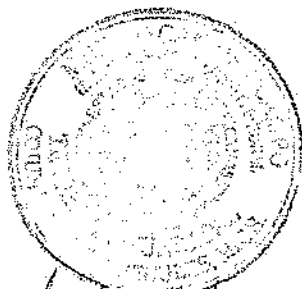
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	10,395,472.00	691,060.00	11,086,532.00	4,996,753.45	4,996,753.45	6,089,778.55
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	10,395,472.00	691,060.00	11,086,532.00	4,996,753.45	4,996,753.45	6,089,778.55
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROSIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEJUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>60,650,498.00</b>	<b>4,362,976.09</b>	<b>65,013,374.09</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>38,106,336.60</b>



C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SINDICO MUNICIPAL



C. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

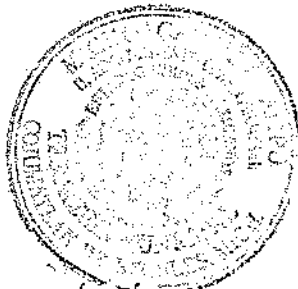
(PESOS)

EGRESOS

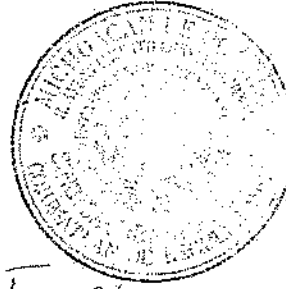
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>40,391,783.00</b>	<b>3,766,256.10</b>	<b>44,158,039.10</b>	<b>17,802,854.91</b>	<b>17,802,854.91</b>	<b>26,355,184.19</b>
PRESIDENCIA	9,136,480.61	1,764,474.70	10,899,955.31	5,904,515.31	5,904,515.31	4,995,440.00
SINDICATURA	1,088,270.52	-98,683.68	989,586.84	381,885.50	381,885.50	607,701.94
SECRETARIA	1,514,477.15	-66,074.39	1,448,402.76	604,685.72	604,685.72	843,717.04
TESORERIA	2,761,656.02	274,427.97	3,036,083.99	662,348.35	662,348.35	2,373,735.64
OFICIALIA MAYOR	8,529,163.87	3,313,820.19	11,842,974.06	6,767,663.59	6,767,663.59	5,075,310.47
OBRAS PUBLICAS	6,939,285.87	207,950.08	9,147,235.95	1,030,760.01	1,030,760.01	8,116,475.94
SEGURIDAD PUBLICA	0.00	-304,215.34	304,215.34	304,215.34	304,215.34	0.00
DIF MUNICIPAL	4,066,454.83	-1,123,033.65	2,963,421.18	885,598.63	885,598.63	1,977,822.55
CONTRALORIA	840,723.55	-41,479.01	799,244.54	300,903.62	300,903.62	498,340.92
BIENESTAR	2,406,574.51	-652,966.13	1,753,608.38	671,644.67	671,644.67	1,081,963.71
PROTECCION CIVIL	0.00	77,810.68	77,810.68	77,810.68	77,810.68	0.00
IMPLAN	1,089,766.07	-194,206.60	895,499.47	110,823.49	110,823.49	784,675.98
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>20,258,715.00</b>	<b>596,619.99</b>	<b>20,855,334.99</b>	<b>9,104,182.58</b>	<b>9,104,182.58</b>	<b>11,751,152.41</b>
PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SINDICATURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TESORERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OFICIALIA MAYOR	0.00	180,612.00	180,612.00	180,612.00	180,612.00	0.00
OBRAS PUBLICAS	10,395,472.00	691,080.00	11,086,552.00	4,996,753.45	4,996,753.45	6,089,778.55
SEGURIDAD PUBLICA	8,133,683.34	-246,466.87	7,887,216.47	3,181,915.33	3,181,915.33	4,705,302.14
DIF MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRALORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENESTAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION CIVIL	1,729,559.66	-28,585.14	1,700,974.52	744,901.80	744,901.80	956,072.72
IMPLAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>60,650,498.00</b>	<b>4,362,876.09</b>	<b>65,013,374.09</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>38,106,336.60</b>



L.C. ANA LILIA HANZO MARTÍNEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



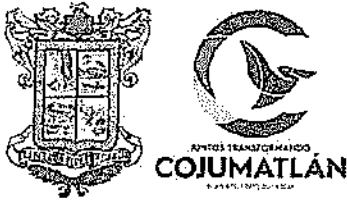
Margarita Mendoza Ordaz  
C. MARGARITA MENDOZA ORDÁZ  
TESORERA MUNICIPAL



Guillermo Mora Torres  
C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

Página: 1 de 2

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>40,391,793.00</b>	<b>3,766,256.10</b>	<b>44,158,039.10</b>	<b>17,802,854.91</b>	<b>17,802,854.91</b>	<b>26,355,184.19</b>
<b>Gobierno</b>	<b>13,826,130.70</b>	<b>2,396,210.95</b>	<b>16,222,341.65</b>	<b>7,747,123.15</b>	<b>7,747,123.15</b>	<b>8,475,218.50</b>
LEGISLACIÓN	0.00	259,102.96	259,102.96	259,102.96	259,102.96	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	10,223,751.13	1,645,531.56	11,869,282.69	6,266,140.75	6,266,140.75	5,603,141.94
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	3,602,379.57	205,151.01	3,807,540.58	935,464.02	935,464.02	2,872,076.56
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	158,005.71	158,005.71	158,005.71	158,005.71	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	128,409.71	128,409.71	128,409.71	128,409.71	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>26,565,652.30</b>	<b>1,370,045.15</b>	<b>27,935,697.45</b>	<b>10,055,731.76</b>	<b>10,055,731.76</b>	<b>17,879,965.69</b>
PROTECCIÓN AMBIENTAL	6,685,653.87	3,143,055.46	9,828,709.33	6,528,412.34	6,528,412.34	3,300,296.99
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	11,872,491.94	113,693.35	11,986,185.29	1,310,019.89	1,310,019.89	10,676,165.40
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	2,406,574.51	-652,966.13	1,753,608.38	671,644.67	671,644.67	1,081,963.71
PROTECCIÓN SOCIAL	5,600,931.98	-1,233,737.53	4,367,194.45	1,545,654.86	1,545,654.86	2,821,539.59
ÓTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>20,259,715.00</b>	<b>596,619.99</b>	<b>20,855,334.99</b>	<b>9,104,182.58</b>	<b>9,104,182.58</b>	<b>11,751,152.41</b>
<b>Gobierno</b>	<b>9,853,243.00</b>	<b>-275,052.01</b>	<b>9,588,190.99</b>	<b>3,926,817.13</b>	<b>3,926,817.13</b>	<b>5,661,373.86</b>
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	9,853,243.00	-275,052.01	9,588,190.99	3,926,817.13	3,926,817.13	5,661,373.86
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>10,395,472.00</b>	<b>871,672.00</b>	<b>11,267,144.00</b>	<b>5,177,365.45</b>	<b>5,177,365.45</b>	<b>6,089,778.55</b>
PROTECCIÓN AMBIENTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

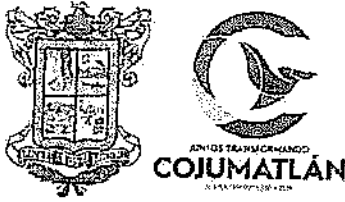
C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL

C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL

L.D. LUIZ ELENA JAVIERA  
CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00106



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

### CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página: 2 de 2

(PESOS)

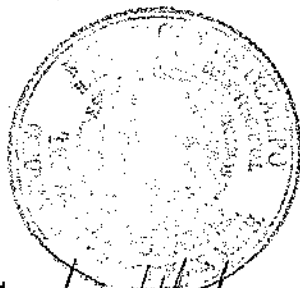
#### EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10,395,472.00	871,672.00	11,267,144.00	5,177,365.45	5,177,365.45	6,089,778.55
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>60,650,498.00</b>	<b>4,362,876.09</b>	<b>65,013,374.09</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>26,907,037.49</b>	<b>38,106,336.60</b>



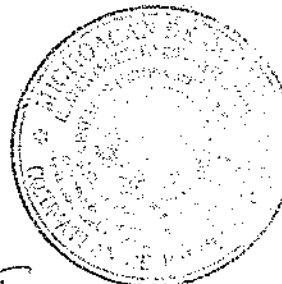
L.C. ANA LILIA MANZO MARTÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor." ..

00107



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

(PESOS)

EGRESOS

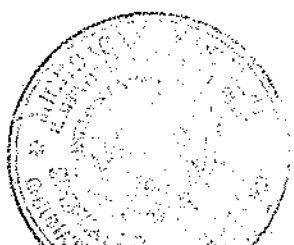
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>15,462,846.70</b>	<b>-242,211.57</b>	<b>15,220,635.13</b>	<b>6,192,094.04</b>	<b>6,192,094.04</b>	<b>9,028,541.09</b>
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	15,462,846.70	-242,211.57	15,220,635.13	6,192,094.04	6,192,094.04	9,028,541.09
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>5,697,050.74</b>	<b>388,648.67</b>	<b>6,081,699.41</b>	<b>2,655,811.86</b>	<b>2,655,811.86</b>	<b>3,425,887.55</b>
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	15,809.60	15,809.60	15,809.60	15,809.60	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	5,697,050.74	388,839.07	6,055,889.81	2,640,002.26	2,640,002.26	3,425,887.55
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>21,159,897.44</b>	<b>142,437.10</b>	<b>21,302,334.54</b>	<b>8,847,905.90</b>	<b>8,847,905.90</b>	<b>12,454,428.64</b>



L.C. ANA LILIA MANZO MARTINEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES  
SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL



8

**INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA  
(SE ENTREGA  
INFORMACIÓN EN  
DIGITAL)**

00110



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 1 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
<b>MOVIMIENTOS CONTABLES</b>					
1	ACTIVO	49,764,801.43	73,145,880.52	63,749,004.56	59,161,687.39
11	ACTIVO CIRCULANTE	6,097,989.11	67,897,911.63	63,749,004.56	10,246,896.16
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,268,733.35	33,569,417.19	31,181,528.42	3,656,622.12
1111	EFFECTIVO	6,801.25	2,243,902.00	2,241,836.00	8,867.25
1111-002	FONDOS FIJOS DE CAJA	6,410.25	0.00	0.00	6,410.25
1111-002-00002	CAJA DANIEL TORRES AVALOS	6,370.72	0.00	0.00	6,370.72
1111-002-00004	FONDO REVOLVENTE	39.53	0.00	0.00	39.53
1111-003	CAJAS 2021-2024	391.00	2,243,902.00	2,241,836.00	2,457.00
1111-003-00001	CAJA 2021-2024	391.00	2,243,902.00	2,241,836.00	2,457.00
1112	BANCOS / TESORERIA	1,261,932.10	31,325,515.19	28,939,692.42	3,647,754.87
1112-002	BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A (BANAMEX)	98.00	0.00	0.00	98.00
1112-002-00001	CTA. 913286 FOPEDEP	98.00	0.00	0.00	98.00
1112-012	BBVA BANCOMER, S.A.	1,261,834.10	31,325,515.19	28,939,692.42	3,647,656.87
1112-012-00002	CTA. 00188814066 RECURSOS PROPIOS	296,541.78	2,788,035.72	2,236,917.25	847,660.25
1112-012-00045	CTA. 0118809631 BIENESTAR 2022	0.01	0.00	0.01	0.00
1112-012-00048	CTA. 0119565280 FONDO GENERAL 2023	951,220.99	0.00	951,220.99	0.00
1112-012-00049	CTA. 0119585310 FONDO III 2023	12,573.30	0.00	12,573.30	0.00

Lucillellesmo Moso J

Firma manuscrita

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y con responsabilidad del emisor.

00111



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 2 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1112-012-00050	CTA. 0119566345 FONDO IV 2023	0.00	40.60	40.60	0.00
1112-012-00053	CTA. 0119850198 FAEISPUM 2023	1,498.02	0.02	1,498.04	0.00
1112-012-00054	CTA. 0121721658 FONDO GENERAL 2024	0.00	17,684,972.11	15,245,690.36	2,439,281.75
1112-012-00055	CTA. 0121722034 FONDO IV 2024	0.00	4,131,379.06	4,118,597.03	12,762.03
1112-012-00056	CTA. 0121722212 FONDO III 2024	0.00	5,501,467.13	5,153,832.64	347,634.49
1112-012-00057	CTA. 0122328887 FAEISPUM 2024	0.00	1,159,679.35	1,159,382.20	297.15
1112-012-00058	CTA. 0122479109 VEHICULOS EXTRANJEROS 2024	0.00	59,941.20	59,940.00	1.20
112	.DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	4,829,255.76	31,879,936.49	31,869,436.49	4,839,755.76
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	28,116,417.03	28,116,417.03	0.00
1122-081	PARTICIPACIONES.	0.00	18,423,657.03	18,423,657.03	0.00
1122-081-00001	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACION	0.00	17,243,984.65	17,243,984.65	0.00
1122-081-00001-0001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	11,969,546.73	11,969,546.73	0.00
1122-081-00001-0002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00	3,063,615.77	3,063,615.77	0.00
1122-081-00001-0003	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	0.00	469,797.15	469,797.15	0.00
1122-081-00001-0006	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	0.00	207,990.34	207,990.34	0.00
1122-081-00001-0010	PARTICIPACIONES POR EL 100% DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTERE A LA FEDERACION POR EL SALARIO	0.00	952,534.00	952,534.00	0.00
1122-081-00001-0011	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	0.00	372,354.71	372,354.71	0.00
1122-081-00001-0012	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	428.27	428.27	0.00

Isai Herano Mora

00112

\*Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.\*

Firma manuscrita vertical



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 3 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1122-081-00001-0013	INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE BIENES	0.00	48,356.50	48,356.50	0.00
1122-081-00001-0014	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	0.00	30,742.24	30,742.24	0.00
1122-081-00001-0015	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	0.00	128,618.94	128,618.94	0.00
1122-081-00002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	0.00	1,179,672.38	1,179,672.38	0.00
1122-081-00002-0001	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	0.00	5,977.17	5,977.17	0.00
1122-081-00002-0003	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	0.00	1,159,673.00	1,159,673.00	0.00
1122-081-00002-0004	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	0.00	14,022.21	14,022.21	0.00
1122-082	APORTACIONES.	0.00	9,632,820.00	9,632,820.00	0.00
1122-082-00002	APORTACIONES DE LA FEDERACION PARA LOS MUNICIPIOS	0.00	9,632,820.00	9,632,820.00	0.00
1122-082-00002-0001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	5,501,457.00	5,501,457.00	0.00
1122-082-00002-0002	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	4,131,363.00	4,131,363.00	0.00
1122-083	CONVENIOS.	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
1122-083-00021	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
1122-083-00021-0001	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO.	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	4,829,255.76	10,500.00	0.00	4,839,755.76
1123-001	DEUDORES A CORTO PLAZO	0.99	10,500.00	0.00	10,500.99
1123-001-00003	LUIS FELIPE PALATTO OCAMPO	0.99	0.00	0.00	0.99
1123-001-00005	DAVID ERNESTO MORA CEJA	0.00	6,500.00	0.00	6,500.00

Guillermo Plata

00113

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 4 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1123-001-00006	SALVADOR ORDAZ FLORES	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00
1123-002	DEUDORES POR GASTOS A COMPROBAR	617,624.88	0.00	0.00	617,624.88
1123-002-00001	FUNCIONARIOS	7.00	0.00	0.00	7.00
1123-002-00001-0001	ESPERANZA RODRIGUEZ GONZÁLEZ	7.00	0.00	0.00	7.00
1123-002-00002	CUENTAS	617,617.88	0.00	0.00	617,617.88
1123-002-00002-0001	CUENTA CONCENTRADORA	12,822.00	0.00	0.00	12,822.00
1123-002-00002-0004	CUENTA FONDO IV	604,795.88	0.00	0.00	604,795.88
1123-004	OTROS DEUDORES	4,211,629.89	0.00	0.00	4,211,629.89
1123-004-00001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	411.25	0.00	0.00	411.25
1123-004-00002	COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	9,643.00	0.00	0.00	9,643.00
1123-004-00003	GOBIERNO DEL ESTADO MICHOACAN FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES (FEISPUM)	4,190,793.42	0.00	0.00	4,190,793.42
1123-004-00004	BBVA BANCOMER SA DE CV	10,782.22	0.00	0.00	10,782.22
1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	3,753,019.46	3,753,019.46	0.00
1124-012	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO.	0.00	1,688,367.00	1,688,367.00	0.00
1124-012-00001	IMPUESTO PREDIAL.	0.00	1,688,367.00	1,688,367.00	0.00
1124-012-00001-0001	ART. 8. IMPUESTO PREDIAL URBANO	0.00	1,452,854.00	1,452,854.00	0.00
1124-012-00001-0002	ART. 9. IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	0.00	82,596.00	82,596.00	0.00
1124-012-00001-0005	ART. 8. REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO	0.00	138,815.00	138,815.00	0.00

Ismael Alberto

00114

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 5 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-012-00001-0006	ART. 9. REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	0.00	14,102.00	14,102.00	0.00
1124-013	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	0.00	598,504.00	598,504.00	0.00
1124-013-00003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	0.00	598,504.00	598,504.00	0.00
1124-013-00003-0001	ART. 10. I.S.A.I URBANO	0.00	29,753.00	29,753.00	0.00
1124-013-00003-0002	ART. 10. I.S.A.I RUSTICO	0.00	568,751.00	568,751.00	0.00
1124-017	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	135,428.00	135,428.00	0.00
1124-017-00002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	60,780.00	60,780.00	0.00
1124-017-00002-0001	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	0.00	15,663.00	15,663.00	0.00
1124-017-00002-0001-0001	ART. 12. RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	0.00	14,792.00	14,792.00	0.00
1124-017-00002-0001-0002	ART. 12. RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	0.00	871.00	871.00	0.00
1124-017-00002-0002	RECARGOS DE I.S.A.I	0.00	45,117.00	45,117.00	0.00
1124-017-00002-0002-0001	ART. 12. RECARGOS DE I.S.A.I URBANO	0.00	661.00	661.00	0.00
1124-017-00002-0002-0002	ART. 12. RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO	0.00	44,456.00	44,456.00	0.00
1124-017-00004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	74,648.00	74,648.00	0.00
1124-017-00004-0001	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL	0.00	72,082.00	72,082.00	0.00
1124-017-00004-0001-0001	ART. 12. MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	0.00	66,772.00	66,772.00	0.00
1124-017-00004-0001-0002	ART. 12. MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	0.00	5,310.00	5,310.00	0.00
1124-017-00004-0002	MULTAS DE I.S.A.I	0.00	2,566.00	2,566.00	0.00

Isidoro Mota T

00115

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

Firma manuscrita vertical



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 6 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-017-00004-0002-0001	ART. 12. MULTAS DE I.S.A.I. URBANO	0.00	2,132.00	2,132.00	0.00
1124-017-00004-0002-0002	ART. 12. MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO	0.00	434.00	434.00	0.00
1124-025	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	500.00	500.00	0.00
1124-025-00002-0001	MULTAS.	0.00	500.00	500.00	0.00
1124-031	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS PARA OBRAS PUBLICAS.	0.00	35,700.00	35,700.00	0.00
1124-031-00002	DE LA APORTACION PARA MEJORAS.	0.00	35,700.00	35,700.00	0.00
1124-031-00002-0001	ART. 14. DE LA APORTACION PARA MEJORAS.	0.00	20,700.00	20,700.00	0.00
1124-031-00002-0002	ART. 14. DE LA APORTACION PARA MEJORAS	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00
1124-041	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO;	0.00	95,053.00	95,053.00	0.00
1124-041-00001	POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIOS DE MERCADO.	0.00	95,053.00	95,053.00	0.00
1124-041-00001-0003	ART. 15 FRAC. II. POR OCUPACION TEMPORAL POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS, POR METRO CUADRADO O FRACCION, DIARIAMENTE.	0.00	71,653.00	71,653.00	0.00
1124-041-00001-0007	ART. 15. FRAC. VII. POR INSTALACIÓN EN LA VÍA PÚBLICA DE JUEGOS MECÁNICOS Y PUESTOS DE FERIA, CON MOTIVO DE FESTIVIDADES	0.00	600.00	600.00	0.00
1124-041-00001-0009	ART. 16 FRAC. I. POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.	0.00	22,800.00	22,800.00	0.00
1124-043	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	0.00	855,450.10	855,450.10	0.00
1124-043-00002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES.	0.00	855,450.10	855,450.10	0.00
1124-043-00002-0001	POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	751,600.10	751,600.10	0.00
1124-043-00002-0001-0001	ART. 17. POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	751,600.10	751,600.10	0.00
1124-043-00002-0003	POR SERVICIO DE PANTEONES.	0.00	62,074.00	62,074.00	0.00

Juan Carlos Maza T

00116

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 7 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-043-00002-0003-0002	ART. 19. FRAC. II. POR INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS POR CINCO AÑOS DE TEMPORALIDAD	0.00	5,716.00	5,716.00	0.00
1124-043-00002-0003-0003	ART. 19. FRAC. III. POR LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD, ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE LA INHUMACION DEL CADÁVER O DEPÓSITO DE RESTOS	0.00	27,950.00	27,950.00	0.00
1124-043-00002-0003-0006	ART. 19. FRAC. III. POR LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD, ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE LA INHUMACION DEL CADÁVER O DEPÓSITO DE RESTOS B)	0.00	10,962.00	10,962.00	0.00
1124-043-00002-0003-0009	ART. 19. FRAC. I. POR EXHUMACION DE UN CADÁVER O RESTOS, UNA VEZ QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS SANITARIOS QUE CORRESPONDAN	0.00	848.00	848.00	0.00
1124-043-00002-0003-0012	ART. 19. FRAC. III. A) LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN A) DUPLICADO DE TÍTULOS	0.00	505.00	505.00	0.00
1124-043-00002-0003-0014	ART. 19. FRAC. III. C) LOS DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE DOCUMENTACIÓN C) CANJE DE TITULAR.	0.00	10,315.00	10,315.00	0.00
1124-043-00002-0003-0024	ART. 20. FRAC. VII. LOS DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTOS EN PANTEONES VII. CONSTRUCCIÓN DE UNA GAVETA.	0.00	5,778.00	5,778.00	0.00
1124-043-00002-0004	POR SERVICIO DE RASTRO.	0.00	41,776.00	41,776.00	0.00
1124-043-00002-0004-0001	ART. 21. FRAC. I. EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, A) VACUNO.	0.00	14,249.00	14,249.00	0.00
1124-043-00002-0004-0002	ART. 21. FRAC. I. EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, B) PORCINO.	0.00	27,527.00	27,527.00	0.00
1124-044	OTROS DERECHOS	0.00	252,177.00	252,177.00	0.00
1124-044-00002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	0.00	252,177.00	252,177.00	0.00
1124-044-00002-0001	POR EXPEDICION, REVALIDACION Y CANJE DE PERMISOS O LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS.	0.00	176,886.00	176,886.00	0.00
1124-044-00002-0001-0001	ART. 25. FRAC. I. A) POR EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR DEPOSITOS, TIENDA DE ABARROTES, MISELANEAS, TENDEJONES	0.00	11,420.00	11,420.00	0.00
1124-044-00002-0001-0002	ART. 25. FRAC. I. B) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR TIENDAS DE ABARROTES, MISELANEAS, TENDEJONES, MINISUPER	0.00	62,830.00	62,830.00	0.00
1124-044-00002-0001-0003	ART. 25. FRAC. I. C) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR VINATERIAS, SUPERMERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS	0.00	13,900.00	13,900.00	0.00
1124-044-00002-0001-0005	ART. 25. FRAC. I. E) PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVACE ABIERTO CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERIAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	0.00	4,286.00	4,286.00	0.00
1124-044-00002-0001-0006	ART. 25. FRAC. I. F) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO CON ALIMENTOS POR 1.- FONDAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	0.00	6,463.00	6,463.00	0.00

Guillermo Mota T

00117

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

*[Firma manuscrita vertical]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 8 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-044-00002-0001-0007	ART. 25. FRAC. I. F) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO CON ALIMENTOS POR 2.- RESTAURANTE BAR	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00
1124-044-00002-0001-0012	ART. 25. FRAC. I. REVALIDACION ANUAL DE LICENCIAS A) POR EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR DEPOSITOS, TIENDA DE	0.00	3,440.00	3,440.00	0.00
1124-044-00002-0001-0013	ART. 25. FRAC. I. REVALIDACION ANUAL DE LICENCIAS B) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR TIENDAS DE	0.00	72,547.00	72,547.00	0.00
1124-044-00002-0004	POR LICENCIAS DE CONSTRUCCION, REMODELACION, REPARACION O RESTAURACION DE FINCAS.	0.00	7,747.00	7,747.00	0.00
1124-044-00002-0004-0053	ART. 28. EXPEDICION DE LICENCIAS, XVI. LICENCIAS POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS, SE COBRARA CONFORME A LA SIGUIENTE: B) NUMERO OFICIAL.	0.00	7,747.00	7,747.00	0.00
1124-044-00002-0006	POR EXPEDICION DE CERTIFICADOS, TITULOS, COPIAS DE DOCUMENTOS Y LEGALIZACION DE FIRMAS.	0.00	26,938.00	26,938.00	0.00
1124-044-00002-0006-0003	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, III. CERTIFICADOS DE VECINDAD, PARA FINES DE NATURALIZACION Y NACIONALIDAD, POR PAGINA.	0.00	653.00	653.00	0.00
1124-044-00002-0006-0006	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, VI. CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES.	0.00	12,960.00	12,960.00	0.00
1124-044-00002-0006-0010	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, X. CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y BUENA CONDUCTA	0.00	194.00	194.00	0.00
1124-044-00002-0006-0011	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, XI. CERTIFICADO DE RESIDENCIA E IDENTIDAD	0.00	3,650.00	3,650.00	0.00
1124-044-00002-0006-0014	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, XIV. CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y UNION LIBRE	0.00	194.00	194.00	0.00
1124-044-00002-0006-0015	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, XV. CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y DEPENDENCIA ECONOMICA	0.00	57.00	57.00	0.00
1124-044-00002-0006-0016	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, XVI. CERTIFICACION DE CROQUIS DE LOCALIZACION	0.00	9,230.00	9,230.00	0.00
1124-044-00002-0008	POR SERVICIOS URBANISTICOS.	0.00	40,606.00	40,606.00	0.00
1124-044-00002-0008-0038	ART. 31 FRAC. VI. POR AUTORIZACIONES DE SUBDIVISIONES Y FUSIONES DE AREAS O PREDIOS A) POR LA SUPERFICIE A SUBDIVIDIR O FUSIONAR DE AREAS O PREDIOS URBANOS POR M2	0.00	31,118.00	31,118.00	0.00
1124-044-00002-0008-0066	ART. 31 FRAC. VIII. POR LICENCIAS DE USO DE SUELO G) PARA LA INSTALACION DE ANTENAS Y/O SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	9,488.00	9,488.00	0.00
1124-051	PRODUCTOS.	0.00	104.36	104.36	0.00
1124-051-00005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL.	0.00	104.36	104.36	0.00

*[Firma]*

*Isai Norro Moio*

00118

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

*[Firma]*  
*Margarita yander Ord*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 9 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1124-051-00005-0001	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	104.36	104.36	0.00
1124-061	APROVECHAMIENTOS	0.00	91,736.00	91,736.00	0.00
1124-061-00006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL.	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00
1124-061-00006-0001	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL.	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00
1124-061-00012	DONATIVOS.	0.00	67,236.00	67,236.00	0.00
1124-061-00012-0001	DONATIVOS.	0.00	67,236.00	67,236.00	0.00
1124-061-00029	OTROS APROVECHAMIENTOS.	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
1124-061-00029-0002	ART. 34 OTROS APROVECHAMIENTOS.	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	0.00	2,448,557.95	698,039.65	1,750,518.30
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	37,575.65	37,575.65	0.00
1131-325	FRANCISCO JAVIER GRANADOS CHAVARRÍA	0.00	14,000.00	14,000.00	0.00
1131-326	TRACSA	0.00	23,575.65	23,575.65	0.00
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	0.00	1,659,382.20	0.00	1,659,382.20
1134-019	JEGO ARQUITECTURA E INGENIERIA SA DE CV	0.00	889,382.27	0.00	889,382.27
1134-021	JOSÉ LUIS ABAD BAUTISTA	0.00	269,999.93	0.00	269,999.93
1134-022	ELIZEP CONSTRUCCIONES	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
1139	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	751,600.10	660,464.00	91,136.10
1139-001	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	0.00	751,600.10	660,464.00	91,136.10

Juan Carlos Moscoso

00119

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 10 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
12	ACTIVO NO CIRCULANTE.	43,666,842.32	5,247,978.89	0.00	48,914,791.21
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	34,918,367.63	4,996,753.45	0.00	39,915,121.08
1231	TERRENOS.	237,500.00	0.00	0.00	237,500.00
1231-561	TERRENOS.	237,500.00	0.00	0.00	237,500.00
1232	VIVIENDAS.	4,895,332.68	0.00	0.00	4,895,332.68
1232-582	VIVIENDAS.	4,895,332.68	0.00	0.00	4,895,332.68
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	12,892,702.81	0.00	0.00	12,892,702.81
1233-583	EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	12,892,702.81	0.00	0.00	12,892,702.81
1234	INFRAESTRUCTURA.	1,981,702.14	0.00	0.00	1,981,702.14
12341	INFRAESTRUCTURA DE CARRETERAS.	1,981,702.14	0.00	0.00	1,981,702.14
12341-001	INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS.	1,981,702.14	0.00	0.00	1,981,702.14
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO.	0.00	4,996,753.45	0.00	4,996,753.45
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO.	0.00	4,495,436.25	0.00	4,495,436.25
12351-611	EDIFICACION HABITACIONAL.	0.00	4,495,436.25	0.00	4,495,436.25
12351-611-61106	PROYECTOS PARA VIVIENDA	0.00	4,495,436.25	0.00	4,495,436.25
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	313,777.20	0.00	313,777.20
12353-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	313,777.20	0.00	313,777.20
12353-613-61302	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	313,777.20	0.00	313,777.20

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

00120

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 11 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	0.00	59,940.00	0.00	59,940.00
12355-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN.	0.00	59,940.00	0.00	59,940.00
12355-615-61501	CARRETERAS, AUTOPISTAS Y AEROPISTAS.	0.00	59,940.00	0.00	59,940.00
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	127,600.00	0.00	127,600.00
12357-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES.	0.00	127,600.00	0.00	127,600.00
12357-617-61703	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN	0.00	127,600.00	0.00	127,600.00
1239	OTROS BIENES INMUEBLES.	14,911,130.00	0.00	0.00	14,911,130.00
1239-001	OTROS ACTIVOS INMUEBLES	14,911,130.00	0.00	0.00	14,911,130.00
124	BIENES MUEBLES.	8,487,444.69	251,225.44	0.00	8,738,670.13
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN.	456,101.41	9,500.00	0.00	465,601.41
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	87,947.00	0.00	0.00	87,947.00
12411-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	87,947.00	0.00	0.00	87,947.00
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	4,790.00	0.00	0.00	4,790.00
12412-512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	4,790.00	0.00	0.00	4,790.00
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	363,364.41	9,500.00	0.00	372,864.41
12413-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.	363,364.41	9,500.00	0.00	372,864.41
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	6,190.00	0.00	0.00	6,190.00
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	2,790.00	0.00	0.00	2,790.00

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Isaí Herro*

**00121**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 12 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
12421-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	2,790.00	0.00	0.00	2,790.00
12423	CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO.	3,400.00	0.00	0.00	3,400.00
12423-523	CÁMARAS FOTOGRAFÍAS Y DE VIDEO.	3,400.00	0.00	0.00	3,400.00
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	14,927.00	19,952.00	0.00	34,879.00
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	0.00	19,952.00	0.00	19,952.00
12431-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO.	0.00	19,952.00	0.00	19,952.00
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	14,927.00	0.00	0.00	14,927.00
12432-532	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.	14,927.00	0.00	0.00	14,927.00
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE.	2,225,788.68	29,000.00	0.00	2,254,788.68
12441	AUTOMÓVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	2,225,788.68	0.00	0.00	2,225,788.68
12441-541	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	2,225,788.68	0.00	0.00	2,225,788.68
12442	CARROCERÍAS Y REMOLQUES.	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
12442-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES.	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	507,536.99	0.00	0.00	507,536.99
1245-551	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	507,536.99	0.00	0.00	507,536.99
1246	MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	5,140,739.59	192,773.44	0.00	5,333,513.03
12462	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	0.00	66,209.32	0.00	66,209.32
12462-562	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	0.00	66,209.32	0.00	66,209.32

*[Firma]*  
 Isidro Mera T

00122

*[Firma]*  
 Margarita Guadalupe Ched

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 13 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS.	0.00	126,564.12	0.00	126,564.12
12466-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS:	0.00	126,564.12	0.00	126,564.12
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA.	5,140,739.59	0.00	0.00	5,140,739.59
12467-567	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA.	5,140,739.59	0.00	0.00	5,140,739.59
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS.	136,161.02	0.00	0.00	136,161.02
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS.	136,161.02	0.00	0.00	136,161.02
12471-513	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS.	136,161.02	0.00	0.00	136,161.02
125	ACTIVOS INTANGIBLES.	261,000.00	0.00	0.00	261,000.00
1251	SOFTWARE.	261,000.00	0.00	0.00	261,000.00
1251-591	SOFTWARE.	261,000.00	0.00	0.00	261,000.00
2	PASIVO	1,370,334.43	28,696,303.77	27,882,811.84	556,842.50
21	PASIVO CIRCULANTE.	1,345,917.28	28,696,303.77	27,882,811.84	532,425.35
211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	1,282,075.28	28,696,303.77	27,882,811.84	468,583.35
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	-116,085.00	8,847,905.94	8,847,905.90	-116,085.00
2111-001	REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	0.00	8,430,614.71	8,430,614.71	0.00
2111-003	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES POR PAGAR A CP.	0.00	417,291.19	417,291.19	0.00
2111-004	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	-40,195.00	0.00	0.00	-40,195.00
2111-005	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO	-89,019.00	0.00	0.00	-89,019.00

*Isabel Herano Alcala*

00123



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 14 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2111-006	ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA	13,129.00	0.00	0.00	13,129.00
2112	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	36,282.00	9,813,507.22	9,777,225.22	0.00
2112-001	PROVEEDORES DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS 2022	36,282.00	9,813,507.22	9,777,225.22	0.00
2112-001-00005	CANDELARIO MAGALLÓN MANZO	0.00	56,880.00	56,880.00	0.00
2112-001-00006	GERARDO VERGARA FARIAS	0.00	65,000.00	65,000.00	0.00
2112-001-00007	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	0.00	1,278,894.74	1,278,894.74	0.00
2112-001-00008	GAS MENGUC	0.00	24,439.61	24,439.61	0.00
2112-001-00009	LÁZARO IVAN GARIBAY AYALA	0.00	71,278.50	71,278.50	0.00
2112-001-00010	JUAN RAMÓN CAMARENA MENDOZA	0.00	63,800.00	63,800.00	0.00
2112-001-00012	CONSTRUEXPRESS EXPERIMENTAL CONSTRUCTORA	0.00	426,590.00	426,590.00	0.00
2112-001-00013	JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	0.00	23,000.00	23,000.00	0.00
2112-001-00014	GRUPO CORPORATIVO LA PEQUEÑA GARCÍA SA DE CV	0.00	81,548.72	81,548.72	0.00
2112-001-00015	MAURICIO EDUARDO ZEPEDA VILLASEÑOR	0.00	46,374.52	46,374.52	0.00
2112-001-00016	J JESÚS MANZO DÍAZ	0.00	79,859.91	79,859.91	0.00
2112-001-00017	LUIS MANUEL TORO RODRÍGUEZ	0.00	475,263.60	475,263.60	0.00
2112-001-00018	LUIS ANTONIO CABEZAS SEGURA	0.00	6,885.00	6,885.00	0.00
2112-001-00021	SERVICIO CHUMATO	0.00	1,401,799.92	1,401,799.92	0.00
2112-001-00022	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	36,282.00	234,885.00	198,603.00	0.00

*[Firma manuscrita]*

*Isai Hormo Mota*

00124

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 15 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2112-001-00023	JUAN MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ	0.00	55,734.09	55,734.09	0.00
2112-001-00025	TV REY DE OCCIDENTE	0.00	20,880.00	20,880.00	0.00
2112-001-00026	PATRICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ	0.00	27,840.00	27,840.00	0.00
2112-001-00027	ANA BERTHA REYES MURATALLA	0.00	35,566.05	35,566.05	0.00
2112-001-00028	MARGARITA SUÁREZ ARROYO	0.00	30,712.07	30,712.07	0.00
2112-001-00031	BBVA BANCOMER S.A	0.00	8,087.55	8,087.55	0.00
2112-001-00032	TELÉFONOS DE MÉXICO	0.00	20,785.00	20,785.00	0.00
2112-001-00033	DIEGO FERNANDO ROBLEDO GARIBAY	0.00	11,700.01	11,700.01	0.00
2112-001-00034	SIGAR SEGUIMIENTO CONSTRUCTOR OPERATIVO, S.A. DE C.V.	0.00	248,422.12	248,422.12	0.00
2112-001-00035	RED POINT CASTING SA DE CV	0.00	990,640.00	990,640.00	0.00
2112-001-00037	ROMA INSUMOS COMERCIALIZADORA XXI S.A. DE C.V.	0.00	193,720.00	193,720.00	0.00
2112-001-00041	MERCANTIL TITANIO	0.00	4,401.00	4,401.00	0.00
2112-001-00042	REFACCIONARIA Y RECTIFICACIONES CASTELLANOS S.A. DE C.V.	0.00	15,440.00	15,440.00	0.00
2112-001-00043	JULIO CÉSAR SALCEDO HERNÁNDEZ	0.00	1,734.20	1,734.20	0.00
2112-001-00045	ADITIVOS DE ZAMORA	0.00	14,356.71	14,356.71	0.00
2112-001-00049	IMAGEN Y PUBLICIDAD CONEJOS S.A. DE C.V.	0.00	40,600.00	40,600.00	0.00
2112-001-00052	COCINA CHEF A TU MEDIDA S.A. DE C.V.	0.00	37,352.00	37,352.00	0.00
2112-001-00057	GRUPO SANTO ESTRATEGIA Y GESTIÓN SA DE CV	0.00	111,360.00	111,360.00	0.00

Guillermo Mora T

00125

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 16 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2112-001-00060	MAQUINARIA ULTRAMAR S.A. DE C.V.	0.00	60,946.45	60,946.45	0.00
2112-001-00061	SERVICIO DE MANIOBRAS Y ARRASTRES DEL PUERTO SA DE CV	0.00	554,480.00	554,480.00	0.00
2112-001-00062	DULCE MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA	0.00	10,049.07	10,049.07	0.00
2112-001-00064	FAME CORREGIDORA	0.00	13,820.00	13,820.00	0.00
2112-001-00067	JAIME PÉREZ IZETA	0.00	11,048.99	11,048.99	0.00
2112-001-00068	ARTURO MENDOZA MAGALLÓN	0.00	19,024.00	19,024.00	0.00
2112-001-00076	OPC ORGANIZADO PARA CONSTRUIR S.A. DE C.V.	0.00	297,250.00	297,250.00	0.00
2112-001-00078	CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE ARMONIZACIÓN	0.00	55,680.00	55,680.00	0.00
2112-001-00083	GUSTAVO DE JESÚS SANDOVAL HERNÁNDEZ	0.00	18,090.03	18,090.03	0.00
2112-001-00093	JOSÉ MANUEL GALLEGOS ZACARÍAS	0.00	27,620.00	27,620.00	0.00
2112-001-00094	SALVADOR MACIEL ALCAZAR	0.00	101,474.79	101,474.79	0.00
2112-001-00095	IGNACIO SOLÍS RAMOS	0.00	2,100.00	2,100.00	0.00
2112-001-00096	COMERCIALIZACIÓN TRANSPORTACIÓN Y COMPRA DE MAQUINARIA PESADA NUEVA O USADA SA DE CV	0.00	80,538.80	80,538.80	0.00
2112-001-00101	CARLOS FLORES HERRERA	0.00	13,920.00	13,920.00	0.00
2112-001-00107	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	0.00	10,186.00	10,186.00	0.00
2112-001-00112	TRACSA	0.00	75,276.21	75,276.21	0.00
2112-001-00115	GUSTAVO NUÑEZ ORÓZCO	0.00	8,284.34	8,284.34	0.00
2112-001-00122	OPERADORA ROSAS MORENO	0.00	5,900.00	5,900.00	0.00

Isis Herma Mota

00126

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

*afactor*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 17 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2112-001-00123	MARTÍN CORONA LÓPEZ	0.00	15,683.20	15,683.20	0.00
2112-001-00126	JESÚS ALEXIS GONZÁLEZ VILLANUEVA	0.00	26,966.25	26,966.25	0.00
2112-001-00133	RECUBRIMIENTOS DE CALIDAD MADOFF	0.00	379,981.20	379,981.20	0.00
2112-001-00135	TRANSPORTING DUDE	0.00	111,425.60	111,425.60	0.00
2112-001-00136	FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS ATLANTIS	0.00	23,169.84	23,169.84	0.00
2112-001-00137	BARILOCHE TRADE ENTREPRISE	0.00	104,400.00	104,400.00	0.00
2112-001-00142	PULSO PROYECTO Y CONSTRUCCIONES	0.00	113,216.00	113,216.00	0.00
2112-001-00144	GERARDO SUÁREZ ARROYO	0.00	56,668.01	56,668.01	0.00
2112-001-00145	FHERTIGRAM	0.00	10,100.00	10,100.00	0.00
2112-001-00146	ZOCCO RAMÓN PARDO VALENCIA	0.00	2,552.00	2,552.00	0.00
2112-001-00147	CORESA RETRO PARTES	0.00	2,064.80	2,064.80	0.00
2112-001-00148	EDUARDO GARCÍA RODRÍGUEZ	0.00	13,000.00	13,000.00	0.00
2112-001-00149	BOOSTER SOCIAL MEDIA	0.00	10,440.00	10,440.00	0.00
2112-001-00150	COMISARIATO Y PREPARADOS BOLCHEVIQUE	0.00	86,130.00	86,130.00	0.00
2112-001-00151	SERVICIOS Y EQUIPOS ESPECIALIZADOS VALTEZ	0.00	157,180.00	157,180.00	0.00
2112-001-00152	OBRA Y URBANIZACIONES BEYONDER	0.00	629,984.40	629,984.40	0.00
2112-001-00153	DOMISER DOMINIO ASESOR	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00
2112-001-00154	MANUEL GARCÍA RODRÍGUEZ	0.00	33,950.00	33,950.00	0.00

afirmado y aprobado

Isidoro Mota

00127

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 18 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2112-001-00155	EMPRESA XOR SYSTEM	0.00	9,500.00	9,500.00	0.00
2112-001-00156	FRANCISCO MELENDREZ SÁNCHEZ	0.00	17,971.00	17,971.00	0.00
2112-001-00157	FRANCISCO JAVIER GRANADOS CHAVARRÍA	0.00	28,000.00	28,000.00	0.00
2112-001-00158	ARIEL OSVALDO CAMPOS GONZÁLEZ	0.00	35,109.72	35,109.72	0.00
2112-001-00159	BRO FARMACOS	0.00	24,360.00	24,360.00	0.00
2112-001-00160	MR TOONS PUBLICITY	0.00	37,294.00	37,294.00	0.00
2112-001-00161	RODRIGO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	0.00	22,040.00	22,040.00	0.00
2112-001-00162	EQUIPOS ESPECIALES PARA RASTROS	0.00	67,833.32	67,833.32	0.00
2112-001-00163	JUAN CARLOS BAUTISTA CEJA	0.00	2,320.00	2,320.00	0.00
2112-001-00164	LUIS MANUEL RIVERA LÓPEZ	0.00	15,950.00	15,950.00	0.00
2112-001-00165	FRANCISCO ARRIAGA SUÁREZ	0.00	9,280.00	9,280.00	0.00
2112-001-00166	RAFAEL ZEPEDA BARAJAS	0.00	11,368.00	11,368.00	0.00
2112-001-00167	AUTOMOTORES FLOSOL	0.00	1,220.00	1,220.00	0.00
2112-001-00168	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ SIERRA	0.00	5,925.28	5,925.28	0.00
2112-001-00169	MANUEL VALENCIA GONZÁLEZ	0.00	23,220.00	23,220.00	0.00
2112-001-00170	ALFA COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS	0.00	106,905.60	106,905.60	0.00
2112-001-00171	CORPORATIVO BLANTEK	0.00	20,880.00	20,880.00	0.00
2112-001-00172	DIANA ELIZABETH GARCÍA MORA	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00

*[Handwritten signature]*

*Isai Herro Mora*

00128

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 19 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO FONDO III	0.00	4,986,753.45	4,986,753.45	0.00
2113-003	JEGO ARQUITECTURA E INGENIERÍA	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
2113-007	NADIM CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE	0.00	3,495,908.94	3,495,908.94	0.00
2113-008	CFE DISTRIBUCIÓN	0.00	174,577.20	174,577.20	0.00
2113-009	SOLERCO SOLUCIÓN EN ENERGÍA RENOVABLE Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	0.00	999,527.31	999,527.31	0.00
2113-010	SIGAR SEGUIMIENTO CONSTRUCTOR OPERATIVO S.A. DE C.V.	0.00	266,800.00	266,800.00	0.00
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	2,160,771.82	2,160,771.82	0.00
2115-002	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	1,682,245.92	1,682,245.92	0.00
2115-002-00005	OTROS SUBSIDIOS	0.00	1,682,245.92	1,682,245.92	0.00
2115-003	AYUDAS SOCIALES	0.00	478,525.90	478,525.90	0.00
2115-003-00003	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	71,800.00	71,800.00	0.00
2115-003-00003-0001	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0.00	63,500.00	63,500.00	0.00
2115-003-00003-0003	INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	8,300.00	8,300.00	0.00
2115-003-00004	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	406,725.90	406,725.90	0.00
2115-003-00004-0001	APOYOS A LA POBLACIÓN	0.00	406,725.90	406,725.90	0.00
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	746,129.77	1,135,627.00	968,802.35	579,305.12
2117-001	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGARA CORTO PLAZO	746,129.77	1,135,627.00	968,802.35	579,305.12
2117-001-00002	ISR RETENIDO A EMPLEADOS	671,627.47	1,131,805.24	948,506.50	488,328.73

*[Firma]*

*Ismael Marmola*

00129

*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 20 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2117-001-00003	10% RETENIDO POR HONARIOS	3,399.69	0.00	0.00	3,399.69
2117-001-00004	IVA RETENIDO	157.87	0.00	0.00	157.87
2117-001-00005	ISR RETENIDO A EVENTUALES	1,526.76	1,526.76	0.00	0.00
2117-001-00007	5% AL MILLAR 2021	17,801.90	0.00	0.00	17,801.90
2117-001-00009	5% AL MILLAR 2023	51,616.08	0.00	0.00	51,616.08
2117-001-00010	RETENCIONES DE ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES	0.00	2,295.00	4,115.04	1,820.04
2117-001-00011	5% AL MILLAR 2024	0.00	0.00	16,180.81	16,180.81
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	615,748.51	1,741,738.38	1,131,353.10	5,363.23
2119-001	ACREEDORES 2021-2024	612,985.30	1,741,738.38	1,131,353.10	2,600.02
2119-001-00001	MARGARITA MENDOZA ORDAZ	0.00	1,124,381.10	1,124,381.10	0.00
2119-001-00007	MARISOL GARCÍA JARA	0.01	0.00	0.00	0.01
2119-001-00008	RÁGOCE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	0.01	0.00	0.00	0.01
2119-001-00013	HELIODORO RIVAS GALVÁN	612,985.28	612,985.28	0.00	0.00
2119-001-00014	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE RÉGULES	0.00	1,772.00	1,772.00	0.00
2119-001-00015	MARÍA VALENCIA GALLEGOS (PENSIÓN ALIMENTICIA)	0.00	2,600.00	5,200.00	2,600.00
2119-002	ACREEDORES RECURSOS PROPIOS DE CAJA	2,763.21	0.00	0.00	2,763.21
2119-002-00002	C. ESPERANZA RODRIGUEZ GONZALEZ	6,370.00	0.00	0.00	6,370.00
2119-002-00003	CONAGUA (COMISION NACIONAL DEL AGUA)	-13,826.00	0.00	0.00	-13,826.00

*[Firma manuscrita]*

*Guillermo Maza T*

00130

*[Firma manuscrita]*

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 21 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
2119-002-00004	TELEFONOS DE MEXICO. S.A.B. DE C.V. RFC- TME840315KT6	-2,325.00	0.00	0.00	-2,325.00
2119-002-00005	CUENTA CONTRALORIA	7,844.21	0.00	0.00	7,844.21
2119-002-00006	CUENTA DE FONDO IV	4,700.00	0.00	0.00	4,700.00
215	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	63,842.00	0.00	0.00	63,842.00
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	63,842.00	0.00	0.00	63,842.00
2151-002	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.	47,273.00	0.00	0.00	47,273.00
2151-003	AGUA POTABLE	-667.00	0.00	0.00	-667.00
2151-004	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES.	-45,827.00	0.00	0.00	-45,827.00
2151-005	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL.	-5,625.00	0.00	0.00	-5,625.00
2151-006	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.	8,739.00	0.00	0.00	8,739.00
2151-007	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS.	28,180.00	0.00	0.00	28,180.00
2151-008	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.	13,032.00	0.00	0.00	13,032.00
2151-009	FONDO DE COMPENSACIÓN A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL.	18,737.00	0.00	0.00	18,737.00
22	PASIVO NO CIRCULANTE.	24,417.15	0.00	0.00	24,417.15
221	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	24,417.15	0.00	0.00	24,417.15
2212	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	24,417.15	0.00	0.00	24,417.15
2212-001	CONSTRUCCIONES Y ASESORIA M.J.C.G.SA DE CV	681.61	0.00	0.00	681.61
2212-002	COCICHA SA DE CV - COC151120U09	23,735.54	0.00	0.00	23,735.54

Guillermo Moto

00131

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 22 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
3	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	48,394,467.00	0.00	0.00	48,394,467.00
32	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	48,394,467.00	0.00	0.00	48,394,467.00
322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	48,394,467.00	0.00	0.00	48,394,467.00
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.	48,394,467.00	0.00	0.00	48,394,467.00
3221-001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES A 2022	48,113,022.73	0.00	0.00	48,113,022.73
3221-002	RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022	281,444.27	0.00	0.00	281,444.27
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	0.00	31,869,436.49	31,869,436.49
41	INGRESOS DE GESTION	0.00	0.00	3,753,019.46	3,753,019.46
411	IMPUESTOS	0.00	0.00	2,422,299.00	2,422,299.00
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	1,688,367.00	1,688,367.00
4112-012	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.	0.00	0.00	1,688,367.00	1,688,367.00
4112-012-00001	IMPUESTO PREDIAL.	0.00	0.00	1,688,367.00	1,688,367.00
4112-012-00001-0001	ART. 8. IMPUESTO PREDIAL URBANO	0.00	0.00	1,452,854.00	1,452,854.00
4112-012-00001-0002	ART. 9. IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	0.00	0.00	82,596.00	82,596.00
4112-012-00001-0005	ART. 8. REZAGO IMPUESTO PREDIAL URBANO	0.00	0.00	138,815.00	138,815.00
4112-012-00001-0006	ART. 9. REZAGO IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	0.00	0.00	14,102.00	14,102.00
4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	598,504.00	598,504.00
4113-013	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	0.00	0.00	598,504.00	598,504.00

Juan Herrera Mdo

00132

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 23 de 108

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4113-013-00003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	0.00	0.00	598,504.00	598,504.00
4113-013-00003-0001	ART. 10. I.S.A.I URBANO	0.00	0.00	29,753.00	29,753.00
4113-013-00003-0002	ART. 10. I.S.A.I RUSTICO	0.00	0.00	568,751.00	568,751.00
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	135,428.00	135,428.00
4117-017	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	135,428.00	135,428.00
4117-017-00002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	0.00	60,780.00	60,780.00
4117-017-00002-0001	RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL	0.00	0.00	15,663.00	15,663.00
4117-017-00002-0001-0001	ART. 12. RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	0.00	0.00	14,792.00	14,792.00
4117-017-00002-0001-0002	ART. 12. RECARGOS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	0.00	0.00	871.00	871.00
4117-017-00002-0002	RECARGOS I.S.A.I	0.00	0.00	45,117.00	45,117.00
4117-017-00002-0002-0001	ART. 12. RECARGOS DE I.S.A.I URBANO	0.00	0.00	661.00	661.00
4117-017-00002-0002-0002	ART. 12. RECARGOS DE I.S.A.I RUSTICO	0.00	0.00	44,456.00	44,456.00
4117-017-00004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	0.00	74,648.00	74,648.00
4117-017-00004-0001	MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL	0.00	0.00	72,082.00	72,082.00
4117-017-00004-0001-0001	ART. 12. MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL URBANO	0.00	0.00	66,772.00	66,772.00
4117-017-00004-0001-0002	ART. 12. MULTAS DE IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	0.00	0.00	5,310.00	5,310.00
4117-017-00004-0002	MULTAS DE I.S.A.I	0.00	0.00	2,566.00	2,566.00
4117-017-00004-0002-0001	ART. 12. MULTAS DE I.S.A.I URBANO	0.00	0.00	2,132.00	2,132.00

*[Handwritten signature]*

José Mesmo Moya

00133

*[Handwritten signature]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 24 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4117-017-00004-0002-0002	ART. 12. MULTAS DE I.S.A.I. RUSTICO	0.00	0.00	434.00	434.00
412	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	500.00	500.00
4124	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	500.00	500.00
4124-025	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	500.00	500.00
4124-025-00002	MULTAS.	0.00	0.00	500.00	500.00
4124-025-00002-0001	MULTAS.	0.00	0.00	500.00	500.00
413	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00	35,700.00	35,700.00
4131	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PARA OBRAS PUBLICAS.	0.00	0.00	35,700.00	35,700.00
4131-031	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS PARA OBRAS PUBLICAS.	0.00	0.00	35,700.00	35,700.00
4131-031-00002	DE LA APORTACION PARA MEJORAS.	0.00	0.00	35,700.00	35,700.00
4131-031-00002-0001	ART. 14. DE LA APORTACION PARA MEJORAS.	0.00	0.00	20,700.00	20,700.00
4131-031-00002-0002	ART. 14. DE LA APORTACION PARA MEJORAS	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00
414	DERECHOS.	0.00	0.00	1,202,680.10	1,202,680.10
4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00	0.00	95,053.00	95,053.00
4141-041	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00	0.00	95,053.00	95,053.00
4141-041-00001	POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.	0.00	0.00	95,053.00	95,053.00
4141-041-00001-0003	ART. 15 FRAC. II. POR OCUPACION TEMPORAL POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS, POR METRO CUADRADO O FRACCION, DIARIAMENTE.	0.00	0.00	71,653.00	71,653.00
4141-041-00001-0007	ART. 15. FRAC. VII. POR INSTALACION EN LA VIA PÚBLICA DE JUEGOS MECÁNICOS Y PUESTOS DE FERIA, CON MOTIVO DE FESTIVIDADES	0.00	0.00	600.00	600.00

*[Firma]*

Isaías Herano Mota

00134

*[Firma]*

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 25 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4141-041-00001-0009	ART. 16 FRAC. I. POR PUESTOS FIJOS O SEMIFIJOS EN EL INTERIOR DE LOS MERCADOS.	0.00	0.00	22,800.00	22,800.00
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	855,450.10	855,450.10
4143-043	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	0.00	0.00	855,450.10	855,450.10
4143-043-00002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	0.00	855,450.10	855,450.10
4143-043-00002-0001	POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	0.00	751,600.10	751,600.10
4143-043-00002-0001-0001	ART. 17. POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	0.00	751,600.10	751,600.10
4143-043-00002-0003	POR SERVICIO DE PANTEONES.	0.00	0.00	62,074.00	62,074.00
4143-043-00002-0003-0002	ART. 19. FRAC. II. POR INHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS POR CINCO AÑOS DE TEMPORALIDAD	0.00	0.00	5,716.00	5,716.00
4143-043-00002-0003-0003	ART. 19. FRAC. III. POR LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD, ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE LA INHUMACION DEL CADAVER O DEPOSITO DE RESTOS	0.00	0.00	27,950.00	27,950.00
4143-043-00002-0003-0006	ART. 19. FRAC. III. POR LOS DERECHOS DE PERPETUIDAD, ADICIONALMENTE A LA CUOTA CORRESPONDIENTE LA INHUMACION DEL CADAVER O DEPOSITO DE RESTOS B)	0.00	0.00	10,962.00	10,962.00
4143-043-00002-0003-0009	ART. 19. FRAC. I. POR EXHUMACION DE UN CADAVER O RESTOS, UNA VEZ QUE SE HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS SANITARIOS QUE CORRESPONDAN	0.00	0.00	848.00	848.00
4143-043-00002-0003-0012	ART. 19. FRAC. III. A) LOS DERECHOS POR LA EXPEDICION DE DOCUMENTACION A) DUPLICADO DE TITULOS	0.00	0.00	505.00	505.00
4143-043-00002-0003-0014	ART. 19. FRAC. III. C) LOS DERECHOS POR LA EXPEDICION DE DOCUMENTACION C) CANJE DE TITULAR.	0.00	0.00	10,315.00	10,315.00
4143-043-00002-0003-0024	ART. 20. FRAC. VII. LOS DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS PARA CONSTRUCCION DE MONUMENTOS EN PANTEONES VII. CONSTRUCCION DE UNA GAVETA.	0.00	0.00	5,778.00	5,778.00
4143-043-00002-0004	POR SERVICIO DE RASTRO.	0.00	0.00	41,776.00	41,776.00
4143-043-00002-0004-0001	ART. 21. FRAC. I. EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, A) VACUNO.	0.00	0.00	14,249.00	14,249.00
4143-043-00002-0004-0002	ART. 21. FRAC. I. EN LOS RASTROS DONDE SE PRESTE EL SERVICIO MANUAL, B) PORCINO.	0.00	0.00	27,527.00	27,527.00
4149	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	252,177.00	252,177.00

Guillermo Moya T

00135

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 26 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4149-044	OTROS DERECHOS.	0.00	0.00	252,177.00	252,177.00
4149-044-00002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	0.00	0.00	252,177.00	252,177.00
4149-044-00002-0001	POR EXPEDICION, REVALIDACION Y CANJE DE PERMISOS O LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS.	0.00	0.00	176,886.00	176,886.00
4149-044-00002-0001-0001	ART. 25. FRAC. I. A) POR EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR DEPOSITOS, TIENDA DE ABARROTES, MISCELANEAS, TENDEJONES	0.00	0.00	11,420.00	11,420.00
4149-044-00002-0001-0002	ART. 25. FRAC. I. B) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR TIENDAS DE ABARROTES, MISCELANEAS, TENDEJONES, MINISUPER	0.00	0.00	62,830.00	62,830.00
4149-044-00002-0001-0003	ART. 25. FRAC. I. C) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR VINATERIAS, SUPERMERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS	0.00	0.00	13,900.00	13,900.00
4149-044-00002-0001-0005	ART. 25. FRAC. I. E) PARA EXPENDIO DE CERVEZA EN ENVACE ABIERTO CON ALIMENTOS POR RESTAURANTES, FONDAS, CERVECERIAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	0.00	0.00	4,286.00	4,286.00
4149-044-00002-0001-0006	ART. 25. FRAC. I. F) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO CON ALIMENTOS POR 1.- FONDAS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES	0.00	0.00	6,463.00	6,463.00
4149-044-00002-0001-0007	ART. 25. FRAC. I. F) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y ALTO CONTENIDO ALCOHOLICO CON ALIMENTOS POR 2.- RESTAURANTE BAR	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
4149-044-00002-0001-0012	ART. 25. FRAC. I. REVALIDACION ANUAL DE LICENCIAS A) POR EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR DEPOSITOS, TIENDA DE	0.00	0.00	3,440.00	3,440.00
4149-044-00002-0001-0013	ART. 25. FRAC. I. REVALIDACION ANUAL DE LICENCIAS B) PARA EXPENDIO DE CERVEZA Y BEBIDAS DE BAJO Y CONTENIDO ALCOHOLICO EN ENVACE CERRADO POR TIENDAS DE	0.00	0.00	72,547.00	72,547.00
4149-044-00002-0004	POR LICENCIAS DE CONSTRUCCION, REMODELACION, REPARACION O RESTAURACION DE FINCAS.	0.00	0.00	7,747.00	7,747.00
4149-044-00002-0004-0053	ART. 28. EXPEDICION DE LICENCIAS, XVI. LICENCIAS POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS. SE COBRARA CONFORME A LA SIGUIENTE: B) NUMERO OFICIAL.	0.00	0.00	7,747.00	7,747.00
4149-044-00002-0006	POR EXPEDICION DE CERTIFICADOS, TITULOS, COPIAS DE DOCUMENTOS Y LEGALIZACION DE FIRMAS.	0.00	0.00	26,938.00	26,938.00
4149-044-00002-0006-0003	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, III. CERTIFICADOS DE VEJNDAD, PARA FINES DE NATURALIZACION Y NACIONALIDAD, POR PAGINA.	0.00	0.00	653.00	653.00
4149-044-00002-0006-0006	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, VI. CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES.	0.00	0.00	12,960.00	12,960.00
4149-044-00002-0006-0010	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, X. CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y BUENA CONDUCTA	0.00	0.00	194.00	194.00
4149-044-00002-0006-0011	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, XI. CERTIFICADO DE RESIDENCIA E IDENTIDAD	0.00	0.00	3,650.00	3,650.00

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]* *[Firma manuscrita]* *[Firma manuscrita]*

00136 *[Firma manuscrita]*

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 27 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4149-044-00002-0006-0014	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, XIV. CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y UNIÓN LIBRE	0.00	0.00	194.00	194.00
4149-044-00002-0006-0015	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, XV. CERTIFICADO DE RESIDENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA	0.00	0.00	57.00	57.00
4149-044-00002-0006-0016	ART. 29. EXPEDICION DE CERTIFICADOS O COPIAS, XVI. CERTIFICACIÓN DE CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	0.00	0.00	9,230.00	9,230.00
4149-044-00002-0008	POR SERVICIOS URBANÍSTICOS.	0.00	0.00	40,606.00	40,606.00
4149-044-00002-0008-0038	ART. 31 FRAC. VI. POR AUTORIZACIONES DE SUBDIVISIONES Y FUSIONES DE ÁREAS O PREDIOS A) POR LA SUPERFICIE A SUBDIVIDIR O FUSIONAR DE ÁREAS O PREDIOS URBANOS POR M2.	0.00	0.00	31,118.00	31,118.00
4149-044-00002-0008-0066	ART. 31 FRAC. VIII. POR LICENCIAS DE USO DE SUELO G) PARA LA INSTALACIÓN DE ANTENAS Y/O SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	0.00	9,488.00	9,488.00
415	PRODUCTOS	0.00	0.00	104.36	104.36
4151	PRODUCTOS	0.00	0.00	104.36	104.36
4151-051	PRODUCTOS	0.00	0.00	104.36	104.36
4151-051-00005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL.	0.00	0.00	104.36	104.36
4151-051-00005-0001	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	104.36	104.36
416	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	91,736.00	91,736.00
4162	MULTAS.	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
4162-061	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
4162-061-00006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL.	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
4162-061-00006-0001	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL.	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	87,236.00	87,236.00
4169-061	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	87,236.00	87,236.00

Jesús Nermo Mesa

00137

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 28 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4169-061-00012	DONATIVOS.	0.00	0.00	67,236.00	67,236.00
4169-061-00012-0001	DONATIVOS.	0.00	0.00	67,236.00	67,236.00
4169-061-00029	OTROS APROVECHAMIENTOS.	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
4169-061-00029-0002	ART. 34 OTROS APROVECHAMIENTOS.	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
42	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	0.00	0.00	28,116,417.03	28,116,417.03
421	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	28,116,417.03	28,116,417.03
4211	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	18,423,657.03	18,423,657.03
4211-081	PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	18,423,657.03	18,423,657.03
4211-081-00001	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACION	0.00	0.00	17,243,984.65	17,243,984.65
4211-081-00001-0001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	11,969,546.73	11,969,546.73
4211-081-00001-0002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	0.00	0.00	3,063,615.77	3,063,615.77
4211-081-00001-0003	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	0.00	0.00	469,797.15	469,797.15
4211-081-00001-0005	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS.	0.00	0.00	207,990.34	207,990.34
4211-081-00001-0010	PARTICIPACIONES POR EL 100% DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE SE ENTERE A LA FEDERACIÓN POR EL SALARIO	0.00	0.00	952,534.00	952,534.00
4211-081-00001-0011	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	0.00	0.00	372,354.71	372,354.71
4211-081-00001-0012	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	428.27	428.27
4211-081-00001-0013	INCENTIVOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE BIENES	0.00	0.00	48,356.50	48,356.50
4211-081-00001-0014	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	0.00	0.00	30,742.24	30,742.24

Guillermo Mora T

00138



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 29 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
4211-081-00001-0015	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.	0.00	0.00	128,618.94	128,618.94
4211-081-00002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	0.00	0.00	1,179,672.38	1,179,672.38
4211-081-00002-0001	IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	0.00	0.00	5,977.17	5,977.17
4211-081-00002-0003	FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.	0.00	0.00	1,159,673.00	1,159,673.00
4211-081-00002-0004	IMPUESTO A LA VENTA FINAL DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO	0.00	0.00	14,022.21	14,022.21
4212	APORTACIONES	0.00	0.00	9,632,820.00	9,632,820.00
4212-082	APORTACIONES.	0.00	0.00	9,632,820.00	9,632,820.00
4212-082-00002	APORTACIONES DE LA FEDERACION PARA LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	9,632,820.00	9,632,820.00
4212-082-00002-0001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.	0.00	0.00	5,501,457.00	5,501,457.00
4212-082-00002-0002	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	4,131,363.00	4,131,363.00
4213	CONVENIOS	0.00	0.00	59,940.00	59,940.00
4213-083	CONVENIOS.	0.00	0.00	59,940.00	59,940.00
4213-083-00021	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	0.00	59,940.00	59,940.00
4213-083-00021-0001	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	0.00	59,940.00	59,940.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	21,659,058.60	0.00	21,659,058.60
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	0.00	18,067,158.23	0.00	18,067,158.23
511	SERVICIOS PERSONALES.	0.00	8,847,905.90	0.00	8,847,905.90
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE.	0.00	8,801,778.30	0.00	8,801,778.30

Itzi Wermos Mota T

00139

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 30 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5111-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	0.00	8,801,778.30	0.00	8,801,778.30
5111-113-11301	SUELDO BASE.	0.00	8,801,778.30	0.00	8,801,778.30
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	46,127.60	0.00	46,127.60
5115-152	INDEMNIZACIONES.	0.00	46,127.60	0.00	46,127.60
5115-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	46,127.60	0.00	46,127.60
512	MATERIALES Y SUMINISTROS.	0.00	3,857,980.24	0.00	3,857,980.24
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES.	0.00	168,757.21	0.00	168,757.21
5121-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	0.00	56,222.60	0.00	56,222.60
5121-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA.	0.00	56,222.60	0.00	56,222.60
5121-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	0.00	29,903.88	0.00	29,903.88
5121-212-21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN.	0.00	29,903.88	0.00	29,903.88
5121-216	MATERIAL DE LIMPIEZA.	0.00	82,630.73	0.00	82,630.73
5121-216-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA.	0.00	82,630.73	0.00	82,630.73
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS.	0.00	403,692.65	0.00	403,692.65
5122-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	0.00	394,090.64	0.00	394,090.64
5122-221-22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	102,193.01	0.00	102,193.01
5122-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN.	0.00	191,837.02	0.00	191,837.02
5122-221-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	0.00	100,060.61	0.00	100,060.61

*[Firma]*

*Jesús Mesas Mora*

00140

*[Firma]*

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 31 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5122-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.	0.00	9,602.01	0.00	9,602.01
5122-223-22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN.	0.00	9,602.01	0.00	9,602.01
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	1,407,564.41	0.00	1,407,564.41
5124-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	218,219.54	0.00	218,219.54
5124-246-24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	218,219.54	0.00	218,219.54
5124-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	0.00	116,096.66
5124-248-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	0.00	116,096.66
5124-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	1,073,248.21	0.00	1,073,248.21
5124-249-24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	920,715.56	0.00	920,715.56
5124-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	152,532.65	0.00	152,532.65
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	35,582.97	0.00	35,582.97
5125-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS.	0.00	12,200.00	0.00	12,200.00
5125-252-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	12,200.00	0.00	12,200.00
5125-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	19,670.97	0.00	19,670.97
5125-253-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	19,670.97	0.00	19,670.97
5125-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,712.00	0.00	3,712.00
5125-254-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,712.00	0.00	3,712.00
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	1,532,164.08	0.00	1,532,164.08

*[Firma]*

Ismael Herro Mesa

00141

*[Firma]*

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 32 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5126-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	1,532,164.08	0.00	1,532,164.08
5126-261-26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	1,532,164.08	0.00	1,532,164.08
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	123,825.89	0.00	123,825.89
5127-271	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	0.00	106,905.60
5127-271-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	0.00	106,905.60
5127-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	9,860.00	0.00	9,860.00
5127-272-27202	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS.	0.00	9,860.00	0.00	9,860.00
5127-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	0.00	3,480.00
5127-273-27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	0.00	3,480.00
5127-274	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	0.00	3,580.29
5127-274-27401	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	0.00	3,580.29
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	186,393.03	0.00	186,393.03
5129-291	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	0.00	3,249.00
5129-291-29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	0.00	3,249.00
5129-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	0.00	70,318.02
5129-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	0.00	70,318.02
5129-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,826.01	0.00	112,826.01
5129-298-29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,826.01	0.00	112,826.01

Isaí Heras Mora T

00142

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 33 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
513	SERVICIOS GENERALES	0.00	5,361,272.09	0.00	5,361,272.09
5131	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	1,548,806.34	0.00	1,548,806.34
5131-311	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	1,278,996.74	0.00	1,278,996.74
5131-311-31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES.	0.00	589,548.00	0.00	589,548.00
5131-311-31102	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO.	0.00	689,448.74	0.00	689,448.74
5131-312	GAS	0.00	28,417.34	0.00	28,417.34
5131-312-31201	SERVICIO DE GAS	0.00	28,417.34	0.00	28,417.34
5131-314	TELEFONÍA TRADICIONAL	0.00	20,785.00	0.00	20,785.00
5131-314-31401	SERVICIO DE TELEFÓNICO CONVENCIONAL	0.00	20,785.00	0.00	20,785.00
5131-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	9,865.20	0.00	9,865.20
5131-316-31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	9,865.20	0.00	9,865.20
5131-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	210,742.06	0.00	210,742.06
5131-319-31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS.	0.00	210,742.06	0.00	210,742.06
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	602,639.00	0.00	602,639.00
5132-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	0.00	63,800.00
5132-321-32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	0.00	63,800.00
5132-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	26,680.00	0.00	26,680.00
5132-322-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	26,680.00	0.00	26,680.00

*[Firma]*

Juan Carlos Mota

00143

*[Firma]*

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 34 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5132-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	23,335.00	0.00	23,335.00
5132-323-32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	16,450.00	0.00	16,450.00
5132-323-32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS.	0.00	6,885.00	0.00	6,885.00
5132-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	459,824.00	0.00	459,824.00
5132-325-32502	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES, Y FLUVIALES PARA SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	0.00	459,824.00	0.00	459,824.00
5132-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
5132-326-32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRTAS. DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	135,819.00	0.00	135,819.00
5133-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00	17,400.00	0.00	17,400.00
5133-331-33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	0.00	17,400.00	0.00	17,400.00
5133-333	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNIAS DE LA INFCIÓN.	0.00	63,915.96	0.00	63,915.96
5133-333-33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	0.00	63,915.96	0.00	63,915.96
5133-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	54,503.04	0.00	54,503.04
5133-339-33903	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	0.00	54,503.04	0.00	54,503.04
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	165,001.55	0.00	165,001.55
5134-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	8,087.55	0.00	8,087.55
5134-341-34102	COMISIONES BANCARIAS.	0.00	8,087.55	0.00	8,087.55
5134-347	FLETES Y MANIOBRAS.	0.00	156,914.00	0.00	156,914.00

Israel Herasmo Mota T

00144

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 35 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5134-347-34701	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	156,914.00	0.00	156,914.00
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	1,166,283.53	0.00	1,166,283.53
5135-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	561,061.58	0.00	561,061.58
5135-351-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	394.75	0.00	394.75
5135-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	560,666.83	0.00	560,666.83
5135-356	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	0.00	503,844.97
5135-355-35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	0.00	503,844.97
5135-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	0.00	22,304.94	0.00	22,304.94
5135-357-35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADMINISTRATIVO.	0.00	22,304.94	0.00	22,304.94
5135-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	0.00	79,072.04
5135-359-35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	0.00	79,072.04
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	145,539.21	0.00	145,539.21
5136-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	0.00	145,539.21	0.00	145,539.21
5136-361-36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	145,539.21	0.00	145,539.21
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	221,440.10	0.00	221,440.10
5137-372	PASAJES TERRESTRES	0.00	9,397.82	0.00	9,397.82
5137-372-37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	9,397.82	0.00	9,397.82
5137-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	204,060.28	0.00	204,060.28

Isis Norma Molo T

00145

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 96 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5137-375-37501	VIÁTICOS NACIONALES	0.00	204,060.28	0.00	204,060.28
5137-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	7,982.00	0.00	7,982.00
5137-378-37801	SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	7,982.00	0.00	7,982.00
5139	SERVICIOS OFICIALES	0.00	1,134,887.76	0.00	1,134,887.76
5138-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	1,131,544.36	0.00	1,131,544.36
5138-382-38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	1,131,544.36	0.00	1,131,544.36
5138-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	3,343.40	0.00	3,343.40
5138-385-38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	0.00	3,343.40	0.00	3,343.40
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	240,855.60	0.00	240,855.60
5139-392	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	32,972.60	0.00	32,972.60
5139-392-39202	VALORES DE TRÁNSITO, PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	0.00	22,786.60	0.00	22,786.60
5139-392-39204	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES.	0.00	10,186.00	0.00	10,186.00
5139-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	198,603.00	0.00	198,603.00
5139-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	0.00	198,603.00	0.00	198,603.00
5139-399	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	9,280.00	0.00	9,280.00
5139-399-39901	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	9,280.00	0.00	9,280.00
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	3,591,900.37	0.00	3,591,900.37
523	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	2,572,270.52	0.00	2,572,270.92

Isai Marmola Mota V

00146

Firma manuscrita

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 37 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5231	SUBSIDIOS	0.00	1,746,060.92	0.00	1,746,060.92
5231-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	66,000.00	0.00	66,000.00
5231-432-43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	- 66,000.00	0.00	66,000.00
5231-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	0.00	17,861.92
5231-433-43301	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	0.00	17,861.92
5231-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	0.00	1,662,199.00
5231-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	0.00	1,662,199.00
5232	SUBVENCIONES	0.00	826,210.00	0.00	826,210.00
5232-437	SUBVENCIONES AL CONSUMO	0.00	826,210.00	0.00	826,210.00
5232-437-43701	SUBVENCIONES AL CONSUMO	0.00	826,210.00	0.00	826,210.00
524	AYUDAS SOCIALES	0.00	1,019,629.45	0.00	1,019,629.45
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	903,568.91	0.00	903,568.91
5241-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	903,568.91	0.00	903,568.91
5241-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	0.00	111,450.00	0.00	111,450.00
5241-441-44103	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	0.00	51,504.00	0.00	51,504.00
5241-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	0.00	331,520.90	0.00	331,520.90
5241-441-44110	OTRAS AYUDAS	0.00	409,094.01	0.00	409,094.01
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	116,060.54	0.00	116,060.54

Ireri Norma Moco T

00147

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 38 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
5243-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	0.00	116,060.54
5243-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	0.00	116,060.54
<b>TOTAL CONTABLE:</b>			<b>123,501,252.89</b>	<b>123,501,252.89</b>	

### MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES

8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	215,663,796.84	215,663,796.84	0.00
81	LEY DE INGRESOS.	0.00	75,600,067.19	75,600,067.19	0.00
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	60,650,498.00	0.00	0.00	60,650,498.00
811-11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.	3,764.00	0.00	0.00	3,764.00
811-11-11002	IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	3,764.00	0.00	0.00	3,764.00
811-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.	1,297,928.00	0.00	0.00	1,297,928.00
811-12-12001	IMPUESTO PREDIAL.	1,297,928.00	0.00	0.00	1,297,928.00
811-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	36,883.00	0.00	0.00	36,883.00
811-13-13003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	36,883.00	0.00	0.00	36,883.00
811-17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS.	74,811.00	0.00	0.00	74,811.00
811-17-17002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	16,375.00	0.00	0.00	16,375.00
811-17-17004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	51,036.00	0.00	0.00	51,036.00
811-17-17006	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	7,400.00	0.00	0.00	7,400.00
811-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.	97,500.00	0.00	0.00	97,500.00

*[Firma]*

*Ismael Moya V*

00148

*[Firma]*  
*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 39 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
811-31-31002	DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS.	97,500.00	0.00	0.00	97,500.00
811-41	DERECHOS POR EL USO, GÓCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	104,161.00	0.00	0.00	104,161.00
811-41-41001	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.	104,161.00	0.00	0.00	104,161.00
811-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	927,001.00	0.00	0.00	927,001.00
811-43-43002	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	927,001.00	0.00	0.00	927,001.00
811-44	OTROS DERECHOS.	160,592.00	0.00	0.00	160,592.00
811-44-44002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	160,592.00	0.00	0.00	160,592.00
811-51	PRODUCTOS.	78,185.00	0.00	0.00	78,185.00
811-51-51003	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	60,970.00	0.00	0.00	60,970.00
811-51-51004	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	15,966.00	0.00	0.00	15,966.00
811-51-51005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00
811-61	APROVECHAMIENTOS.	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00
811-61-61006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00
811-81	PARTICIPACIONES.	37,596,557.00	0.00	0.00	37,596,557.00
811-81-81001	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN	30,605,884.00	0.00	0.00	30,605,884.00
811-81-81002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	6,990,673.00	0.00	0.00	6,990,673.00
811-82	APORTACIONES.	20,258,715.00	0.00	0.00	20,258,715.00
811-82-82002	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	20,258,715.00	0.00	0.00	20,258,715.00

*[Firma]*

*Luis Nermo Molo T*

00149

*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 40 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	60,650,498.00	38,634,025.35	5,096,605.35	27,113,078.00
812-11	IMPUUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.	3,764.00	2,111.00	0.00	1,653.00
812-11-11002	IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	3,764.00	2,111.00	0.00	1,653.00
812-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.	1,297,928.00	1,710,598.00	520,128.00	107,458.00
812-12-12001	IMPUESTO PREDIAL.	1,297,928.00	1,710,598.00	520,128.00	107,458.00
812-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	36,883.00	600,117.00	581,490.00	18,256.00
812-13-13003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	36,883.00	600,117.00	581,490.00	18,256.00
812-17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS.	74,811.00	143,721.00	101,262.00	32,352.00
812-17-17002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	16,375.00	63,360.00	52,552.00	5,567.00
812-17-17004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	51,036.00	76,115.00	48,710.00	23,631.00
812-17-17006	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	7,400.00	4,246.00	0.00	3,154.00
812-25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	500.00	500.00	0.00
812-25-25002	MULTAS.	0.00	500.00	500.00	0.00
812-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.	97,500.00	77,700.00	25,200.00	45,000.00
812-31-31002	DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS.	97,500.00	77,700.00	25,200.00	45,000.00
812-41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	104,161.00	99,820.00	42,448.00	46,789.00
812-41-41001	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.	104,161.00	99,820.00	42,448.00	46,789.00
812-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	927,001.00	923,987.56	456,843.56	459,857.00

*[Firma]*

*Luzi Herma Mota*

**00150**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

*[Firma]*  
*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 41 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
812-43-43002	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	927,001.00	923,987.56	456,843.56	459,857.00
812-44	OTROS DERECHOS.	160,592.00	254,669.00	149,367.00	55,290.00
812-44-44002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	160,592.00	254,669.00	149,367.00	55,290.00
812-51	PRODUCTOS.	78,186.00	40,595.42	33.42	37,624.00
812-51-51003	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	60,970.00	31,926.00	0.00	29,044.00
812-51-51004	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	15,966.00	7,988.00	0.00	7,988.00
812-51-51005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	1,250.00	683.42	33.42	600.00
812-61	APROVECHAMIENTOS.	14,400.00	94,436.00	87,236.00	7,200.00
812-61-61006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL	14,400.00	7,200.00	0.00	7,200.00
812-61-61012	DONATIVOS.	0.00	67,236.00	67,236.00	0.00
812-61-61029	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
812-81	PARTICIPACIONES.	37,596,557.00	24,993,010.37	2,746,757.37	15,350,304.00
812-81-81001	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACION	30,605,684.00	19,402,113.12	2,738,061.12	13,941,832.00
812-81-81002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	6,990,673.00	5,590,897.25	6,896.25	1,408,472.00
812-82	APORTACIONES.	20,258,715.00	9,632,820.00	325,400.00	10,951,295.00
812-82-82002	APORTACIONES DE LA FEDERACION PARA LOS MUNICIPIOS	20,258,715.00	9,632,820.00	325,400.00	10,951,295.00
812-83	CONVENIOS.	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
812-83-83021	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00

*[Firma]*

*Trinidad Molo*

00151

*[Firma]*

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 42 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	5,096,605.35	6,764,588.86	-1,667,983.51
813-11	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS.	0.00	0.00	2,111.00	-2,111.00
813-11-11002	IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	0.00	0.00	2,111.00	-2,111.00
813-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.	0.00	520,128.00	22,231.00	497,897.00
813-12-12001	IMPUESTO PREDIAL.	0.00	520,128.00	22,231.00	497,897.00
813-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	0.00	581,490.00	1,613.00	579,877.00
813-13-13003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	0.00	581,490.00	1,613.00	579,877.00
813-17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS.	0.00	101,282.00	8,293.00	92,989.00
813-17-17002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	52,552.00	2,580.00	49,972.00
813-17-17004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	48,710.00	1,467.00	47,243.00
813-17-17006	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	0.00	4,246.00	-4,246.00
813-25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	500.00	0.00	500.00
813-25-25002	MULTAS.	0.00	500.00	0.00	500.00
813-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.	0.00	25,200.00	42,000.00	-16,800.00
813-31-31002	DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS.	0.00	25,200.00	42,000.00	-16,800.00
813-41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	42,448.00	4,767.00	37,681.00
813-41-41001	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.	0.00	42,448.00	4,767.00	37,681.00
813-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	456,843.56	68,637.46	388,306.10

Isai Mexmo Mora V

00152

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 43 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
813-43-43002	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	456,843.56	68,537.46	388,306.10
813-44	OTROS DERECHOS.	0.00	149,367.00	2,492.00	146,875.00
813-44-44002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	0.00	149,367.00	2,492.00	146,875.00
813-51	PRODUCTOS.	0.00	33.42	40,491.06	-40,457.64
813-51-51003	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	31,926.00	-31,926.00
813-51-51004	ACCESORIOS DE PRODUCTOS	0.00	0.00	7,986.00	-7,986.00
813-51-51005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	33.42	579.06	-545.64
813-61	APROVECHAMIENTOS.	0.00	87,236.00	2,700.00	84,536.00
813-61-61006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	0.00	0.00	2,700.00	-2,700.00
813-61-61012	DONATIVOS	0.00	67,236.00	0.00	67,236.00
813-61-61029	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
813-81	PARTICIPACIONES.	0.00	2,746,757.37	6,669,353.34	-3,822,595.97
813-81-81001	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN	0.00	2,738,061.12	2,158,128.47	579,932.65
813-81-81002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	0.00	6,696.25	4,411,224.87	-4,402,528.62
813-82	APORTACIONES.	0.00	325,400.00	0.00	325,400.00
813-82-82002	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	0.00	325,400.00	0.00	325,400.00
813-83	CONVENIOS.	0.00	59,940.00	0.00	59,940.00
813-83-83021	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	59,940.00	0.00	59,940.00

Guillermo Mota

00153

*[Firma manuscrita]*  
C. E. P. A. V. A. C. E.



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 44 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	31,869,436.49	31,869,436.49	0.00
814-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.	0.00	1,688,367.00	1,688,367.00	0.00
814-12-12001	IMPUESTO PREDIAL.	0.00	1,688,367.00	1,688,367.00	0.00
814-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	0.00	598,504.00	598,504.00	0.00
814-13-13003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	0.00	598,504.00	598,504.00	0.00
814-17	ACCESÓRIOS DE IMPUESTOS.	0.00	135,428.00	135,428.00	0.00
814-17-17002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	60,780.00	60,780.00	0.00
814-17-17004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	74,648.00	74,648.00	0.00
814-25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	500.00	500.00	0.00
814-25-25002	MULTAS.	0.00	500.00	500.00	0.00
814-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.	0.00	35,700.00	35,700.00	0.00
814-31-31002	DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS.	0.00	35,700.00	35,700.00	0.00
814-41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	95,053.00	95,053.00	0.00
814-41-41001	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.	0.00	95,053.00	95,053.00	0.00
814-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	855,450.10	855,450.10	0.00
814-43-43002	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	855,450.10	855,450.10	0.00
814-44	OTROS DERECHOS.	0.00	252,177.00	252,177.00	0.00
814-44-44002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	0.00	252,177.00	252,177.00	0.00

Guillermo Moco T

00154

*ayorgal y f... Oro*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 45 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
814-51	PRODUCTOS.	0.00	104.36	104.36	0.00
814-51-51005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	104.36	104.36	0.00
814-61	APROVECHAMIENTOS.	0.00	91,736.00	91,736.00	0.00
814-61-61006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	0.00	4,500.00	4,500.00	0.00
814-61-61012	DONATIVOS	0.00	67,236.00	67,236.00	0.00
814-61-61029	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
814-81	PARTICIPACIONES.	0.00	18,423,657.03	18,423,657.03	0.00
814-81-81001	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN	0.00	17,243,984.65	17,243,984.65	0.00
814-81-81002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	0.00	1,179,672.38	1,179,672.38	0.00
814-82	APORTACIONES.	0.00	9,632,820.00	9,632,820.00	0.00
814-82-82002	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	0.00	9,632,820.00	9,632,820.00	0.00
814-83	CONVENIOS.	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
814-83-83021	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	31,869,436.49	31,869,436.49
815-12	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.	0.00	0.00	1,688,367.00	1,688,367.00
815-12-12001	IMPUESTO PREDIAL.	0.00	0.00	1,688,367.00	1,688,367.00
815-13	IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	0.00	0.00	598,504.00	598,504.00
815-13-13003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	0.00	0.00	598,504.00	598,504.00

*[Handwritten signature]*

*Francisco Mota T*

00155

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 46 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
815-17	ACCESORIOS DE IMPUESTOS.	0.00	0.00	135,428.00	135,428.00
815-17-17002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	0.00	60,780.00	60,780.00
815-17-17004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	0.00	0.00	74,648.00	74,648.00
815-25	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	500.00	500.00
815-25-25002	MULTAS.	0.00	0.00	500.00	500.00
815-31	CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS.	0.00	0.00	35,700.00	35,700.00
815-31-31002	DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS.	0.00	0.00	35,700.00	35,700.00
815-41	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	95,053.00	95,053.00
815-41-41001	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.	0.00	0.00	95,053.00	95,053.00
815-43	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	0.00	855,450.10	855,450.10
815-43-43002	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	0.00	0.00	855,450.10	855,450.10
815-44	OTROS DERECHOS.	0.00	0.00	252,177.00	252,177.00
815-44-44002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	0.00	0.00	252,177.00	252,177.00
815-51	PRODUCTOS.	0.00	0.00	104.36	104.36
815-51-51005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	104.36	104.36
815-61	APROVECHAMIENTOS.	0.00	0.00	91,736.00	91,736.00
815-61-61006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
815-61-61012	DONATIVOS	0.00	0.00	67,236.00	67,236.00

*[Firma]*

Isidoro Molo T

00156

*[Firma]*  
Margarita Hernández



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024.

Página 47 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
815-61-61029	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
815-81	PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	18,423,657.03	18,423,657.03
815-81-81001	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN	0.00	0.00	17,243,984.65	17,243,984.65
815-81-81002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	0.00	0.00	1,179,672.38	1,179,672.38
815-82	APORTACIONES.	0.00	0.00	9,632,820.00	9,632,820.00
815-82-82002	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00	9,632,820.00	9,632,820.00
815-83	CÓVENIOS.	0.00	0.00	59,940.00	59,940.00
815-83-83021	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	0.00	0.00	59,940.00	59,940.00
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	140,063,729.65	140,063,729.65	0.00
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	60,650,498.00	0.00	0.00	60,650,498.00
821-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	18,911,664.53	0.00	0.00	18,911,664.53
821-113-11301	SUELDOS BASE.	18,911,664.53	0.00	0.00	18,911,664.53
821-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	2,236,232.91	0.00	0.00	2,236,232.91
821-132-13201	PRIMA VACACIONAL.	242,430.91	0.00	0.00	242,430.91
821-132-13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	1,993,802.00	0.00	0.00	1,993,802.00
821-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
821-133-13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
821-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	494,400.00	0.00	0.00	494,400.00

*[Firma manuscrita]*

Enilberto Mota

00157

*[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 48 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	494,400.00	0.00	0.00	494,400.00
821-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	451,500.00	0.00	0.00	451,500.00
821-212-21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	451,500.00	0.00	0.00	451,500.00
821-216	MATERIAL DE LIMPIEZA	377,000.00	0.00	0.00	377,000.00
821-216-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	377,000.00	0.00	0.00	377,000.00
821-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	490,000.00	0.00	0.00	490,000.00
821-221-22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBL	222,000.00	0.00	0.00	222,000.00
821-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERV	78,000.00	0.00	0.00	78,000.00
821-221-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	190,000.00	0.00	0.00	190,000.00
821-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00
821-223-22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	14,400.00	0.00	0.00	14,400.00
821-231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-231-23101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-234-23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-241-24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	112,000.00	0.00	0.00	112,000.00

*[Firma manuscrita]*

*Guillermo Mota T*

00158

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 49 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-246-24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	112,000.00	0.00	0.00	112,000.00
821-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00
821-247-24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00
821-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	160,000.00	0.00	0.00	160,000.00
821-248-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	160,000.00	0.00	0.00	160,000.00
821-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	698,000.00	0.00	0.00	698,000.00
821-249-24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00
821-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	414,000.00	0.00	0.00	414,000.00
821-249-24903	MATERIAL PARA ALCANTARILLADO SANITARIO	84,000.00	0.00	0.00	84,000.00
821-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-251-25102	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00
821-252-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	36,000.00	0.00	0.00	36,000.00
821-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	307,000.00	0.00	0.00	307,000.00
821-253-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	307,000.00	0.00	0.00	307,000.00
821-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	99,000.00	0.00	0.00	99,000.00
821-254-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	99,000.00	0.00	0.00	99,000.00
821-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,564,200.00	0.00	0.00	2,564,200.00

Isai Navarro Mosca T

00159

Royal Hrad OK



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024.

Página 59 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-261-26103	COM., LUB. Y ADIT. PARA VEHI. TERRESTRES, AÉREOS, MARIT., LACUST Y FLUV. SERV. A	2,564,200.00	0.00	0.00	2,564,200.00
821-271	VESTUARIO Y UNIFORMES	291,090.89	0.00	0.00	291,090.89
821-271-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	291,090.89	0.00	0.00	291,090.89
821-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	33,600.00	0.00	0.00	33,600.00
821-272-27202	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	33,600.00	0.00	0.00	33,600.00
821-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00
821-273-27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00
821-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	308,000.00	0.00	0.00	308,000.00
821-282-28201	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	308,000.00	0.00	0.00	308,000.00
821-291	HERRAMIENTAS MENORES	66,000.00	0.00	0.00	66,000.00
821-291-29101	HERRAMIENTAS MENORES	66,000.00	0.00	0.00	66,000.00
821-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-292-29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.	37,370.16	0.00	0.00	37,370.16
821-294-29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	37,370.16	0.00	0.00	37,370.16
821-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	191,800.00	0.00	0.00	191,800.00
821-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	191,800.00	0.00	0.00	191,800.00
821-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*

00160 *[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 51 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-298-29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00
821-311	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,645,533.67	0.00	0.00	1,645,533.67
821-311-31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES.	853,200.00	0.00	0.00	853,200.00
821-311-31102	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO.	792,333.67	0.00	0.00	792,333.67
821-312	GAS	166,800.00	0.00	0.00	166,800.00
821-312-31201	SERVICIO DE GAS	166,800.00	0.00	0.00	166,800.00
821-314	TELEFONÍA TRADICIONAL	123,760.00	0.00	0.00	123,760.00
821-314-31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	123,760.00	0.00	0.00	123,760.00
821-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES.	130,000.00	0.00	0.00	130,000.00
821-316-31601	SERVICIO DE RADIODLOCALIZACIÓN	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
821-316-31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
821-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	194,400.00	0.00	0.00	194,400.00
821-319-31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	194,400.00	0.00	0.00	194,400.00
821-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	127,500.00	0.00	0.00	127,500.00
821-321-32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	127,500.00	0.00	0.00	127,500.00
821-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	151,000.00	0.00	0.00	151,000.00
821-322-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	151,000.00	0.00	0.00	151,000.00
821-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	133,056.00	0.00	0.00	133,056.00

*[Firma manuscrita]*

*Guillermo Moro T*

00161

*[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 52 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-323-32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
821-323-32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	103,056.00	0.00	0.00	103,056.00
821-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	212,000.00	0.00	0.00	212,000.00
821-325-32502	ARRTO. DE VEHI., TERR., AEREOS, MARIT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. PÚB. Y LA OPER	158,000.00	0.00	0.00	158,000.00
821-325-32503	ARRTO. DE VEHI., TERR., AEREOS, MARIT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. ADMINISTRATIVO	54,000.00	0.00	0.00	54,000.00
821-333	SERV. DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECGIAS DE LA INFCIO	210,000.00	0.00	0.00	210,000.00
821-333-33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	210,000.00	0.00	0.00	210,000.00
821-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00
821-334-33401	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00
821-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
821-336-33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN ADMÓN.	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
821-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-338-33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-339-33903	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	47,500.00	0.00	0.00	47,500.00
821-341-34102	COMISIONES BANCARIAS	47,500.00	0.00	0.00	47,500.00
821-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	171,000.00	0.00	0.00	171,000.00

*[Firma manuscrita]*

Juan Domingo Mero T. 00162

*[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 53 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-345-34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	171,000.00	0.00	0.00	171,000.00
821-347	FLETES Y MANIOBRAS	222,000.00	0.00	0.00	222,000.00
821-347-34701	FLETES Y MANIOBRAS	222,000.00	0.00	0.00	222,000.00
821-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00
821-351-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINI	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
821-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLIC	170,000.00	0.00	0.00	170,000.00
821-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
821-352-35201	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00
821-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00
821-353-35301	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00
821-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	657,282.49	0.00	0.00	657,282.49
821-355-35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	657,282.49	0.00	0.00	657,282.49
821-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	238,400.00	0.00	0.00	238,400.00
821-357-35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	94,400.00	0.00	0.00	94,400.00
821-357-35703	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTTO. Y CONSERVACIÓN DE MAQ. Y EQUIPO DE SERV. PÚBL.	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00
821-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE Progr. Y ACTIV. GUBER	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
821-361-36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
821-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00

*[Firma manuscrita]*

Dr. Herminio Mota 00163

*[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 54 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-366-36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-372	PASAJES TERRESTRES	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
821-372-37204	PASAJES TERRESTRES NACION. P/ SERV. PÚBL. EN EL DESEM. DE COMIS. Y FUNC. OFICIAL.	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
821-374	AUTOTRANSPORTE	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
821-374-37401	AUTOTRANSPORTE.	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
821-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	891,000.00	0.00	0.00	891,000.00
821-375-37501	VIÁTICOS NACIONALES.	891,000.00	0.00	0.00	891,000.00
821-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,090,000.00	0.00	0.00	2,090,000.00
821-382-38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	2,090,000.00	0.00	0.00	2,090,000.00
821-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	36,500.00	0.00	0.00	36,500.00
821-385-38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	36,500.00	0.00	0.00	36,500.00
821-392	IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
821-392-39202	VALORES DE TRÁNSITO PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
821-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
821-394-39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	180,000.00	0.00	0.00	180,000.00
821-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-395-39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	589,661.92	0.00	0.00	589,661.92

*[Handwritten signature]*

*Guillermo Moso*

**00164**

*Margarita Gamba Ont*

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 55 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	589,661.92	0.00	0.00	589,661.92
821-399	OTROS SERVICIOS GENERALES	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
821-399-39901	OTROS SERVICIOS	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00
821-432	SÚBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	390,000.00	0.00	0.00	390,000.00
821-432-43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	390,000.00	0.00	0.00	390,000.00
821-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	540,000.00	0.00	0.00	540,000.00
821-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	540,000.00	0.00	0.00	540,000.00
821-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO	1,565,000.00	0.00	0.00	1,565,000.00
821-437-43701	SUBSIDIOS AL CONSUMO	1,565,000.00	0.00	0.00	1,565,000.00
821-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,665,000.00	0.00	0.00	1,665,000.00
821-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00
821-441-44102	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-441-44103	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	780,000.00	0.00	0.00	780,000.00
821-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	675,000.00	0.00	0.00	675,000.00
821-441-44110	OTRAS AYUDAS	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
821-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00
821-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00
821-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	85,000.00	0.00	0.00	85,000.00

*[Firma]*

Edhi Narmo Moto 00165

*[Firma]*  
Ayuntamiento de Cojumatlan



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 56 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
821-447-44701	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	85,000.00	0.00	0.00	85,000.00
821-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	183,743.43	0.00	0.00	183,743.43
821-511-51101	MOBILIARIO	183,743.43	0.00	0.00	183,743.43
821-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00
821-515-51501	BIENES INFORMÁTICOS	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00
821-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
821-521-52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00
821-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM	3,118,641.60	0.00	0.00	3,118,641.60
821-613-61301	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	1,039,547.20	0.00	0.00	1,039,547.20
821-613-61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	1,039,547.20	0.00	0.00	1,039,547.20
821-613-61307	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	1,039,547.20	0.00	0.00	1,039,547.20
821-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,039,547.20	0.00	0.00	1,039,547.20
821-614-61404	INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,039,547.20	0.00	0.00	1,039,547.20
821-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	13,192,713.20	0.00	0.00	13,192,713.20
821-615-61501	CARRETERAS, AUTOPISTAS, AEROPISTAS	13,192,713.20	0.00	0.00	13,192,713.20
822	PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER	60,650,498.00	18,399,227.89	40,943,389.29	38,165,336.60
822-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	18,911,664.53	786,130.26	9,247,517.04	10,450,277.75
822-113-11301	SUELDOS BASE.	18,911,664.53	786,130.26	9,247,517.04	10,450,277.75

*[Firma]*

*Luis Marmola*

00166

*[Firma]*  
*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 57 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	2,236,232.91	0.00	239,082.02	1,997,150.89
822-132-13201	PRIMA VACACIONAL.	242,430.91	0.00	4,107.48	238,323.43
822-132-13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	1,993,802.00	0.00	234,974.54	1,758,827.46
822-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.	12,000.00	0.00	5,000.00	7,000.00
822-133-13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	12,000.00	0.00	5,000.00	7,000.00
822-152	INDEMNIZACIONES.	0.00	46,127.60	46,127.60	0.00
822-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	46,127.60	46,127.60	0.00
822-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	494,400.00	14,628.77	180,408.48	328,620.29
822-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	494,400.00	14,628.77	180,408.48	328,620.29
822-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	451,500.00	18,903.88	173,103.90	297,299.98
822-212-21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	451,500.00	18,903.88	173,103.90	297,299.98
822-216	MATERIAL DE LIMPIEZA	377,000.00	18,816.43	141,594.11	254,222.32
822-216-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	377,000.00	18,816.43	141,594.11	254,222.32
822-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	490,000.00	282,077.46	508,709.46	273,368.00
822-221-22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBL	222,000.00	81,129.39	187,761.39	115,368.00
822-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERV	78,000.00	159,677.02	197,677.02	40,000.00
822-221-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	190,000.00	51,271.05	123,271.05	118,000.00
822-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	14,400.00	8,402.01	15,602.01	7,200.00

*[Firma]*

*Josilberto Mora T*

00167

*[Firma]*  
*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 58 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-223-22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	14,400.00	8,402.01	15,602.01	7,200.00
822-231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	60,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00
822-231-23101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	60,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00
822-234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.	60,000.00	0.00	25,000.00	35,000.00
822-234-23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.	60,000.00	0.00	25,000.00	35,000.00
822-241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	60,000.00	0.00	5,000.00	55,000.00
822-241-24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	60,000.00	0.00	5,000.00	55,000.00
822-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	112,000.00	178,500.90	256,848.90	33,652.00
822-246-24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	112,000.00	178,500.90	256,848.90	33,652.00
822-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	80,000.00	0.00	50,000.00	30,000.00
822-247-24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	80,000.00	0.00	50,000.00	30,000.00
822-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	160,000.00	79,170.57	150,605.31	88,565.26
822-248-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	160,000.00	79,170.57	150,605.31	88,565.26
822-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	698,000.00	872,439.60	1,176,053.95	394,385.65
822-249-24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	200,000.00	784,241.46	940,855.81	43,385.65
822-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	414,000.00	88,198.14	235,198.14	267,000.00
822-249-24903	MATERIAL PARA ALCANTARILLADO SANITARIO	84,000.00	0.00	0.00	84,000.00
822-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	60,000.00	0.00	5,000.00	55,000.00

*[Handwritten signature]*

*Isai Mesmo Mora T*

00168

*[Handwritten signature]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 69 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-261-25102	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	60,000.00	0.00	5,000.00	55,000.00
822-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	36,000.00	10,465.00	28,465.00	18,000.00
822-252-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	36,000.00	10,465.00	28,465.00	18,000.00
822-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	307,000.00	18,870.97	152,535.36	173,335.61
822-253-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	307,000.00	18,870.97	152,535.36	173,335.61
822-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	99,000.00	3,712.00	48,712.00	54,000.00
822-254-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	99,000.00	3,712.00	48,712.00	54,000.00
822-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,564,200.00	521,001.82	1,776,116.73	1,309,085.09
822-261-26103	COM., LUB. Y ADIT. PARA VEHI. TERRESTRES, AÉREOS, MARÍT., LACUST Y FLUV. SERV. A	2,564,200.00	521,001.82	1,776,116.73	1,309,085.09
822-271	VESTUARIO Y UNIFORMES	291,090.89	106,905.60	297,805.94	100,190.55
822-271-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	291,090.89	106,905.60	297,805.94	100,190.55
822-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	33,600.00	7,060.00	23,860.00	16,800.00
822-272-27202	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	33,600.00	7,060.00	23,860.00	16,800.00
822-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	90,000.00	0.00	40,000.00	50,000.00
822-273-27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	90,000.00	0.00	40,000.00	50,000.00
822-274	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	3,580.29	0.00
822-274-27401	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	3,580.29	0.00
822-262	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	308,000.00	0.00	127,789.27	180,210.73

*[Firma manuscrita]*

*Guillermo Mora*

00169

*[Firma manuscrita]*

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 60 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-282-28201	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	308,000.00	0.00	127,789.27	180,210.73
822-291	HERRAMIENTAS MENORES	66,000.00	0.00	30,000.00	36,000.00
822-291-29101	HERRAMIENTAS MENORES	66,000.00	0.00	30,000.00	36,000.00
822-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	60,000.00	0.00	25,000.00	35,000.00
822-292-29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	60,000.00	0.00	25,000.00	35,000.00
822-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.	37,370.16	0.00	12,824.41	24,545.75
822-294-29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	37,370.16	0.00	12,824.41	24,545.75
822-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	191,800.00	741,131.51	265,308.02	667,623.49
822-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	191,800.00	741,131.51	265,308.02	667,623.49
822-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	144,000.00	108,309.02	156,295.54	96,013.48
822-298-29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	144,000.00	108,309.02	156,295.54	96,013.48
822-311	ENERGÍA ELÉCTRICA	1,645,533.67	1,289,807.73	1,873,761.73	1,061,579.67
822-311-31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES.	853,200.00	436,561.00	862,561.00	427,200.00
822-311-31102	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO.	792,333.67	853,246.73	1,011,200.73	634,379.67
822-312	GAS	166,800.00	16,767.95	90,967.95	92,600.00
822-312-31201	SERVICIO DE GAS	166,800.00	16,767.95	90,967.95	92,600.00
822-314	TELEFONÍA TRADICIONAL	123,760.00	20,785.00	72,665.00	71,880.00
822-314-31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	123,760.00	20,785.00	72,665.00	71,880.00

*[Handwritten signature]*

*Jesús Mesmo Moisés*

**00170**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 61 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	130,000.00	4,991.20	67,491.20	67,500.00
822-316-31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	100,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00
822-316-31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	30,000.00	4,991.20	17,491.20	17,500.00
822-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	194,400.00	154,609.45	251,609.45	97,200.00
822-319-31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	194,400.00	154,609.45	251,609.45	97,200.00
822-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	127,500.00	63,800.00	63,800.00	127,500.00
822-321-32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	127,500.00	63,800.00	63,800.00	127,500.00
822-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	151,000.00	26,680.00	96,680.00	81,000.00
822-322-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	151,000.00	26,680.00	96,680.00	81,000.00
822-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	133,056.00	8,935.00	63,912.00	78,079.00
822-323-32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	30,000.00	6,640.00	19,140.00	17,500.00
822-323-32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	103,056.00	2,295.00	44,772.00	60,579.00
822-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	212,000.00	451,595.39	552,595.39	111,000.00
822-325-32502	ARRTO. DE VEHI., TERR., AÉREOS, MARÍT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. PÚB. Y LA OPER.	158,000.00	451,595.39	525,595.39	84,000.00
822-325-32503	ARRTO. DE VEHI., TERR., AÉREOS, MARÍT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. ADMINISTRATIVO	54,000.00	0.00	27,000.00	27,000.00
822-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
822-326-32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRTAS. DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
822-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00

*[Firma]*

*Guillermo Moro T*

00171

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

*[Firma]*

*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 62 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-331-33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00
822-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECGIÁS DE LA INFCIO	210,000.00	28,378.16	133,378.16	105,000.00
822-333-33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	210,000.00	28,378.16	133,378.16	105,000.00
822-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	14,000.00	0.00	7,000.02	6,999.98
822-334-33401	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	14,000.00	0.00	7,000.02	6,999.98
822-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	30,000.00	0.00	21,000.00	9,000.00
822-336-33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN ADMÓN.	30,000.00	0.00	21,000.00	9,000.00
822-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00
822-338-33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00
822-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	60,000.00	44,503.04	74,503.04	30,000.00
822-339-33903	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	60,000.00	44,503.04	74,503.04	30,000.00
822-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	47,500.00	4,720.88	14,614.30	37,606.58
822-341-34102	COMISIONES BANCARIAS	47,500.00	4,720.88	14,614.30	37,606.58
822-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	171,000.00	0.00	98,000.00	73,000.00
822-345-34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	171,000.00	0.00	98,000.00	73,000.00
822-347	FLETES Y MANIOBRAS	222,000.00	146,914.00	257,914.00	111,000.00
822-347-34701	FLETES Y MANIOBRAS	222,000.00	146,914.00	257,914.00	111,000.00
822-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	350,000.00	540,937.55	650,937.55	240,000.00

*[Firma]*

Luis Vasmo Mosa

00172

*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 63 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-351-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINI	180,000.00	394.75	394.75	180,000.00
822-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLIC	170,000.00	540,542.80	650,542.80	60,000.00
822-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA	12,000.00	0.00	6,000.00	6,000.00
822-352-35201	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA	12,000.00	0.00	6,000.00	6,000.00
822-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.	16,000.00	0.00	8,000.00	8,000.00
822-353-35301	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.	16,000.00	0.00	8,000.00	8,000.00
822-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	657,282.49	487,310.11	786,536.24	358,056.36
822-355-35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	657,282.49	487,310.11	786,536.24	358,056.36
822-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIE	238,400.00	22,304.94	109,504.94	151,200.00
822-357-35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	94,400.00	22,304.94	109,504.94	7,200.00
822-357-35703	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTTO. Y CONSERVACIÓN DE MAQ. Y EQUIPO DE SERV. PÚBL.	144,000.00	0.00	0.00	144,000.00
822-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	79,072.04	0.00
822-359-35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	79,072.04	0.00
822-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE PROGR. Y ACTIV. GUBER	300,000.00	39,953.09	175,713.10	164,239.99
822-361-36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	300,000.00	39,953.09	175,713.10	164,239.99
822-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	60,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00
822-366-36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	60,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00
822-372	PASAJES TERRESTRES	30,000.00	7,675.82	22,675.82	15,000.00

*[Firma]*

Israel Noroño Mosa J

00173

*[Firma]*  
Pagal pad Oil



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 64 de 108

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-372-37204	PASAJES TERRESTRES NACION. P/ SERV. PÚBL. EN EL DESEM. DE COMIS. Y FUNC. OFICIAL	30,000.00	7,675.82	22,675.82	15,000.00
822-374	AUTOTRANSPORTE	1,200.00	0.00	600.00	600.00
822-374-37401	AUTOTRANSPORTE	1,200.00	0.00	600.00	600.00
822-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	891,000.00	81,795.66	472,564.19	500,231.47
822-375-37501	VIÁTICOS NACIONALES	891,000.00	81,795.66	472,564.19	500,231.47
822-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	7,982.00	7,982.00	0.00
822-378-37801	SERVICIOS INTEGRALES NACION. P/ SERV. PÚBL. EN EL DESEM. DE COMISIONES Y FUNC. OF	0.00	7,982.00	7,982.00	0.00
822-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	2,090,000.00	778,862.01	1,998,862.01	870,000.00
822-382-38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	2,090,000.00	778,862.01	1,998,862.01	870,000.00
822-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	36,500.00	0.00	17,000.00	19,500.00
822-385-38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	36,500.00	0.00	17,000.00	19,500.00
822-392	IMPUESTOS Y DERECHOS	15,000.00	32,972.60	47,972.60	0.00
822-392-39202	VALORES DE TRÁNSITO PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	15,000.00	22,786.60	37,786.60	0.00
822-392-39204	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	0.00	10,186.00	10,186.00	0.00
822-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	180,000.00	0.00	90,000.00	90,000.00
822-394-39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	180,000.00	0.00	90,000.00	90,000.00
822-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	60,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00
822-395-39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	60,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00

*[Firma]*

Ismael Moctezuma

00174

*[Firma]*

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 65 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	589,661.92	198,603.00	487,717.67	300,547.25
822-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	589,661.92	198,603.00	487,717.67	300,547.25
822-399	OTROS SERVICIOS GÉNERALES	600,000.00	9,280.00	9,280.00	600,000.00
822-399-39901	OTROS SERVICIOS	600,000.00	9,280.00	9,280.00	600,000.00
822-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	390,000.00	66,000.00	276,000.00	180,000.00
822-432-43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	390,000.00	66,000.00	276,000.00	180,000.00
822-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	17,861.92	0.00
822-433-43301	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	17,861.92	0.00
822-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	540,000.00	2,513,662.24	2,344,601.93	709,060.31
822-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	540,000.00	2,513,662.24	2,344,601.93	709,060.31
822-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO	1,565,000.00	1,280,210.89	2,051,957.58	793,253.31
822-437-43701	SUBSIDIOS AL CONSUMO	1,565,000.00	1,280,210.89	2,051,957.58	793,253.31
822-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	1,665,000.00	645,693.10	1,844,745.81	465,947.29
822-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	90,000.00	107,450.00	197,450.00	0.00
822-441-44102	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	60,000.00	0.00	30,000.00	30,000.00
822-441-44103	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	780,000.00	5,169.19	679,221.90	105,947.29
822-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	675,000.00	148,979.90	523,979.90	300,000.00
822-441-44110	OTRAS AYUDAS	60,000.00	384,094.01	414,094.01	30,000.00

*[Firma manuscrita]*

*Luis Hermosillo Mora T*

**00175**

*[Firma manuscrita vertical]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 66 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	120,000.00	74,510.54	164,510.54	30,000.00
822-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	120,000.00	74,510.54	164,510.54	30,000.00
822-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	85,000.00	0.00	55,000.00	30,000.00
822-447-44701	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	85,000.00	0.00	55,000.00	30,000.00
822-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	183,743.43	0.00	72,743.43	111,000.00
822-511-51101	MOBILIARIO	183,743.43	0.00	72,743.43	111,000.00
822-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	120,000.00	9,500.00	29,500.00	100,000.00
822-515-51501	BIENES INFORMÁTICOS	120,000.00	9,500.00	29,500.00	100,000.00
822-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00
822-521-52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00
822-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	0.00
822-531-53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	0.00
822-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
822-542-54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
822-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	66,209.32	0.00
822-562-56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	66,209.32	0.00
822-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	126,564.12	126,564.12	0.00
822-566-56601	MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	126,564.12	126,564.12	0.00

Isidro Mota T

00176

Firma manuscrita vertical



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 67 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
822-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25	0.00
822-611-61106	PROYECTOS PARA VIVIENDA	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25	0.00
822-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM	3,118,641.60	313,777.20	1,873,098.00	1,559,320.80
822-613-61301	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	1,039,547.20	0.00	519,773.60	519,773.60
822-613-61302	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	313,777.20	313,777.20	0.00
822-613-61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	1,039,547.20	0.00	519,773.60	519,773.60
822-613-61307	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	1,039,547.20	0.00	519,773.60	519,773.60
822-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,039,547.20	0.00	519,773.60	519,773.60
822-614-61404	INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,039,547.20	0.00	519,773.60	519,773.60
822-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	13,192,713.20	181,380.00	2,407,979.05	10,966,114.15
822-615-61501	CARRETERAS, AUTOPISTAS, AEROPISTAS	13,192,713.20	181,380.00	2,407,979.05	10,966,114.15
822-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	127,600.00	127,600.00	0.00
822-617-61703	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN	0.00	127,600.00	127,600.00	0.00
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	14,036,351.80	16,399,227.89	4,362,876.09
823-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	0.00	445,738.74	786,130.26	340,391.52
823-113-11301	SUÉLDOS BASE.	0.00	445,738.74	786,130.26	340,391.52
823-132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	0.00	239,082.02	0.00	-239,082.02
823-132-13201	PRIMA VACACIONAL.	0.00	4,107.48	0.00	-4,107.48

*Yand*

*Isidoro Mota T*

00177

*Manuel...*  
*Manuel...*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 68 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-132-13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	0.00	234,974.54	0.00	-234,974.54
823-133	HORAS EXTRAORDINARIAS.	0.00	5,000.00	0.00	-5,000.00
823-133-13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	0.00	5,000.00	0.00	-5,000.00
823-152	INDEMNIZACIONES.	0.00	0.00	46,127.60	46,127.60
823-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	0.00	46,127.60	46,127.60
823-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	124,185.88	14,628.77	-109,557.11
823-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	124,185.88	14,628.77	-109,557.11
823-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	143,200.02	18,903.88	-124,296.14
823-212-21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	143,200.02	18,903.88	-124,296.14
823-216	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	58,963.38	18,816.43	-40,146.95
823-216-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	58,963.38	18,816.43	-40,146.95
823-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	114,618.82	292,077.46	177,458.64
823-221-22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBL	0.00	85,568.38	81,129.39	-4,438.99
823-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERV	0.00	5,840.00	169,677.02	153,837.02
823-221-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	0.00	23,210.44	51,271.05	28,060.61
823-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	6,000.00	8,402.01	2,402.01
823-223-22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	6,000.00	8,402.01	2,402.01
823-231	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	30,000.00	0.00	-30,000.00

*[Firma manuscrita]*

Isaillermo Mota T

00178

*[Firma manuscrita vertical]*  
Magdal Hernandez



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 69 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-231-23101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	30,000.00	0.00	-30,000.00
823-234	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.	0.00	25,000.00	0.00	-25,000.00
823-234-23401	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MAT.	0.00	25,000.00	0.00	-25,000.00
823-241	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	5,000.00	0.00	-5,000.00
823-241-24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	5,000.00	0.00	-5,000.00
823-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	38,629.36	178,500.90	139,871.54
823-246-24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	38,629.36	178,500.90	139,871.54
823-247	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	50,000.00	0.00	-50,000.00
823-247-24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	50,000.00	0.00	-50,000.00
823-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	34,508.65	79,170.57	44,661.92
823-248-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	34,508.65	79,170.57	44,661.92
823-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	102,805.74	872,439.60	769,633.86
823-249-24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	20,140.25	784,241.46	764,101.21
823-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	82,665.49	88,198.14	5,532.65
823-251	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	0.00	5,000.00	0.00	-5,000.00
823-251-25102	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	0.00	5,000.00	0.00	-5,000.00
823-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	16,265.00	10,465.00	-5,800.00
823-252-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	16,265.00	10,465.00	-5,800.00

*[Firma manuscrita]*

Ismael Moto

00179

*[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 79 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	132,864.39	18,870.97	-113,993.42
823-253-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	132,864.39	18,870.97	-113,993.42
823-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	45,000.00	3,712.00	-41,288.00
823-254-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	45,000.00	3,712.00	-41,288.00
823-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	243,952.65	521,001.82	277,049.17
823-261-26103	COM., LUB. Y ADIT. PARA VEHI. TERRESTRES, AÉREOS, MARÍT., LACUST Y FLÚV. SERV. A	0.00	243,952.65	521,001.82	277,049.17
823-271	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	190,900.34	106,905.60	-83,994.74
823-271-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	190,900.34	106,905.60	-83,994.74
823-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	14,000.00	7,060.00	-6,940.00
823-272-27202	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	0.00	14,000.00	7,060.00	-6,940.00
823-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	36,520.00	0.00	-36,520.00
823-273-27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	36,520.00	0.00	-36,520.00
823-274	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	0.00	3,580.29	3,580.29
823-274-27401	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	0.00	3,580.29	3,580.29
823-282	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	127,789.27	0.00	-127,789.27
823-282-28201	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	127,789.27	0.00	-127,789.27
823-291	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	26,751.00	0.00	-26,751.00
823-291-29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	26,751.00	0.00	-26,751.00

*[Firma]*  
 David Nolasco Mora T

00180

*[Firma]*  
 Mayra Apalache



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 71 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	25,000.00	0.00	-25,000.00
823-292-29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	25,000.00	0.00	-25,000.00
823-294	REFACC. Y ACCES. MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOL. DE LA INFORMACION.	0.00	12,824.41	0.00	-12,824.41
823-294-29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	12,824.41	0.00	-12,824.41
823-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	194,990.00	741,131.51	546,141.51
823-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	194,990.00	741,131.51	546,141.51
823-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	43,469.53	108,309.02	64,839.49
823-298-29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	43,469.53	108,309.02	64,839.49
823-311	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	594,764.99	1,289,807.73	695,042.74
823-311-31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES.	0.00	273,013.00	436,561.00	163,548.00
823-311-31102	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	321,751.99	853,246.73	531,494.74
823-312	GAS	0.00	62,550.61	16,767.95	-45,782.66
823-312-31201	SERVICIO DE GAS	0.00	62,550.61	16,767.95	-45,782.66
823-314	TELEFONÍA TRADICIONAL	0.00	51,880.00	20,785.00	-31,095.00
823-314-31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	0.00	51,880.00	20,785.00	-31,095.00
823-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	57,626.00	4,991.20	-52,634.80
823-316-31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	0.00	50,000.00	0.00	-50,000.00
823-316-31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	7,626.00	4,991.20	-2,634.80

Guillermo Mora T

00181



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 72 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	41,067.39	154,609.45	113,542.06
823-319-31902	CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS	0.00	41,067.39	154,609.45	113,542.06
823-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	0.00	63,800.00	63,800.00
823-321-32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	0.00	63,800.00	63,800.00
823-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	70,000.00	26,680.00	-43,320.00
823-322-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	70,000.00	26,680.00	-43,320.00
823-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	40,577.00	8,935.00	-31,642.00
823-323-32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	2,690.00	6,640.00	3,950.00
823-323-32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	0.00	37,887.00	2,295.00	-35,592.00
823-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	92,771.39	451,595.39	358,824.00
823-325-32502	ARRTO. DE VEHÍ., TERR., AÉREOS, MARÍT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. PÚB. Y LA OPER	0.00	65,771.39	451,595.39	385,824.00
823-325-32503	ARRTO. DE VEHÍ., TERR., AÉREOS, MARÍT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. ADMINISTRATIVO	0.00	27,000.00	0.00	-27,000.00
823-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	29,000.00	29,000.00
823-326-32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRTAS. DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	29,000.00	29,000.00
823-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	0.00	0.00	17,400.00	17,400.00
823-331-33101	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	0.00	0.00	17,400.00	17,400.00
823-333	SERV. DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECGLAS DE LA INFICIO	0.00	69,462.20	28,378.16	-41,084.04
823-333-33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	0.00	69,462.20	28,378.16	-41,084.04

*[Firma manuscrita]*

*Enrique Mota T*

**00182**

*[Firma manuscrita vertical]*



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 73 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	7,000.02	0.00	-7,000.02
823-334-33401	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	7,000.02	0.00	-7,000.02
823-336	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	0.00	21,000.00	0.00	-21,000.00
823-336-33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN ADMÓN.	0.00	21,000.00	0.00	-21,000.00
823-338	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	60,000.00	0.00	-60,000.00
823-338-33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	60,000.00	0.00	-60,000.00
823-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	20,000.00	44,503.04	24,503.04
823-339-33903	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	20,000.00	44,503.04	24,503.04
823-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	6,526.75	4,720.88	-1,805.87
823-341-34102	COMISIONES BANCARIAS	0.00	6,526.75	4,720.88	-1,805.87
823-345	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	98,000.00	0.00	-98,000.00
823-345-34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	98,000.00	0.00	-98,000.00
823-347	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	101,000.00	146,914.00	45,914.00
823-347-34701	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	101,000.00	146,914.00	45,914.00
823-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	89,875.97	540,937.55	451,061.58
823-351-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINI	0.00	0.00	394.75	394.75
823-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLIC	0.00	89,875.97	540,542.80	450,666.83
823-352	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA	0.00	6,000.00	0.00	-6,000.00

*[Firma]*

Isidoro Mota T

00183

*[Firma]*  
a cargo de Isidoro Mota T



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 74 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-352-35201	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQ. DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECREA	0.00	6,000.00	0.00	-6,000.00
823-353	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.	0.00	8,000.00	0.00	-8,000.00
823-353-35301	INST., REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ. DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMAC.	0.00	8,000.00	0.00	-8,000.00
823-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	0.00	282,691.27	487,310.11	204,618.84
823-355-35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	282,691.27	487,310.11	204,618.84
823-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	87,200.00	22,304.94	-64,895.06
823-357-35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	0.00	87,200.00	22,304.94	-64,895.06
823-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	0.00	79,072.04	79,072.04
823-359-35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	0.00	79,072.04	79,072.04
823-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE Progr. Y ACTIV. GUBER	0.00	30,173.89	39,953.09	9,779.20
823-361-36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	30,173.89	39,953.09	9,779.20
823-366	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00	30,000.00	0.00	-30,000.00
823-366-36601	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	0.00	30,000.00	0.00	-30,000.00
823-372	PASAJES TERRESTRES	0.00	13,278.00	7,675.82	-5,602.18
823-372-37204	PASAJES TERRESTRES NACION. P/ SERV. PÚB. EN EL DESEM. DE COMIS. Y FUNC. OFICIAL	0.00	13,278.00	7,675.82	-5,602.18
823-374	AUTOTRANSPORTE	0.00	600.00	0.00	-600.00
823-374-37401	AUTOTRANSPORTE.	0.00	600.00	0.00	-600.00
823-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	268,503.91	81,795.66	-186,708.25

Guillermo Moya T

00184

Firma manuscrita vertical



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 75 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-375-37501	VIÁTICOS NACIONALES.	0.00	268,503.91	61,795.66	-186,708.25
823-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	0.00	7,982.00	7,982.00
823-378-37801	SERVICIOS INTEGRALES NACION. P/ SERV. PÚBL. EN EL DESEM. DE COMISIONES Y FUNC. OF	0.00	0.00	7,982.00	7,982.00
823-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	867,317.65	778,862.01	-88,455.64
823-382-38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	867,317.65	778,862.01	-88,455.64
823-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	13,656.60	0.00	-13,656.60
823-385-38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	0.00	13,656.60	0.00	-13,656.60
823-392	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	15,000.00	32,972.60	17,972.60
823-392-39202	VALORES DE TRÁNSITO PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	0.00	15,000.00	22,786.60	7,786.60
823-392-39204	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	0.00	0.00	10,186.00	10,186.00
823-394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	90,000.00	0.00	-90,000.00
823-394-39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	0.00	90,000.00	0.00	-90,000.00
823-395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	30,000.00	0.00	-30,000.00
823-395-39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	0.00	30,000.00	0.00	-30,000.00
823-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	289,114.67	198,603.00	-90,511.67
823-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	0.00	289,114.67	198,603.00	-90,511.67
823-399	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	9,280.00	9,280.00
823-399-39901	OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	9,280.00	9,280.00

*[Firma]*

Isaiah Moya T

00185

*[Firma]*  
Alfonso Sanchez Ord

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 76 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	210,000.00	66,000.00	-144,000.00
823-432-43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	210,000.00	66,000.00	-144,000.00
823-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00	0.00	17,861.92	17,861.92
823-433-43301	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN	0.00	0.00	17,861.92	17,861.92
823-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	682,402.93	2,513,662.24	1,831,259.31
823-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	682,402.93	2,513,662.24	1,831,259.31
823-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	1,225,747.58	1,280,210.89	54,463.31
823-437-43701	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	1,225,747.58	1,280,210.89	54,463.31
823-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	941,176.90	645,693.10	-295,483.80
823-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	0.00	86,000.00	107,450.00	21,450.00
823-441-44102	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	0.00	30,000.00	0.00	-30,000.00
823-441-44103	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	0.00	627,717.90	5,169.19	-622,548.71
823-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	0.00	192,459.00	148,979.90	-43,479.10
823-441-44110	OTRAS AYUDAS	0.00	5,000.00	384,094.01	379,094.01
823-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	48,450.00	74,510.54	26,060.54
823-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	48,450.00	74,510.54	26,060.54
823-447	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	0.00	55,000.00	0.00	-55,000.00
823-447-44701	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	0.00	55,000.00	0.00	-55,000.00

*[Firma]*

Isai Hermo Mota T

00186

*[Firma]*  
Fongal Afandi Old

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 77 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	72,743.43	0.00	-72,743.43
823-511-51101	MOBILIARIO	0.00	72,743.43	0.00	-72,743.43
823-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	20,000.00	9,500.00	-10,500.00
823-515-51501	BIENES INFORMÁTICOS	0.00	20,000.00	9,500.00	-10,500.00
823-521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	300,000.00	0.00	-300,000.00
823-521-52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	300,000.00	0.00	-300,000.00
823-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	19,952.00	19,952.00
823-531-53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	19,952.00	19,952.00
823-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	0.00	29,000.00	29,000.00
823-542-54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	0.00	29,000.00	29,000.00
823-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	0.00	66,209.32	66,209.32
823-562-56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	0.00	66,209.32	66,209.32
823-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	0.00	126,564.12	126,564.12
823-566-56601	MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	0.00	126,564.12	126,564.12
823-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25
823-611-61106	PROYECTOS PARA VIVIENDA	0.00	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25
823-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM	0.00	1,559,320.60	313,777.20	-1,245,543.60
823-613-61301	OBRAS PARA LA EXTRACCIÓN, CONDUCCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA	0.00	519,773.60	0.00	-519,773.60

*[Firma]*

*Julio Mesmo Mesa T.*

**00187**

*[Firma]*  
*afangel paco*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 78 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
823-613-61302	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	313,777.20	313,777.20
823-613-61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	0.00	519,773.60	0.00	-519,773.60
823-613-61307	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL	0.00	519,773.60	0.00	-519,773.60
823-614	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	519,773.60	0.00	-519,773.60
823-614-61404	INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EN OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	519,773.60	0.00	-519,773.60
823-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	2,348,039.05	181,380.00	-2,166,659.05
823-615-61501	CARRETERAS, AUTOPISTAS, AEROPISTAS	0.00	2,348,039.05	181,380.00	-2,166,659.05
823-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	127,600.00	127,600.00
823-617-61703	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	127,600.00	127,600.00
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	26,907,037.49	26,907,037.49	0.00
824-113	SUÉLDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	8,801,778.30	8,801,778.30	0.00
824-113-11301	SUÉLDOS BASE	0.00	8,801,778.30	8,801,778.30	0.00
824-152	INDEMNIZACIONES	0.00	46,127.60	46,127.60	0.00
824-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	0.00	46,127.60	46,127.60	0.00
824-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	56,222.60	56,222.60	0.00
824-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	56,222.60	56,222.60	0.00
824-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	29,903.88	29,903.88	0.00
824-212-21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	29,903.88	29,903.88	0.00

Isabella Moso T

00188

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y con responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 79 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
824-216	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	82,630.73	82,630.73	0.00
824-216-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	82,630.73	82,630.73	0.00
824-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	394,090.64	394,090.64	0.00
824-221-22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS PÙB	0.00	102,193.01	102,193.01	0.00
824-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERV	0.00	191,837.02	191,837.02	0.00
824-221-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	0.00	100,060.61	100,060.61	0.00
824-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	9,602.01	9,602.01	0.00
824-223-22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	0.00	9,602.01	9,602.01	0.00
824-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	218,219.54	218,219.54	0.00
824-246-24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	218,219.54	218,219.54	0.00
824-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	116,096.66	0.00
824-248-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	116,096.66	0.00
824-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	1,073,248.21	1,073,248.21	0.00
824-249-24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	920,715.56	920,715.56	0.00
824-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	152,532.65	152,532.65	0.00
824-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	12,200.00	12,200.00	0.00
824-252-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	12,200.00	12,200.00	0.00
824-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	19,670.97	19,670.97	0.00

*[Firma]*

*Epitacio Mota T*

00189

*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 60 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
824-253-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	19,670.97	19,670.97	0.00
824-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,712.00	3,712.00	0.00
824-254-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,712.00	3,712.00	0.00
824-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	1,532,164.08	1,532,164.08	0.00
824-261-26103	COM., LUB. Y ADIT. PARA VEHÍ. TERRESTRES, AÉREOS, MARÍT., LACUST Y FLUV. SERV. A	0.00	1,532,164.08	1,532,164.08	0.00
824-271	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	106,905.60	0.00
824-271-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	106,905.60	0.00
824-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	9,860.00	9,860.00	0.00
824-272-27202	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	0.00	9,860.00	9,860.00	0.00
824-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	3,480.00	0.00
824-273-27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	3,480.00	0.00
824-274	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	3,580.29	0.00
824-274-27401	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	3,580.29	0.00
824-291	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	3,249.00	0.00
824-291-29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	3,249.00	0.00
824-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	70,318.02	0.00
824-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	70,318.02	0.00
824-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,826.01	112,826.01	0.00

*Urd*  
*Guillermo Mota T*

00190

*Yajalafardo x Ord*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 81 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
824-298-29801	REFACCIONES Y ACCESÓRIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,826.01	112,826.01	0.00
824-311	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	1,278,996.74	1,278,996.74	0.00
824-311-31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES.	0.00	589,548.00	589,548.00	0.00
824-311-31102	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	689,448.74	689,448.74	0.00
824-312	GAS	0.00	28,417.34	28,417.34	0.00
824-312-31201	SERVICIO DE GAS	0.00	28,417.34	28,417.34	0.00
824-314	TELEFONÍA TRADICIONAL	0.00	20,785.00	20,785.00	0.00
824-314-31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	0.00	20,785.00	20,785.00	0.00
824-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	9,865.20	9,865.20	0.00
824-316-31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	9,865.20	9,865.20	0.00
824-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	210,742.06	210,742.06	0.00
824-319-31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	0.00	210,742.06	210,742.06	0.00
824-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	63,800.00	0.00
824-321-32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	63,800.00	0.00
824-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	26,680.00	26,680.00	0.00
824-322-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	26,680.00	26,680.00	0.00
824-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	23,335.00	23,335.00	0.00
824-323-32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	16,450.00	16,450.00	0.00

Isai Norberto Alcocer T

00191



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 82 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
824-323-32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	0.00	6,885.00	6,885.00	0.00
824-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	459,824.00	459,824.00	0.00
824-325-32502	ARRTO. DE VEHI., TERR., AÉREOS, MARÍT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. PÚB. Y LA OPER.	0.00	459,824.00	459,824.00	0.00
824-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
824-326-32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRTAS. DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
824-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00
824-331-33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00
824-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECGLAS DE LA INFCIO	0.00	63,915.96	63,915.96	0.00
824-333-33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	0.00	63,915.96	63,915.96	0.00
824-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	54,503.04	54,503.04	0.00
824-339-33903	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS. INTEGRALES	0.00	54,503.04	54,503.04	0.00
824-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	8,087.55	8,087.55	0.00
824-341-34102	COMISIONES BANCARIAS	0.00	8,087.55	8,087.55	0.00
824-347	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	156,914.00	156,914.00	0.00
824-347-34701	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	156,914.00	156,914.00	0.00
824-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	561,061.58	561,061.58	0.00
824-351-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINI	0.00	394.75	394.75	0.00
824-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLIC	0.00	560,666.83	560,666.83	0.00

Guillermo Mata T

00192

Firma manuscrita vertical



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 83 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
824-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	503,844.97	0.00
824-355-35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	503,844.97	0.00
824-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	22,304.94	22,304.94	0.00
824-357-35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	0.00	22,304.94	22,304.94	0.00
824-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	79,072.04	0.00
824-359-35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	79,072.04	0.00
824-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE PROGR. Y ACTIV. GUBER	0.00	145,539.21	145,539.21	0.00
824-361-36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	145,539.21	145,539.21	0.00
824-372	PASAJES TERRESTRES	0.00	9,397.82	9,397.82	0.00
824-372-37204	PASAJES TERRESTRES NACION. P/ SERV. PÚB. EN EL DESEM. DE COMIS. Y FUNC. OFICIAL	0.00	9,397.82	9,397.82	0.00
824-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	204,060.28	204,060.28	0.00
824-375-37501	VIÁTICOS NACIONALES	0.00	204,060.28	204,060.28	0.00
824-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	7,982.00	7,982.00	0.00
824-378-37801	SERVICIOS INTEGRALES NACION. P/ SERV. PÚB. EN EL DESEM. DE COMISIONES Y FUNC. OF	0.00	7,982.00	7,982.00	0.00
824-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	1,131,544.36	1,131,544.36	0.00
824-382-38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	1,131,544.36	1,131,544.36	0.00
824-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	3,343.40	3,343.40	0.00
824-385-38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	0.00	3,343.40	3,343.40	0.00

*[Firma]*

Isai Hasso Mota

00193

*[Firma]*

MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES



BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 84 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
824-392	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	32,972.60	32,972.60	0.00
824-392-39202	VALORES DE TRÁNSITO PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	0.00	22,786.60	22,786.60	0.00
824-392-39204	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	0.00	10,186.00	10,186.00	0.00
824-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	198,603.00	198,603.00	0.00
824-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	0.00	198,603.00	198,603.00	0.00
824-399	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	9,280.00	9,280.00	0.00
824-399-39901	OTROS SERVICIOS	0.00	9,280.00	9,280.00	0.00
824-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	66,000.00	66,000.00	0.00
824-432-43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	66,000.00	66,000.00	0.00
824-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	17,861.92	0.00
824-433-43301	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	17,861.92	0.00
824-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	1,662,199.00	0.00
824-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	1,662,199.00	0.00
824-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	826,210.00	826,210.00	0.00
824-437-43701	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	826,210.00	826,210.00	0.00
824-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	903,568.91	903,568.91	0.00
824-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	0.00	111,450.00	111,450.00	0.00
824-441-44103	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	0.00	51,504.00	51,504.00	0.00

*[Handwritten signature]*

*Guillermo Mora*

00194

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 85 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
824-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACION INDIVIDUAL	0.00	331,520.90	331,520.90	0.00
824-441-44110	OTRAS AYUDAS	0.00	409,084.01	409,084.01	0.00
824-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	116,060.54	0.00
824-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	116,060.54	0.00
824-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	9,500.00	9,500.00	0.00
824-515-51501	BIENES INFORMÁTICOS	0.00	9,500.00	9,500.00	0.00
824-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	0.00
824-531-53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	0.00
824-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
824-542-54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
824-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	66,209.32	0.00
824-562-56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	66,209.32	0.00
824-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	126,564.12	126,564.12	0.00
824-566-56601	MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	126,564.12	126,564.12	0.00
824-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25	0.00
824-611-61106	PROYECTOS PARA VIVIENDA	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25	0.00
824-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM	0.00	313,777.20	313,777.20	0.00
824-613-61302	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	313,777.20	313,777.20	0.00

Trujillo Moreno Molo J

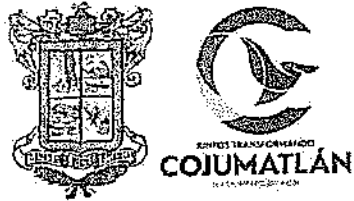
00195

MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 86 de 109



CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
824-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
824-615-61501	CARRETERAS, AUTOPISTAS, AEROPISTAS	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
824-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	127,600.00	127,600.00	0.00
824-617-61703	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN	0.00	127,600.00	127,600.00	0.00
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	26,907,037.49	26,907,037.49	0.00
825-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	0.00	8,801,778.30	8,801,778.30	0.00
825-113-11301	SUELDOS BASE.	0.00	8,801,778.30	8,801,778.30	0.00
825-152	INDEMNIZACIONES.	0.00	46,127.60	46,127.60	0.00
825-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	46,127.60	46,127.60	0.00
825-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	56,222.60	56,222.60	0.00
825-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	56,222.60	56,222.60	0.00
825-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	29,903.88	29,903.88	0.00
825-212-21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	29,903.88	29,903.88	0.00
825-216	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	82,630.73	82,630.73	0.00
825-216-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	82,630.73	82,630.73	0.00
825-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	394,090.64	394,090.64	0.00
825-221-22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBL	0.00	102,193.01	102,193.01	0.00
825-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERV	0.00	191,837.02	191,837.02	0.00

Guillermo Mesa T

00196

*[Handwritten signature]*  
Municipalidad de Cojumatlan de Regules

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 87 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
825-221-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	0.00	100,060.61	100,060.61	0.00
825-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	9,602.01	9,602.01	0.00
825-223-22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	9,602.01	9,602.01	0.00
825-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	218,219.54	218,219.54	0.00
825-246-24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	218,219.54	218,219.54	0.00
825-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	116,096.66	0.00
825-248-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	116,096.66	0.00
825-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	1,073,248.21	1,073,248.21	0.00
825-249-24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	920,715.56	920,715.56	0.00
825-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	152,532.65	152,532.65	0.00
825-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	12,200.00	12,200.00	0.00
825-252-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	12,200.00	12,200.00	0.00
825-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	19,670.97	19,670.97	0.00
825-253-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	19,670.97	19,670.97	0.00
825-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,712.00	3,712.00	0.00
825-254-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,712.00	3,712.00	0.00
825-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	1,532,164.08	1,532,164.08	0.00
825-261-26103	COM., LUB. Y ADIT. PARA VEHI. TERRESTRES, AÉREOS, MARIT., LACUST Y FLUV. SERV. A	0.00	1,532,164.08	1,532,164.08	0.00

Guillermo Mota T

00197

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 88 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
825-271	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	106,905.60	0.00
825-271-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	106,905.60	0.00
825-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	9,860.00	9,860.00	0.00
825-272-27202	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	0.00	9,860.00	9,860.00	0.00
825-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	3,480.00	0.00
825-273-27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	3,480.00	0.00
825-274	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	3,580.29	0.00
825-274-27401	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	3,580.29	0.00
825-291	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	3,249.00	0.00
825-291-29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	3,249.00	0.00
825-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	70,318.02	0.00
825-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	70,318.02	0.00
825-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,826.01	112,826.01	0.00
825-298-29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,826.01	112,826.01	0.00
825-311	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	1,278,996.74	1,278,996.74	0.00
825-311-31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES.	0.00	589,548.00	589,548.00	0.00
825-311-31102	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PÚBLICO.	0.00	689,448.74	689,448.74	0.00
825-312	GAS	0.00	28,417.34	28,417.34	0.00

Isai Nermo Mora T

00198

*Handwritten notes and signatures on the right margin.*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 89 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
825-312-31201	SERVICIO DE GAS	0.00	28,417.34	28,417.34	0.00
825-314	TELEFONIA TRADICIONAL	0.00	20,785.00	20,785.00	0.00
825-314-31401	SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL	0.00	20,785.00	20,785.00	0.00
825-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	9,865.20	9,865.20	0.00
825-316-31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	9,865.20	9,865.20	0.00
825-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	210,742.06	210,742.06	0.00
825-319-31902	CONTRATACION DE OTROS SERVICIOS	0.00	210,742.06	210,742.06	0.00
825-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	63,800.00	0.00
825-321-32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	63,800.00	0.00
825-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	26,680.00	26,680.00	0.00
825-322-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	26,680.00	26,680.00	0.00
825-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	23,335.00	23,335.00	0.00
825-323-32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	16,450.00	16,450.00	0.00
825-323-32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	0.00	6,885.00	6,885.00	0.00
825-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	459,824.00	459,824.00	0.00
825-325-32502	ARRTO. DE VEHÍ., TERR., AÉREOS, MARÍT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. PÚB. Y LA OPER	0.00	459,824.00	459,824.00	0.00
825-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
825-326-32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRTAS. DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00

*[Firma manuscrita]*

Edilberto Moto

00199

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

*[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 90 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
825-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00
825-331-33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00
825-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	63,915.96	63,915.96	0.00
825-333-33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	0.00	63,915.96	63,915.96	0.00
825-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	54,503.04	54,503.04	0.00
825-339-33903	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	54,503.04	54,503.04	0.00
825-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	8,087.55	8,087.55	0.00
825-341-34102	COMISIONES BANCARIAS	0.00	8,087.55	8,087.55	0.00
825-347	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	156,914.00	156,914.00	0.00
825-347-34701	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	156,914.00	156,914.00	0.00
825-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	561,061.58	561,061.58	0.00
825-351-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	394.75	394.75	0.00
825-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	560,666.83	560,666.83	0.00
825-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	503,844.97	0.00
825-355-35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	503,844.97	0.00
825-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	22,304.94	22,304.94	0.00
825-357-35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADMINISTRATIVO	0.00	22,304.94	22,304.94	0.00
825-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	79,072.04	0.00

Ismael Verno Mola

00200

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 91 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
825-359-35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	0.00	79,072.04	79,072.04	0.00
825-361	DIFUSION POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE PROGR. Y ACTIV. GUBER	0.00	145,539.21	145,539.21	0.00
825-361-36101	DIFUSION DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	145,539.21	145,539.21	0.00
825-372	PASAJES TERRESTRES	0.00	9,397.82	9,397.82	0.00
825-372-37204	PASAJES-TERRESTRES NACION. P/ SERV. PÚBL. EN EL DESEM. DE COMIS. Y FUNC. OFICIAL.	0.00	9,397.82	9,397.82	0.00
825-375	VIATICOS EN EL PAIS	0.00	204,060.28	204,060.28	0.00
825-375-37501	VIATICOS NACIONALES.	0.00	204,060.28	204,060.28	0.00
825-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	7,982.00	7,982.00	0.00
825-378-37801	SERVICIOS INTEGRALES NACION. P/ SERV. PÚBL. EN EL DESEM. DE COMISIONES Y FUNC. OF	0.00	7,982.00	7,982.00	0.00
825-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	1,131,544.36	1,131,544.36	0.00
825-382-38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	1,131,544.36	1,131,544.36	0.00
825-385	GASTOS DE REPRESENTACION	0.00	3,343.40	3,343.40	0.00
825-385-38501	GASTOS PARA ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO	0.00	3,343.40	3,343.40	0.00
825-392	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	32,972.60	32,972.60	0.00
825-392-39202	VALORES DE TRANSITO PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANIAS	0.00	22,786.60	22,786.60	0.00
825-392-39204	DERECHO DE EXPLOTACION, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	0.00	10,186.00	10,186.00	0.00
825-398	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	0.00	198,603.00	198,603.00	0.00
825-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y SIMILARES	0.00	198,603.00	198,603.00	0.00

*[Firma manuscrita]*

*Ismael Mesmo Moto T*

**00201**

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

*[Firma manuscrita]*



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 92 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
825-399	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	9,280.00	9,280.00	0.00
825-399-39901	OTROS SERVICIOS	0.00	9,280.00	9,280.00	0.00
825-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	66,000.00	66,000.00	0.00
825-432-43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	66,000.00	66,000.00	0.00
825-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	17,861.92	0.00
825-433-43301	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	17,861.92	0.00
825-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	1,662,199.00	0.00
825-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	1,662,199.00	0.00
825-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	826,210.00	826,210.00	0.00
825-437-43701	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	826,210.00	826,210.00	0.00
825-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	903,568.91	903,568.91	0.00
825-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	0.00	111,450.00	111,450.00	0.00
825-441-44103	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	0.00	51,504.00	51,504.00	0.00
825-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	0.00	331,520.90	331,520.90	0.00
825-441-44110	OTRAS AYUDAS	0.00	409,094.01	409,094.01	0.00
825-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	116,060.54	0.00
825-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	116,060.54	0.00
825-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	9,500.00	9,500.00	0.00

*[Firma]*  
 Guillermo Mora T

00202

*[Firma]*  
 Rafael Ángel Ortiz



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 93 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
825-515-51501	BIENES INFORMÁTICOS	0.00	9,500.00	9,500.00	0.00
825-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	0.00
825-531-53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	0.00
825-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
825-542-54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
825-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	66,209.32	0.00
825-562-56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	66,209.32	0.00
825-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	126,564.12	126,564.12	0.00
825-566-56601	MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	126,564.12	126,564.12	0.00
825-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25	0.00
825-611-61106	PROYECTOS PARA VIVIENDA	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25	0.00
825-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM	0.00	313,777.20	313,777.20	0.00
825-613-61302	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	313,777.20	313,777.20	0.00
825-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
825-615-61501	CARRETERAS, AUTOPISTAS, AEROPISTAS	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
825-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	127,600.00	127,600.00	0.00
825-617-61703	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN	0.00	127,600.00	127,600.00	0.00
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	26,907,037.49	26,907,037.49	0.00

*[Firma]*

Isaíllermo Mota

00203

*[Firma]*  
efague l. 01/1



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 94 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
826-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	0.00	8,801,778.30	8,801,778.30	0.00
826-113-11301	SUELDOS BASE.	0.00	8,801,778.30	8,801,778.30	0.00
826-152	INDEMNIZACIONES.	0.00	46,127.60	46,127.60	0.00
826-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	46,127.60	46,127.60	0.00
826-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	56,222.60	56,222.60	0.00
826-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	56,222.60	56,222.60	0.00
826-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	29,903.88	29,903.88	0.00
826-212-21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	29,903.88	29,903.88	0.00
826-216	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	82,630.73	82,630.73	0.00
826-216-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	82,630.73	82,630.73	0.00
826-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	394,090.64	394,090.64	0.00
826-221-22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBL	0.00	102,193.01	102,193.01	0.00
826-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERV	0.00	191,837.02	191,837.02	0.00
826-221-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	0.00	100,060.61	100,060.61	0.00
826-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	9,602.01	9,602.01	0.00
826-223-22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	9,602.01	9,602.01	0.00
826-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	218,219.54	218,219.54	0.00
826-246-24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	218,219.54	218,219.54	0.00

Issai Harro Melo

00204



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 95 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
826-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	116,096.66	0.00
826-248-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	116,096.66	0.00
826-249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0.00	1,073,248.21	1,073,248.21	0.00
826-249-24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	0.00	920,715.56	920,715.56	0.00
826-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	152,532.65	152,532.65	0.00
826-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	0.00	12,200.00	12,200.00	0.00
826-252-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS	0.00	12,200.00	12,200.00	0.00
826-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	19,670.97	19,670.97	0.00
826-253-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	0.00	19,670.97	19,670.97	0.00
826-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	0.00	3,712.00	3,712.00	0.00
826-254-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	0.00	3,712.00	3,712.00	0.00
826-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	1,532,164.08	1,532,164.08	0.00
826-261-26103	COM., LUB. Y ADIT. PARA VEH. TERRESTRES, AEREOS, MARIT., LACUST Y FLUV. SERV. A	0.00	1,532,164.08	1,532,164.08	0.00
826-271	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	106,905.60	0.00
826-271-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	106,905.60	0.00
826-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	0.00	9,860.00	9,860.00	0.00
826-272-27202	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	0.00	9,860.00	9,860.00	0.00
826-273	ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	3,480.00	0.00

Isidoro Moto T

00205



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 96 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
826-273-27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	3,480.00	0.00
826-274	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	3,580.29	0.00
826-274-27401	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	3,580.29	0.00
826-291	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	3,249.00	0.00
826-291-29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	3,249.00	0.00
826-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	70,318.02	0.00
826-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	70,318.02	0.00
826-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,828.01	112,828.01	0.00
826-298-29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,828.01	112,828.01	0.00
826-311	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	1,278,996.74	1,278,996.74	0.00
826-311-31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES.	0.00	589,548.00	589,548.00	0.00
826-311-31102	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	689,448.74	689,448.74	0.00
826-312	GAS	0.00	28,417.34	28,417.34	0.00
826-312-31201	SERVICIO DE GAS	0.00	28,417.34	28,417.34	0.00
826-314	TELEFONÍA TRADICIONAL	0.00	20,785.00	20,785.00	0.00
826-314-31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	0.00	20,785.00	20,785.00	0.00
826-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	0.00	9,865.20	9,865.20	0.00
826-316-31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	9,865.20	9,865.20	0.00

Guillermo Mota T

00206



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 97 de 109

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
826-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	210,742.06	210,742.06	0.00
826-319-31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	0.00	210,742.06	210,742.06	0.00
826-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	63,800.00	0.00
826-321-32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	63,800.00	0.00
826-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	26,680.00	26,680.00	0.00
826-322-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	26,680.00	26,680.00	0.00
826-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	23,335.00	23,335.00	0.00
826-323-32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	16,450.00	16,450.00	0.00
826-323-32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	0.00	6,885.00	6,885.00	0.00
826-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	459,824.00	459,824.00	0.00
826-325-32502	ARRTO. DE VEHI., TERR., AÉREOS, MARÍT., LACUST., Y FLUV. P/ SERV. PÚB. Y LA OPER	0.00	459,824.00	459,824.00	0.00
826-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
826-326-32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRTAS. DESTINADOS A LA INVERSION PÚBLICA	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
826-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00
826-331-33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	0.00	17,400.00	17,400.00	0.00
826-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECGIÁS DE LA INFCIÓ	0.00	63,915.96	63,915.96	0.00
826-333-33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	0.00	63,915.96	63,915.96	0.00
826-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	54,503.04	54,503.04	0.00

Guillermo Mora

00207



# MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 98 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
826-339-33903	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	0.00	54,503.04	54,503.04	0.00
826-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	8,087.55	8,087.55	0.00
826-341-34102	COMISIONES BANCARIAS	0.00	8,087.55	8,087.55	0.00
826-347	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	156,914.00	156,914.00	0.00
826-347-34701	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	156,914.00	156,914.00	0.00
826-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	561,061.58	561,061.58	0.00
826-351-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINI	0.00	394.75	394.75	0.00
826-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLIC	0.00	560,666.83	560,666.83	0.00
826-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	503,844.97	0.00
826-355-35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	503,844.97	0.00
826-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	22,304.94	22,304.94	0.00
826-357-35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	0.00	22,304.94	22,304.94	0.00
826-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	79,072.04	0.00
826-359-35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	79,072.04	0.00
826-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE PROGR. Y ACTIV. GUBER	0.00	145,539.21	145,539.21	0.00
826-361-36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	145,539.21	145,539.21	0.00
826-372	PASAJES TERRESTRES	0.00	9,397.82	9,397.82	0.00
826-372-37204	PASAJES TERRESTRES NACION. P/ SERV. PÚB. EN EL DESEM. DE COMIS. Y FUNC. OFICIAL	0.00	9,397.82	9,397.82	0.00

*[Firma manuscrita]*

*Isa Helmo Mota T*

**00208**

*[Firma manuscrita vertical]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 99 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
826-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	204,060.28	204,060.28	0.00
826-375-37501	VIÁTICOS NACIONALES.	0.00	204,060.28	204,060.28	0.00
826-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	7,982.00	7,982.00	0.00
826-378-37801	SERVICIOS INTEGRALES NACION. P/ SERV. PÚBL. EN EL DESEM. DE COMISIONES Y FUNC. OF	0.00	7,982.00	7,982.00	0.00
826-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	1,131,544.36	1,131,544.36	0.00
826-382-38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	1,131,544.36	1,131,544.36	0.00
826-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	3,343.40	3,343.40	0.00
826-385-38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	0.00	3,343.40	3,343.40	0.00
826-392	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	32,972.60	32,972.60	0.00
826-392-39202	VALORES DE TRÁNSITO PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	0.00	22,786.60	22,786.60	0.00
826-392-39204	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	0.00	10,186.00	10,186.00	0.00
826-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	198,603.00	198,603.00	0.00
826-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	0.00	198,603.00	198,603.00	0.00
826-399	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	9,280.00	9,280.00	0.00
826-399-39901	OTROS SERVICIOS	0.00	9,280.00	9,280.00	0.00
826-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	66,000.00	66,000.00	0.00
826-432-43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	66,000.00	66,000.00	0.00
826-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00	17,661.92	17,661.92	0.00

*[Firma]*

*Guillermo Mota*

00209

*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 100 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
826-433-43301	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	17,861.92	0.00
826-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	1,662,199.00	0.00
826-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	1,662,199.00	0.00
826-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	826,210.00	826,210.00	0.00
826-437-43701	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	826,210.00	826,210.00	0.00
826-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	903,568.91	903,568.91	0.00
826-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	0.00	111,450.00	111,450.00	0.00
826-441-44103	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS, BECÁS Y SEGUROS	0.00	51,504.00	51,504.00	0.00
826-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	0.00	331,520.90	331,520.90	0.00
826-441-44110	OTRAS AYUDAS	0.00	409,094.01	409,094.01	0.00
826-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	116,060.54	0.00
826-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	116,060.54	0.00
826-515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	9,500.00	9,500.00	0.00
826-515-51501	BIENES INFORMÁTICOS	0.00	9,500.00	9,500.00	0.00
826-531	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	0.00
826-531-53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	19,952.00	0.00
826-542	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00
826-542-54201	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	29,000.00	0.00

Juan Hermosillo

00216



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 101 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
826-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	66,209.32	0.00
826-562-56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	66,209.32	0.00
826-566	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	126,564.12	126,564.12	0.00
826-566-56601	MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	126,564.12	126,564.12	0.00
826-611	EDIFICACIÓN HABITACIONAL	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25	0.00
826-611-61106	PROYECTOS PARA VIVIENDA	0.00	4,495,436.25	4,495,436.25	0.00
826-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM	0.00	313,777.20	313,777.20	0.00
826-613-61302	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	313,777.20	313,777.20	0.00
826-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
826-615-61501	CARRETERAS, AUTOPISTAS, AEROPISTAS	0.00	59,940.00	59,940.00	0.00
826-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	127,600.00	127,600.00	0.00
826-617-61703	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN	0.00	127,600.00	127,600.00	0.00
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	26,907,037.49	0.00	26,907,037.49
827-113	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	0.00	8,801,778.30	0.00	8,801,778.30
827-113-11301	SUELDOS BASE.	0.00	8,801,778.30	0.00	8,801,778.30
827-152	INDEMNIZACIONES.	0.00	46,127.60	0.00	46,127.60
827-152-15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	0.00	46,127.60	0.00	46,127.60
827-211	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	0.00	56,222.60	0.00	56,222.60

*[Firma]*

*Isaíllermo Moto T*

**00211**

*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 102 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
827-211-21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	56,222.60	0.00	56,222.60
827-212	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	29,903.88	0.00	29,903.88
827-212-21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	29,903.88	0.00	29,903.88
827-216	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	82,630.73	0.00	82,630.73
827-216-21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	82,630.73	0.00	82,630.73
827-221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	394,090.64	0.00	394,090.64
827-221-22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	102,193.01	0.00	102,193.01
827-221-22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	0.00	191,837.02	0.00	191,837.02
827-221-22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS	0.00	100,060.61	0.00	100,060.61
827-223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	9,602.01	0.00	9,602.01
827-223-22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	9,602.01	0.00	9,602.01
827-246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	218,219.54	0.00	218,219.54
827-246-24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	0.00	218,219.54	0.00	218,219.54
827-248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	0.00	116,096.66
827-248-24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	116,096.66	0.00	116,096.66
827-249	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	1,073,248.21	0.00	1,073,248.21
827-249-24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	920,715.56	0.00	920,715.56
827-249-24902	MATERIAL PARA AGUA POTABLE	0.00	152,532.65	0.00	152,532.65

*[Firma manuscrita]*

*Isidoro Mota*

00212

*[Firma manuscrita vertical]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 103 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
827-252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	12,200.00	0.00	12,200.00
827-252-25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	0.00	12,200.00	0.00	12,200.00
827-253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	19,670.97	0.00	19,670.97
827-253-25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	19,670.97	0.00	19,670.97
827-254	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,712.00	0.00	3,712.00
827-254-25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	3,712.00	0.00	3,712.00
827-261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	1,532,164.08	0.00	1,532,164.08
827-261-26103	COM., LUB. Y ADIT. PARA VEHI. TERRESTRES, AÉREOS, MARÍT., LACUST Y FLUV. SERV. A	0.00	1,532,164.08	0.00	1,532,164.08
827-271	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	0.00	106,905.60
827-271-27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	106,905.60	0.00	106,905.60
827-272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	9,860.00	0.00	9,860.00
827-272-27202	MATERIALES PREVENTIVOS Y DE SEÑALAMIENTOS	0.00	9,860.00	0.00	9,860.00
827-273	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	0.00	3,480.00
827-273-27301	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	3,480.00	0.00	3,480.00
827-274	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	0.00	3,580.29
827-274-27401	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	3,580.29	0.00	3,580.29
827-291	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	0.00	3,249.00
827-291-29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	3,249.00	0.00	3,249.00

Guillermo Mora T

00213

*Caragall Sped. Cont.*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 104 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
827-296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	0.00	70,318.02
827-296-29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	70,318.02	0.00	70,318.02
827-298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,826.01	0.00	112,826.01
827-298-29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	0.00	112,826.01	0.00	112,826.01
827-311	ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	1,278,996.74	0.00	1,278,996.74
827-311-31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICIOS OFICIALES.	0.00	589,548.00	0.00	589,548.00
827-311-31102	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO.	0.00	689,448.74	0.00	689,448.74
827-312	GAS	0.00	28,417.34	0.00	28,417.34
827-312-31201	SERVICIO DE GAS	0.00	28,417.34	0.00	28,417.34
827-314	TELEFONÍA TRADICIONAL	0.00	20,785.00	0.00	20,785.00
827-314-31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	0.00	20,785.00	0.00	20,785.00
827-316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	0.00	9,865.20	0.00	9,865.20
827-316-31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0.00	9,865.20	0.00	9,865.20
827-319	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	0.00	210,742.06	0.00	210,742.06
827-319-31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	0.00	210,742.06	0.00	210,742.06
827-321	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	0.00	63,800.00
827-321-32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	63,800.00	0.00	63,800.00
827-322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	0.00	26,680.00	0.00	26,680.00

Guillermo Mota T

00214



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 105 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
827-322-32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	26,680.00	0.00	26,680.00
827-323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	23,335.00	0.00	23,335.00
827-323-32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	16,450.00	0.00	16,450.00
827-323-32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	0.00	6,885.00	0.00	6,885.00
827-325	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	459,824.00	0.00	459,824.00
827-325-32502	ARRTO. DE VEHÍ., TERR., AÉREOS, MARÍ., Y FLUV. P/ SERV. PÚB. Y LA OPER	0.00	459,824.00	0.00	459,824.00
827-326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
827-326-32602	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRTAS. DESTINADOS A LA INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
827-331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00	17,400.00	0.00	17,400.00
827-331-33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	0.00	17,400.00	0.00	17,400.00
827-333	SERV. DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECGIÁS DE LA INFCIÓ	0.00	63,915.96	0.00	63,915.96
827-333-33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	0.00	63,915.96	0.00	63,915.96
827-339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	54,503.04	0.00	54,503.04
827-339-33903	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	0.00	54,503.04	0.00	54,503.04
827-341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	0.00	8,087.55	0.00	8,087.55
827-341-34102	CÓMISIONES BANCARIAS	0.00	8,087.55	0.00	8,087.55
827-347	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	156,914.00	0.00	156,914.00
827-347-34701	FLETES Y MANIOBRAS	0.00	156,914.00	0.00	156,914.00

*[Firma]*

*Eni Horno*

00215

*[Firma]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 106 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
827-351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	561,061.58	0.00	561,061.58
827-351-35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINI	0.00	394.75	0.00	394.75
827-351-35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLIC	0.00	560,666.83	0.00	560,666.83
827-355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	0.00	503,844.97
827-355-35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	503,844.97	0.00	503,844.97
827-357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	22,304.94	0.00	22,304.94
827-357-35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	0.00	22,304.94	0.00	22,304.94
827-359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	0.00	79,072.04
827-359-35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	79,072.04	0.00	79,072.04
827-361	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEV. Y OTROS MEDIOS DE MENSAJ. SOBRE PROGR. Y ACTIV. GUBER	0.00	145,539.21	0.00	145,539.21
827-361-36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	145,539.21	0.00	145,539.21
827-372	PASAJES TERRESTRES	0.00	9,397.82	0.00	9,397.82
827-372-37204	PASAJES TERRESTRES NACION. P/ SERV. PÚBL. EN EL DESEM. DE COMIS. Y FUNC. OFICIAL	0.00	9,397.82	0.00	9,397.82
827-375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	204,060.28	0.00	204,060.28
827-375-37501	VIÁTICOS NACIONALES.	0.00	204,060.28	0.00	204,060.28
827-378	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	7,982.00	0.00	7,982.00
827-378-37801	SERVICIOS INTEGRALES NACION. P/ SERV. PÚBL. EN EL DESEM. DE COMISIONES Y FUNC. OF	0.00	7,982.00	0.00	7,982.00
827-382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	0.00	1,131,544.36	0.00	1,131,544.36

*[Firma manuscrita]*

*Guillermo Mosa T*

**00216**

*[Firma manuscrita]*



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 107 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
827-382-38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	0.00	1,131,544.36	0.00	1,131,544.36
827-385	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0.00	3,343.40	0.00	3,343.40
827-385-38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	0.00	3,343.40	0.00	3,343.40
827-392	IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	32,972.60	0.00	32,972.60
827-392-39202	VALORES DE TRÁNSITO PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	0.00	22,786.60	0.00	22,786.60
827-392-39204	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	0.00	10,186.00	0.00	10,186.00
827-398	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	198,603.00	0.00	198,603.00
827-398-39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	0.00	198,603.00	0.00	198,603.00
827-399	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	9,280.00	0.00	9,280.00
827-399-39901	OTROS SERVICIOS	0.00	9,280.00	0.00	9,280.00
827-432	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	66,000.00	0.00	66,000.00
827-432-43201	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN	0.00	66,000.00	0.00	66,000.00
827-433	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	0.00	17,861.92
827-433-43301	SUBSIDIOS PARA INVERSIÓN	0.00	17,861.92	0.00	17,861.92
827-434	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	0.00	1,662,199.00
827-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	1,662,199.00	0.00	1,662,199.00
827-437	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	826,210.00	0.00	826,210.00
827-437-43701	SUBSIDIOS AL CONSUMO	0.00	826,210.00	0.00	826,210.00

Isidoro Mosa T

00217



# MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

## BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 108 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
827-441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	903,568.91	0.00	903,568.91
827-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	0.00	111,450.00	0.00	111,450.00
827-441-44103	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	0.00	51,504.00	0.00	51,504.00
827-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACION INDIVIDUAL	0.00	331,520.90	0.00	331,520.90
827-441-44110	OTRAS AYUDAS	0.00	409,094.01	0.00	409,094.01
827-443	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	0.00	116,060.54
827-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	0.00	116,060.54	0.00	116,060.54
827-515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0.00	9,500.00	0.00	9,500.00
827-515-51501	BIENES INFORMATICOS	0.00	9,500.00	0.00	9,500.00
827-531	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	0.00	19,952.00
827-531-53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	19,952.00	0.00	19,952.00
827-542	CARROCERIAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
827-542-54201	CARROCERIAS Y REMOLQUES	0.00	29,000.00	0.00	29,000.00
827-562	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	0.00	66,209.32
827-562-56201	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	66,209.32	0.00	66,209.32
827-566	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00	126,564.12	0.00	126,564.12
827-566-56601	MAQUINARIA, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	126,564.12	0.00	126,564.12
827-611	EDIFICACION HABITACIONAL	0.00	4,495,436.25	0.00	4,495,436.25

*[Firma]*

*Isaías Moscoso T*

**00218**

*[Firma]*  
*[Firma]*



MUNICIPIO DE COJUMATLAN DE REGULES

BALANZA DE COMPROBACION

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Página 109 de 109

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
827-611-61106	PROYECTOS PARA VIVIENDA	0.00	4,495,436.25	0.00	4,495,436.25
827-613	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTEC. DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTR. Y TELECOM	0.00	313,777.20	0.00	313,777.20
827-613-61302	OBRAS PARA LA GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	313,777.20	0.00	313,777.20
827-615	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	0.00	59,940.00	0.00	59,940.00
827-615-61501	CARRETERAS, AUTOPISTAS, AEROPISTAS	0.00	59,940.00	0.00	59,940.00
827-617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	0.00	127,600.00	0.00	127,600.00
827-617-61703	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCCIÓN	0.00	127,600.00	0.00	127,600.00
<b>TOTAL PRESUPUESTAL</b>			<b>215,683,796.84</b>	<b>215,683,796.84</b>	



L.C. ANA LILIA MANZO MARRÍNEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. MARGARITA MENDOZA ORDAZ

TESORERA MUNICIPAL



C. GUILLERMO MORA TORRES

SÍNDICO MUNICIPAL



L.D. LUZ ELENA SUÁREZ PADILLA

CONTRALORA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

00219



COAHUILA DE ZARAGOZA

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS  
MUNICIPIO DE COJUMATLÁN DE REGULES, MICHOACÁN  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024

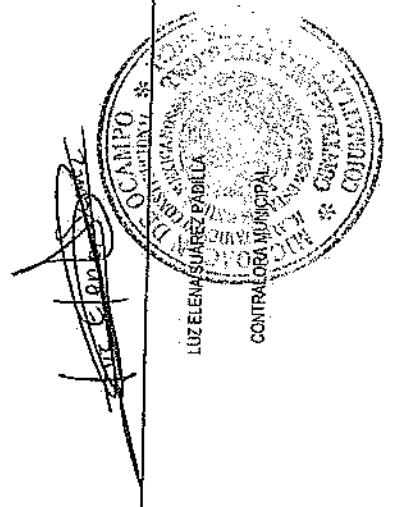
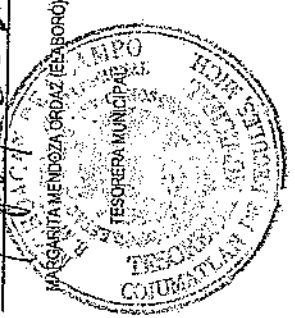
NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PAGADO	TASA DE INTERÉS PACTADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTO ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERESES		CAPITAL	INTERESES	
<b>SIN INFORMACIÓN</b>															
<b>QUERREVELAR</b>															
										TOTALES:		5	5	5	5

NOTAS: Bajo protesta de la verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

*[Firma]*  
ANALUCIA MÁNZO MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*[Firma]*  
Luz Elena Suárez Pablos  
CONTRALORA MUNICIPAL



00220



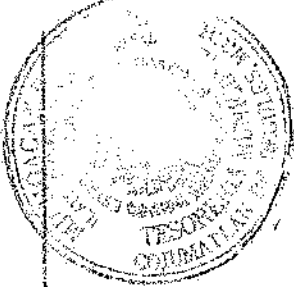
CÓDIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES DE PAGAMENTO		FECHA DE VENCIMIENTO	OTROS DATOS
						FORMA DE PAGAMENTO	PLAZO		
10000000000000000000	...	...	...	...	...	...	...	...	...
...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

*Antonio...*

*[Signature]*

*Margarita...*

*[Signature]*





ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: COJUTATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN  
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	USUARIO RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN				
				APROBADO	DEVENGADO	PRIMORDIAL PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN TRIENITAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
COJUTATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	PRESIDENCIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO			1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	PRESIDENCIA	3.2.- EDUCACIÓN	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.	\$ 9,135,460.81	\$ 5,804,615.31	3.2.- EDUCACIÓN	3.2.- EDUCACIÓN	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	PRESIDENCIA	3.5.- GRUPOS VULNERABLES	Este Ayuntamiento tiene la prioridad de elevar la calidad y cobertura de brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos con pasajes, pago de inscripciones, hospedaje en la Casa del Estudiante en Morelia.			3.5.- GRUPOS VULNERABLES	3.5.- GRUPOS VULNERABLES	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
COJUTATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	SINDICATURA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles mínimos del número de dependencias y personal, adecuados a las necesidades de la función pública.	\$ 1,088,270.52	\$ 387,680.50	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	SINDICATURA	5.2.- ATENCIÓN CIUDADANA	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.			5.2.- ATENCIÓN CIUDADANA	5.2.- ATENCIÓN CIUDADANA	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	SECRETARÍA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	Atender eficaz, eficiente y oportunamente a las ciudadanas.	\$ 1,514,477.45	\$ 604,635.72	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
COJUTATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	SECRETARÍA	3.2.- EDUCACIÓN	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.			3.2.- EDUCACIÓN	3.2.- EDUCACIÓN	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	TESORERÍA	5.4.- EGRESOS	Mejorar los egresos de recaudación municipal para ampliar los recursos públicos y mejorar la inversión en acciones para el municipio.	\$ 2,761,626.02	\$ 650,348.35	5.4.- EGRESOS	5.4.- EGRESOS	DESARROLLO CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS Y PROMOVER LA INCLUSIÓN Y ACCESO DE LOS MAS NECESITADOS.	DESARROLLO CUBRIR LAS NECESIDADES BÁSICAS Y PROMOVER LA INCLUSIÓN Y ACCESO DE LOS MAS NECESITADOS.	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALÍA MAYOR	5.1.- CALLES	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.			5.1.- CALLES	5.1.- CALLES	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
COJUTATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	OFICIALÍA MAYOR	5.5.- UMPA	Abate el desperdicio anterior, volces y mantener en condiciones óptimas los sistemas existentes en el sistema del, para impulsar la movilidad y comunicación territorial de la población.			5.5.- UMPA	5.5.- UMPA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALÍA MAYOR	5.6.- PARQUES Y JARDINES	Garantizar la cobertura y continuidad del servicio de limpieza con el fin de mantener espacios públicos limpios y con el servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el cuidado de las plantas.			5.6.- PARQUES Y JARDINES	5.6.- PARQUES Y JARDINES	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALÍA MAYOR	5.7.- ALUMBRADO PÚBLICO	Dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia social y a la recreación.	\$ 3,523,153.87	\$ 36,940,275.59	5.7.- ALUMBRADO PÚBLICO	5.7.- ALUMBRADO PÚBLICO	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALÍA MAYOR	5.8.- MERCADO MUNICIPAL	Amar el énfasis y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.			5.8.- MERCADO MUNICIPAL	5.8.- MERCADO MUNICIPAL	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	OFICIALÍA MAYOR	5.9.- PANTEÓN MUNICIPAL	Dar mantenimiento adecuado al espacio destinado al descanso de ancianos difuntos.			5.9.- PANTEÓN MUNICIPAL	5.9.- PANTEÓN MUNICIPAL	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

00222



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN  
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN				
				APROBADO	DEMANDADO	PRIMORDIA PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAMUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	OFICIALÍA MAYOR	6.10.- RASTRO MUNICIPAL	Actualizar y dignificar el padrón ubicado en el municipio, para prestar servicios ágiles y oportunos a los ciudadanos.			6.10.- RASTRO MUNICIPAL	6.10.- RASTRO MUNICIPAL	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	
	OBRAS PÚBLICAS	3.2.- EDUCACIÓN	Reorganizar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal, adecuados a las necesidades de la función pública.			3.2.- EDUCACIÓN	3.2.- EDUCACIÓN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	
	OBRAS PÚBLICAS	3.4 VIVIENDA	Este Ayuntamiento tiene la prioridad de elevar la calidad y cobertura de brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos con traslado, pago de inscripciones, hospedaje en la Casa del Estudiante en Morelia.			3.4 VIVIENDA	3.4 VIVIENDA	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	
	OBRAS PÚBLICAS	3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN	Satisfecho la demanda de atención digna de la población del municipio mediante programas de mejoramiento de la vivienda y lotes con servicios, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes en la materia.			3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN	3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	
	OBRAS PÚBLICAS	4.1.- CONECTIVIDAD	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	\$	\$ 19,334,757.67	\$	4.1.- CONECTIVIDAD	4.1.- CONECTIVIDAD	RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO DIGITAL	COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
	OBRAS PÚBLICAS	4.6 TURISMO	Contribuir a la recuperación de la brecha digital, mediante la provisión de acceso a internet en los sitios y espacios públicos existentes en el municipio			4.6 TURISMO	4.6 TURISMO	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	
	OBRAS PÚBLICAS	6.1.- CALLES	Abatir el déficit de artefactos vales y mantener en condiciones óptimas los artefactos existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación intrare de la población.			6.1.- CALLES	6.1.- CALLES	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	SEGURIDAD PÚBLICA	7.1.- ORGANIZACIÓN	Abatir el déficit de labores Maños y mantener en condiciones óptimas las actividades existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación intrare de la población.			7.1.- ORGANIZACIÓN	7.1.- ORGANIZACIÓN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	
	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD PÚBLICA	Disminución de la incidencia delictiva en el Municipio	\$	\$ 8,133,693.34	\$	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	DIF	3.3.- SALUD	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.			3.3.- SALUD	3.3.- SALUD	INNOVACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
	DIF	3.5.- GRUPOS VULNERABLES	En esta administración como en las anteriores nuestra prioridad seguirá siendo apoyar a la ciudadanía con servicios de salud para su bienestar físico, mental y social.	\$	\$ 4,036,414.03	\$	3.5.- GRUPOS VULNERABLES	INNOVACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	CONTRALORIA	7.1.- ORGANIZACIÓN	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad social y proporcionar equipo en el acceso a las oportunidades de desarrollo.			7.1.- ORGANIZACIÓN	7.1.- ORGANIZACIÓN	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	
	CONTRALORIA	7.2.- PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO	Reorganizar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	\$	\$ 640,723.59	\$	7.2.- PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO	COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN E INCLUSIÓN	

00223



ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN  
DE 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIOIRIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAMUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	CONTRALORIA	7.3.- CAPACITACION	Contribuir con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.			7.3.- CAPACITACION	7.3.- CAPACITACION	COHESION SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACION E INCLUSION
	BIENESTAR	3.6.- GRUPOS VULNERABLES	Contribuir a la eliminación de la pobreza mediante servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en las condiciones, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	\$ 2,406,574.51	\$ 571,044.67	3.1.- POBREZA	3.1.- POBREZA	TRANQUILIDAD, JUSTICIA Y PAZ	COMBATE A LA CORRUPCION Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA
	BIENESTAR	4.5.- PESCA	Incentivar actividades acuícolas sustentables y sostenibles que mejoren el potencial pesquero en el municipio.			4.5.- PESCA	4.5.- PESCA	SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	BIENESTAR	4.5.- PESCA						SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, RESILIENCIA Y PROSPERIDAD URBANA	TERRITORIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
	PROTECCION CIVIL	2.3.- PROTECCION CIVIL	Disminuir, mediante a través los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.		\$ 1,729,359.66	\$ 822,712.46	2.3.- PROTECCION CIVIL	2.3.- PROTECCION CIVIL	COHESION SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA
COJUMATLÁN DE RÉGULES, MICHOACÁN	EMPLAN	5.1.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	Realizar Actividades de Planeación y Reglamentación.	\$ 1,689,706.07	\$ 110,823.49	5.1.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	5.1.- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	COHESION SOCIAL E IGUALDAD SUSTANTIVA	IGUALDAD DE GENERO, NO DISCRIMINACION E INCLUSION
				\$ 80,850,458.00	\$ 20,907,037.49				

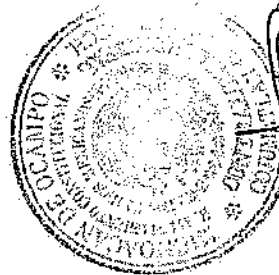


*Guillermo Moreo*

*ANA LILIA MANZO MARTINEZ*  
PRESIDENTE MUNICIPAL



*Margarita Menjoza Ordaz*  
TESORERA MUNICIPAL



*Luz Elena Suarez Padilla*  
CONTRALORA MUNICIPAL



**ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO  
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES  
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.**

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEBENDADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS		
												TIPO	CANTIDAD	
MUNICIPIO COJUMATLÁN DE RÉGULES	PRESIDENCIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.	PARTICIPACIONES	PREVIDE=(AC*0.500)+(PRVIO*0.500)	%	100%							
	PRESIDENCIA	3.2.- EDUCACIÓN.	Este Ayuntamiento tiene la prioridad de elevar la calidad y cobertura de brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos con traslados, pago de inscripciones, hospedaje en la Casa del Estudiante en Morelia.	PARTICIPACIONES	EDUC=(FRANES*0.333)+(APO EDUC*0.333)+(ESLEE*0.333)	%	100%							
	PRESIDENCIA	3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN.	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	PARTICIPACIONES	DEYE=(IMPRO*1.000)	%	100%	\$ 9,135,480.61	64.63%	5,304,515.31	64.63%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763	
	PRESIDENCIA	3.9.- PATRIMONIO CULTURAL.	Fomentar y preservar el patrimonio cultural del municipio.	PARTICIPACIONES	PATCU=(FOMCU*1.000)	%	100%							
	PRESIDENCIA	4.6 TURISMO.	Incrementar la actividad turística en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de sus atractivos turísticos.	PARTICIPACIONES	TURS=(PROPERO*1.000)	%	100%							
	PRESIDENCIA	7.1.- ORGANIZACIÓN.	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	PARTICIPACIONES	ORGA=(VERRES*0.500)+(GES T*0.500)	%	100%							
	SINDICATURA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. Atender a la ciudadanía de manera eficiente ante las situaciones que se presenten cotidianamente, dándole solución oportuna a las posibles problemáticas desde su núcleo.	PARTICIPACIONES	AC=(ACUPROVED*500)+(ELDCC*0.500)	%	100%	\$ 1,089,270.52	55%	\$ 581,885.50	55%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763	

100225



**ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO**  
**MUNICIPIO: COAHUATLÁN DE ZARAGOZA**  
**DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.**

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
MUNICIPIO: COAHUATLÁN DE ZARAGOZA	SINDICATURA	5.2.- ATENCIÓN CIUDADANA	Atender eficaz, eficiente y oportunamente a los ciudadanos.	PARTICIPACIONES	PREVIDE=(C*0.500)+(PRVID*0.500)	%	100%						
	SECRETARIA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.	PARTICIPACIONES	ACUPROVE=(Acuerdos realizados/Problemas/Incidentes)*100	%	100%		40%	604,685.72	40%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
	SECRETARIA	1.1.1.3.- Elaboración de documentación oficial	Programa municipal de trámites a los ciudadanos y elaboración de documentación oficiales.	PARTICIPACIONES	ELOOC=(Documentos expedidos/Documentos solicitados)*100	%	100%	\$ 1,514,477.15	40%				
MUNICIPIO: COAHUATLÁN DE ZARAGOZA	TESORERIA	5.3.- INGRESOS.	Mejorar los esquemas de recaudación municipal para ampliar los recursos públicos y mejorar la inversión en acciones para el municipio.	PARTICIPACIONES	INGRS=(RECIN*1,000)	%	100%						
	TESORERIA	5.4.- EGRESOS.	Optimizar el gasto público para proporcionar estabilidad a las finanzas públicas promoviendo un ejercicio del gasto responsable, eficaz, eficiente y transparente.	PARTICIPACIONES	RECIN=(COBIN*1,000)	%	100%	\$ 2,761,656.02	24%	662,348.95	24%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
MUNICIPIO: COAHUATLÁN DE ZARAGOZA	OFICIALIA MAYOR	3.6.- DEPORTE Y RECREACIÓN.	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	PARTICIPACIONES	DEYRE=(IMPRO*1,000)	%	100%						
	OFICIALIA MAYOR	6.1.- CALLES.	Abatir el déficit de arterias viales y mantener en condiciones óptimas las arterias existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.	PARTICIPACIONES	CALLS=(MANPACA*1,000)	%	100%						
	OFICIALIA MAYOR	6.5.- LUMPIA.	Garantizar la cobertura y continuidad del servicio de limpieza con el fin de mantener espacios públicos limpios y con el servicio de recolección de los residuos sólidos, así como garantizar el traslado de los mismos.	INGRESOS PROPIOS	LUMPS=(RECBA*1,000)	%	100%						
OFICIALIA MAYOR	6.6.- PARQUES Y JARDINES.	Dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia social y a la recreación.	INGRESOS PROPIOS	PARJAS=(MANPAR*1,000)	%	100%							

00226



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO  
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES  
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	URIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS			
												TIPO	CANTIDAD		
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	OFICIALIA MAYOR	6.7.- ALUMBRADO PÚBLICO	Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a la red de alumbrado público.	PARTICIPACIONES	MANJAN=(Mantenimientos realizados a las linternas de alumbrado público /Mantenimientos programados a las linternas de alumbrado público)*100.	%	100%	\$ 9,529,153.87	81%	5,946,275.59	81%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763		
		6.8.- MERCADO MUNICIPAL	Dar mantenimiento adecuado al espacio destinado al abasto de artículos básicos.	PARTICIPACIONES	MANMEE=(Mantenimientos realizados al mercado municipal/Mantenimientos programados al mercados municipal)*100	%	100%								
	OFICIALIA MAYOR	6.9.- PARTEÓN MUNICIPAL	Adecuar y dignificar el parteón ubicado en el municipio, para prestar servicios ágiles y oportunos a los ciudadanos.	PARTICIPACIONES	MANPAVE=(Mantenimientos realizados en el parteon municipal/Mantenimiento presupuestados para el parteon municipal)*100.	%	100%								
		6.10.- RASTRO MUNICIPAL	Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	PARTICIPACIONES	MANRAS=(Mantenimientos realizados en las instalaciones del rastro municipal/Mantenimiento presupuestados en las instalaciones del rastro municipal)*100	%	100%								
	OFICIALIA MAYOR	7.1.- ORGANIZACIÓN	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles similares del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	PARTICIPACIONES	ORGA=(VERES*0.500)+(GES*1*0.500)	%	100%								
	OBRAS PÚBLICAS	3.3.- EDUCACIÓN	Este Ayuntamiento tiene la prioridad de elevar la calidad y cobertura de brindar apoyo a estudiantes de bajos recursos con traslado, pago de inscripciones, hospedaje en la Casa del Estudiante en Morelia.	FISM	EDUC=(TRAMES*0.333)+TAPO EDUC*0.333)+(ESCEE*0.333)	%	100%							POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
		3.4. VIVIENDA	Satisfacer la demanda de vivienda digna de la población del municipio mediante programas de mejoramiento de la vivienda y leyes con servicios, en coordinación con las autoridades estatales y federales competentes en la materia.	FISM	MEVIEDA=(PROMEVI*1.000)	%	100%							POBLACIÓN EN GENERAL	6,763

00227



**ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO  
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES  
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.**



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEBERGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS		
												TIPO	CANTIDAD	
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	OBRAS PÚBLICAS	3.8.- DEPORTE Y RECREACIÓN.	Fomentar el deporte y la cultura física así como mejorar la infraestructura deportiva del municipio.	FISM	PRODE=(Actividades deportivas realizadas/Actividades deportivas programadas)*100	%	100%	\$ 19,334,757.87	31%	6,027,513.46	31%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763	
		4.6 TURISMO.	Incrementar la actividad turística en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de sus atractivos turísticos.	FISM	FESPEO=(Inversión realizada para festival de pelcano borrego/Inversión programada para realizar festival de pelcano borrego)*100	%	100%						POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
	OBRAS PÚBLICAS	6.1.- CALLES.	Abatir el déficit de arterias viales y mantener en condiciones óptimas las arterias existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.	FISM	PAVINA=(Acciones de pavimentación realizadas /Acciones de pavimentación programadas)*100	%	100%						POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
		7.1.- ORGANIZACIÓN.	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	FISM	GESREC=(Proyectos gestionados a la federación y al estado aprobados /Proyectos gestionados a federación y al estado)*100	%	100%						POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	SEGURIDAD PÚBLICA	1.1.- PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	Reducir la vulnerabilidad a la violencia y la delincuencia en el municipio atendiendo los factores de riesgo desde su origen.	FORTAMUN	PREVIDE=(AC*0.500)/(PRVIO*0.500)	%	100%	\$ 8,133,683.34	43%	3,486,130.67	43%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763	
	DIF	3.3.- SALUD.	En esta administración como en las anteriores nuestra prioridad seguirá siendo apoyar a la ciudadanía con servicios de salud para su bienestar físico, mental y social.	PARTICIPACIONES	ATEME=(Consultas efectuadas a la ciudadanía/Consultas programadas por efectuar)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENERAL	6,763	
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	DIF	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad social y proporcionar equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	PARTICIPACIONES	ALIVA=(Desayunos a adultos mayores vulnerables entregados/Desayunos a adultos mayores vulnerables a entregar)*100	%	100%	\$ 4,086,454.83	24%	985,598.63	24%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763	

00228



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO  
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES  
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

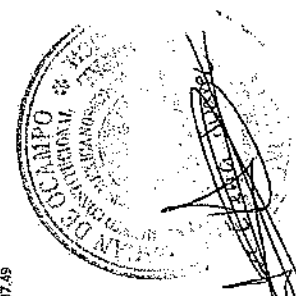
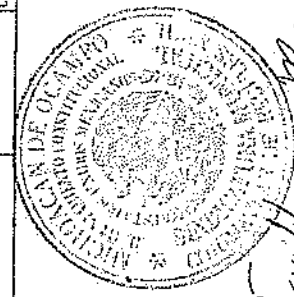
UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEBERIGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	CONTABILIDAD	7.1.- ORGANIZACIÓN.	Redimensionar la estructura organizacional hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias y personal adecuados a las necesidades de la función pública.	PARTICIPACIONES	EVASEF=(Evaluaciones implementadas/Evaluaciones programadas)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
	CONTABILIDAD	7.2.- PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO.	Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas que respalden a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminadas a lograr los objetivos institucionales.	PARTICIPACIONES	SISEVA=(Instrumentos de evaluación implementados/Instrumentos de evaluación programados)*100	%	100%	\$ 840,723.55	36%	\$ 300,903.62	36%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
	CONTABILIDAD	7.3.- CAPACITACIÓN.	Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	PARTICIPACIONES	CAPEP=(Capacitaciones realizadas/Capacitaciones programadas)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	BIENESTAR	3.1.- POBREZA.	Contribuir a la disminución de la pobreza mediante servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien directamente a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario.	PARTICIPACIONES	GEPEP=(Gestiones realizadas de programas federales y estatales/Gestiones programadas de programas federales y estatales)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
	BIENESTAR	3.5.- GRUPOS VULNERABLES.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de la población en situación de vulnerabilidad social y proporcionar equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	PARTICIPACIONES	ASISO=(Apoyos de asistencia social otorgados/Ayos de asistencia social programados a entregar)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
	BIENESTAR	4.2.- COMERCIO Y SERVICIOS.	Atraer la inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	PARTICIPACIONES	PROCO=(Proyectos entregados/Proyectos gestionados)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
MUNICIPIO: COJUMATLÁN DE RÉGULES	BIENESTAR	4.3 AGRICULTURA.	Fomentar actividades que generen buen desarrollo para los productores del campo mejorando el aprovechamiento de los recursos como agua y tierra para una mayor producción y reducción de gastos.	PARTICIPACIONES	GESABRO=(Apoyos de infraestructura agrícola entregados/Ayos)*100	%	100%	\$ 2,406,574.51	38%	\$ 671,644.67	28%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763

00229



ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO  
MUNICIPIO: COAHUATLÁN DE ZARAGOZA  
DE 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
	BIENESTAR	4.4.- GANADERÍA	Desarrollar una ganadería sustentable que optimice el aprovechamiento de los recursos naturales para lograr la sustentabilidad de las familias ganaderas generando salidas que permitan un mejoramiento del nivel de vida.	PARTICIPACIONES	LIBRICE=(Ganaderos apoyados con maquinaria para limpieza de terrenos y accesos agrícolas/Agricultores programados a apoyar con maquinaria para limpieza de terrenos y accesos agrícolas)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
	BIENESTAR	4.5.- PESCA.	Incentivar actividades agrícolas sustentables y sostenibles que mejoren el potencial pesquero en el municipio.	PARTICIPACIONES	PROGRES=(Apoyos entregados a pescadores del municipio/Apoyos gestionados para pescadores del municipio)*100	%	100%					POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
MUNICIPIO: COAHUATLÁN DE ZARAGOZA	PROTECCIÓN CIVIL	2.3.- PROTECCIÓN CIVIL	Disminuir, tendiente a erradicar los asentamientos humanos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	FORTAJUNT	CAPOC=(Capacitaciones a la población en actividades /Capacitaciones programadas para la población)*100	%	100%	\$ 1,729,559.66	48%	822,712.48	48%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
MUNICIPIO: COAHUATLÁN DE ZARAGOZA			PLANEACIÓN MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	5.1.1.1.- Dar cumplimiento a las obligaciones que establece la Ley Orgánica Municipal	%	100%	\$ 1,085,706.07	10%	110,823.49	10%	POBLACIÓN EN GENERAL	6,763
								\$ 60,055,498.00		\$ 76,907,937.49			



ANA LILIA MANZO MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

GUILLERMO MORÁ TORRES  
SINDICO MUNICIPAL

MARGARITA MENDOZA ORDAZ  
TESORERA MUNICIPAL

LUZ ELENA SUAREZ PADILLA  
CONTRALORA MUNICIPAL

00230

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."